EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos moderados, chubascos y marejada. Resto de España: Buen tiempo, cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 28 en Sevilla; mínima, 5 en Toledo y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 20,8; mínima, 8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.149 • Miércoles 26 de octubre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Se ha fallado el litigio entre von Papen y el Gobierno prusiano

La Iglesia y el Gobierno mejicano

Encontramos en la Prensa mejicana el relato de los incidentes que acompañaron en aquel país a la publicación de la Encíclica "Acerba Animi". Y ante todo, salta a la vista un hecho: el documento pontificio no se publicó en la capital de modo que la opinión pública tuviera elementos de juicio. Incluso un diputado, sectario rabioso, según se desprende de sus palabras, atacó a la Prensa por haber querido ocultar la "vergüenza del Vaticano". Nos asalta la duda de que, sin información periodística, ese diputado y cuantos le acompañaban en sus truculencias conociesen el texto pontificio, pero sí estamos ciertos de que —de haber existido aquélla—no hubiese podido engañar al sector de opinión mejicana que todavía cree en las palabras de esos políticos.

Nada más contrario a la verdad que las afirmaciones con que el presidente Rodríguez pretendió justificar sus amenazas contra la Iglesia y la expulsión del Delegado Apostólico. No se puede, salvo desconocimiento de los hechos o mala fe notoria, sostener que el Pontífice "incita abiertamente al Clero a que desobedezca las disposiciones en vigor, y a que provoque un trastorno social". Todo el que haya leído la Encíclica sabe que la Santa Sede aconseja, recomienda y ordena a los católicos someterse a la ley, que desecha incluso aquella forma de protestar utilizada hace seis años, suspendiendo el culto y que prohibe utilizar contra las leyes opresoras todo medio que no sea legítimo. Mas el pueblo no conocía la Encíclica y el presidente y los parlamentarios podían aprovechar esa ignorancia.

Cierto que el Papa ha protestado con palabras llenas de energía, pero también de dolor paternal, contra la limitación del número de sacerdotes y otras vejaciones que padece la Iglesia mejicana. Todo ello, aparte de ser contrario a las más elementales normas de derecho, de ser un atropello a la libertad y a la justicia, de quebrantar la Constitución—la más perseguidora de las existentes—, resulta una violación del "modus vivendi" concertado en 1929 entre Portes Gil, entonces Jefe del Estado, y los representantes de la Santa Sede.

El Gobierno de Méjico prometió en aquella ocasión aplicar con espíritu de tolerancia las leyes antirreligiosas, resultado del código fundamental, y respetar la Jerarquía eclesiástica. Principalmente se comprometió a no reconocer sino a aquellos sacerdotes autorizados por los Obispos y a aplicar el artículo 130 con recta intención, de modo que se determine, "según las necesidades locales"—así dice el texto constitucional—el número máximo de ministros del culto. Fué un pacto entre caballeros. No existe, sin duda, un convenio formal, pero sí testigos en todas las personalidades norteamericanas, empezando por el embajador Morrow, que facilitaron al Gobierno de Méjico la solución de un conflicto grave y pusieron los primeros jalones de la pacificación espiritual, ahora estorbada y rota de nuevo por los gobernantes.

Porque, ¿cómo aceptar la buena fe ni la recta intención de quien establece en Michoacan un sacerdote por 33.000 fieles; en Chihuahua uno por 45.000; en Chiapas uno por 60.000, y en Veracruz uno por 100.000 creyentes? Sin el "modus vivendi", sólo por la aplicación honrada de la Constitución, semejantes medidas hubieran resultado imposibles. Y no hablemos de los templos, cerrados o profanados, de los sacerdotes presos y de los arbitrarios castigos impuestos por gobernadores o alcaldes con cualquier pretexto, porque aún existe otra más grave violación de lo convenido, que es el desconocimiento de la Jerarquía por algunos Estados, medida que la Iglesia no puede aceptar, y punto capital de las negociaciones de 1929.

¡Cómo resalta frente a estas iniquidades la conducta de la Santa Sede y del Episcopado mejicano! Todos los esfuerzos del Gobierno y sus amigos para acusar a la Iglesia de fomentar rebeliones, de conspirar contra las autoridades, caen por su base cuando se conoce la realidad. En todo momento la Iglesia ha estado dispuesta a colaborar con el Poder público para evitar los daños gravísimos que las doctrinas subversivas y la propaganda antirreligiosa producen en los pueblos. Aquéllas caerían en terreno estéril si la irreligión no lo hubiese preparado. Se engañan quienes piensan que la Santa Sede y los católicos actúan impulsados por un móvil egoísta o ambicioso. Se desvelan por el bienestar de los pueblos, por la paz de las naciones, por la justicia verdadera. No buscan la guerra, sino la concordia. Y en Méjico, como en todos los países, quieren defender su derecho—no privilegios ni mercedes—sólo mediante la ley.

Y muchas veces en aras de la concordia ceden del derecho propio. La nación mejicana es buen testigo para todo el que desapasionadamente estudie lo sucedido desde 1926. La ruptura no fué provocada por las disposiciones constitucionales inicuas, ni por las medidas legislativas vejatorias, ni por la conducta arbitraria de las autoridades. Sobrevino cuando se atacó al fundamento mismo de la Iglesia, cuando el Estado quiso designar por sí mismo a los sacerdotes. Resuelto ese problema la Santa Sede prefirió soportar la ley injusta a privar al pueblo—y al Gobierno—de su concurso social, de su asistencia.

No. Ningún Estado perseguidor de la Iglesia ha podido justificar su actitud ante la historia, y muchas veces, como en el caso actual, ni siquiera ante sus contemporáneos. Desde los últimos rincones del orbe han llegado estos días al Vaticano testimonios de adhesión, frases de consuelo, expresiones de protesta contra la persecución mejicana. La Encíclica ha tenido en la Prensa mundial un eco dilatado, lleno de simpatía. A esas manifestaciones unimos la nuestra de cariño filial al Padre Común, de adhesión inquebrantable a la Iglesia y a la Santa Sede.

48 instancias para el Curso Obrero

Comenzará el día 31 y concluirá el 20 de diciembre

Cuarenta y ocho instancias se han presentado para ingresar en el Primer Curso Social para Obreros, que organiza la Asociación Católica de Propagandistas, en los locales de la Escuela de Periodismo.

Los solicitantes, entre los que se elegirá el número que consientan la capacidad de las aulas y la eficaz atención individual por parte de los profesores, se clasifican como publicamos a continuación:

Oficios o profesiones

Empleados, 6; tipógrafos, 4; albañiles, 3; camareros, 2; dependientes, 2; electricistas, 2; ferroviarios, 2; linotipistas, 2; litógrafos, 2; obreros agrícolas, 2; ordenanzas, 2; agente del Metropolitano, 1; ajustador, 1; auxiliar militar, 1; carpintero, 1; cerrajero, 1; comisionista, 1; contable, 1; corrector de pruebas, 1; chofer, 1; delineante, 1; enfermero, 1; guardia, 1; jardinero, 1; maestro, 1; mozo, 1; montador, 1; peón, 1; químico, 1; tornero, 1. No consta, 1.

Edades

Dieciocho años, 3; diecinueve, 2; veinte, 2; veintiuno, 5; veintitrés, 3; veinticuatro, 4; veinticinco, 2; veintiocho, 3; veintinueve, 2; treinta, 1; treinta y dos, 4; treinta y tres, 1; treinta y cuatro, 1; treinta y cinco, 2; treinta y seis, 1; treinta y ocho, 1; cuarenta, 1; cuarenta y uno, 1; cincuenta y cinco, 1. No consta, 5.

Naturaleza

Madrid, 17; Avila, 2; Cáceres, 2; Jaén, 2; Santander, 2; Segovia, 2; Toledo, 2; Alicante, 1; Burgos, 1; Badajoz, 1; Cádiz, 1; Coruña, 1; Cuba, 1; Cuenca, 1; Guipúzcoa, 1; Huesca, 1; Logroño, 1; Málaga, 1; Pontevedra, 1; Valencia, 1; Zaragoza, 1; Valladolid, 1. No consta, 4.

Organización a que pertenecen

Sindicatos Católicos, 7; U. G. T., 3; Acción Obrerista, 3; C. N. T., 2; a ninguna, 9. No consta, 24.

Presos en libertad

Por orden de la Dirección general de Seguridad han sido puestos en libertad diez y nueve presos políticos, que se encontraban detenidos a consecuencia de los sucesos de agosto.

Son los señores don Juan Luis Montero de Espinosa, don Enrique Durán Arregui, don Francisco Fernández Jiménez, don Angel Ansó Pérez, don Joaquín Calvo Sotelo, don Manuel Ortega Pérez, don Antonino López Martínez, don José María Urrutia Benítez, don Enrique Mateo Sampere, don Enrique Gómez Asensio, don Leandro González San José, don Tomás Goizueta Borrajo, don Carlos Fernández Vallespín, don Manuel Cano Sánchez Pastor, don Antonio Palacios López, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Tomás Muñoz, don Jaime Lambea Fernández y don Juan Viscasillas Fernández de los Ríos. No obstante, los ocho últimos continúan en la cárcel, pues están incluídos en el sumario que instruye por los mismos motivos el señor Iglesias Portal.

En la Cárcel Modelo ha sido fijado el siguiente aviso: "Para evitar sanciones reglamentarias, se ruega al público se abstenga de entregar ni recibir papel alguno por la reja de los locutorios".

"A B C" lleva sin aparecer setenta y seis días. El Consejo de ministros de ayer no encontró tiempo para ocuparse de la situación del querido colega. Ni tampoco del caso de "La Correspondencia" y "Marte", otros dos diarios madrileños suspendidos. Ni de la revista cultural "Acción Española". Ni del semanario "Gracia y Justicia". Ni de cuanta Prensa sufre tan arbitraria persecución. Conste así. Y conste una vez más nuestra protesta más viva.

ALAIN GERBAULT, SIN NOVEDAD

MARSELLA, 25.—El vapor "Marechal Jyantey", encontró el día 23 del corriente, cerca de Punta Sabinal (España) el balandro de Alain Gerbalut, quien declaró que todo iba bien a bordo.

Maniobra de Blum contra el Ejército francés

Acusó en falso al general Weygand de oponerse al proyecto francés de desarme

UN COMENTARIO SOBRE EL VIAJE DE HERRIOT

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Ahora no ha podido ser. Ahora no ha podido el marxismo renovar los turbios días del "affaire Dreyfus", desgarrando la unanimidad nacional en una sorda pugna de divergencia y encono. Con persistente empeño intenta Leon Blum cada día enfrentar la dignidad civil y el honor del Ejército, buscando no se sabe qué obscuros provechos en favor de sus designios revolucionarios y su complejo de curvo hebreo, resentido. Situar en polémica y contradicción aquellas categorías que mutuamente se mezclan y completan. Poner a un lado la Patria y a otro la justicia. Hacer que el hombre de la calle, el del café, sienta turbado el orden de su sentimiento. Sembrar vientos, en fin, para recoger tempestades. Esa es la táctica eterna de la revolución. Esa es, desde siempre, su estrategia y su malicia.

Cuando el Ejército se hace impopular, cuando las espadas y los tambores suscitan agrios gestos de repulsa brillan las gafas judías de Carlos Marx y en los ojos tártaros de Lenin saltan unos escapes de gozo. Luego viene todo lo demás por sus pasos contados. Es decir, viene la guerra de verdad, el mordisco del hombre en el brazo fraterno. Porque para la ideología marxista el pacifismo es sólo un espantapájaros que encubre lo que auténticamente quiere. Concepción materialista del deseo. Lucha de clases. En su propio ser llevan los odios que prestan a Leon Blum más belicosidad que todos los regimientos de la tierra.

Pero por ahora esa belicosidad tiene que resolverse en bilis, en mal humor y fracaso. No le acompaña el éxito a Leon Blum en sus vehemencias contra el Ejército, "escándalo de la Compañía Aero Postale", "escándalo Weygand", primero mucho ruido, después nada Y en esta ocasión el ruido y la nada casi al mismo tiempo. El "desmentis" al día siguiente del anuncio. Y una campaña que no encuentra eco en cuanto se apresuró la exactitud a quitarle pretexto al sensacionalismo del episodio. Sensacionalmente acusaba ayer Leon Blum al general Weygand, jefe superior del Ejército francés, de ejercer coacciones sobre el Gobierno, atribuyéndole intervenciones misteriosas en el seno del Comité de Defensa Nacional. Trataba así el marxista de despertar el tradicional resquemor de este país con respecto a la intromisión del Ejército en la vida pública. Para agudizar esa sensibilidad fingía incluso que el general había manifestado exigencias con respecto a la suspensión del periódico, que hace esta campaña antimilitarista. Todo esto en "Le Populaire" de ayer.

Pero la levedad de la materia acusatoria apenas ha permitido el juego. Una acusación para ser algo tiene que fundarse en hechos y ésta se fundaba en presunciones. Presumía Blum que el general ponía el veto al plan francés de seguridad y desarme elaborado por Paul Boncour, presumía que pensaba retenerlo con objeto de que no pudiera ser depositado en Ginebra en la fecha prevista; presumía, en fin, que el jefe de las Armas francesas quería perseguir al que injuriaba al Ejército. Hoy se sabe que el prestigioso militar no ha tenido ninguna intervención misteriosa en el Consejo de la Defensa Nacional, sino que se ha limitado a expresar algunos juicios de carácter técnico con objeto de no dejar indefensas las fronteras. Con ello no entendía Weygand entrometerse en los fueros del Poder civil, sino cumplir con la alta misión defensiva que su cargo le ha impuesto.

Se sabe, además, que el plan Boncour estará en Ginebra en su día, se sabe que "Le Populaire" ha salido a la calle como siempre. Y que a la hora en que Leon Blum se imaginaba al general manejando persecuciones y quizás tramando golpes de Estado, éste se entretenía en firmar las dedicatorias de su último libro consagrado a la evocación del armisticio. Hombre de pluma, al par que de espada, como tantos Garcilasos que en el mundo han sido, el general Weygand, historiador de Turena, se esfuerza en esas páginas por extraer un ejemplo de aquello que conoce y ha vivido. La Historia es para él normas a la vez que armas. He aquí cómo sintetiza la enseñanza de la gran guerra: "Si los vivos comprenden y siguen la lección de los muertos permanecerán vigilantes sin consentir en ser débiles." En esta frase severa y rigurosa, con grandeza y servidumbre de miras, el general resume su pensamiento y da su palabra. Palabra de honor, palabra de militar, que no tiene más que una. No ha habido misterios en las reuniones del Consejo de Defensa Nacional. Allí se ha limitado el militar a decir lo mismo que dice a la luz del día.

El viaje de Herriot a España

El "Journal des Débats" de hoy inserta una crónica de su corresponsal en Madrid con respecto al viaje de Herriot a España. Copiamos de esta crónica: "Si M. Herriot se enorgullece de encontrar en España una compensación al aislamiento europeo en que se halla Francia, según el decir de muchos españoles muy ginebrinos, se hace indispensable llamar la atención del Gobierno francés para que sepa que en la situación actual de España todo compromiso entre las dos Repúblicas no puede ser prácticamente bilateral. Francia, que ha ayudado tan considerablemente a la nueva España, puede sinceramente, y bajo el imperio de la necesidad, contratar con España; en cambio, esta última no se encuentra ni en unidad de criterio, ni en comunidad de sensibilidad, ni en unanimidad de intereses tales como para un compromiso de esa índole. Las divergencias de criterio en cuanto a la pasividad o al papel de España en las eventualidades exteriores futuras, son bastante profundas para que se admita que una iniciativa cualquiera pudiera arrastrar una caída del Ministerio sobre la cáscara de naranja del acuerdo hispanofrancés. Suponemos que Herriot no puede ignorar que además de la incompatibilidad de humores en el seno de la familia gubernamental española, el país mismo está en desacuerdo intenso sobre la actitud de España en política exterior. Muy raros son los españoles que se mezclan en política europea. El socialismo, el bolcheviquismo, es decir la creencia ingenua para los simples de que ha llegado la era de gozar los bienes de este mundo en una igualdad absoluta, han afirmado en los españoles su hereditaria repulsión a la guerra. No quiere ninguna responsabilidad. He aquí lo que M. Herriot debe saber".

Transcribimos estas palabras de Adolfo de Falgairolle, por la autoridad que le presta su autor y la del periódico que las recoge, sin añadir ni quitar una coma.—**Eugenio MONTES.**

EL COMISARIO DEL REICH ATENDERA SOLO AL ORDEN PUBLICO

Los ministros de Prusia destituídos vuelven a sus puestos

Según el Tribunal, no había motivo suficiente para la destitución

NAUEN, 25.—El fallo del Tribunal Supremo en la demanda contra el Gobierno de von Papen por haber destituído al Gobierno prusiano el día 20 de julio, presentada por ese Gobierno y los de Baden y Baviera, dice que el presidente del Reich tiene derecho desde luego a nombrar un alto comisario para guardar las seguridad y el orden público amenazados, y en este sentido mantiene los poderes del alto comisario actual, pero niega que la acción del Presidente de la República pudiera en este caso apoyarse en el artículo 48 de la Constitución, porque esto sólo puede hacerse cuando un Gobierno no cumple con sus deberes y el Gobierno prusiano de Braun no había faltado a los suyos.

En consecuencia, mantiene el nombramiento de alto comisario a favor de von Papen, y deja que el comisario del Interior, Bracht, continúe en el ejercicio de su cargo cuidando del orden y disponiendo de los funcionarios. Pero repone formalmente en sus puestos a los ministros destituídos, que continúan representando a Prusia en el Reichsrat y ante la Dieta.

La sentencia ha sido acogida por la Prensa con marcada frialdad, incluso por los defensores del Gobierno prusiano destituído, porque establece una situación poco clara. De un lado los ministros, aunque repuestos en sus cargos no pueden hacer nombramientos de personal, porque esta facultad se reserva al comisario del Reich, y por otra parte el Gobierno central, aun cuando conserva el control de lo referente al orden público, se encuentra debilitado ante el Reichsrat (Consejo federal) y sin autoridad ninguna ante la Dieta, que, por otra parte, no puede ejercer fiscalización de los actos del alto comisario.

* * *

BERLIN, 25.—Los miembros del Gobierno del Reich se han reunido hoy para considerar la situación creada por el juicio pronunciado por el Tribunal de Leipzig. El Consejo ha decidido no tomar ningún acuerdo hasta tanto que se conozcan las determinaciones tomadas por el consejo del Gabinete de Prusia, que ha convocado esta tarde el presidente de consejo, Braun. En los círculos políticos se dice que Braun tendrá una entrevista con von Papen para tratar del comisario del Reich en Prusia, Bracht y poder llegar a un "modus vivendi".

LO DEL DIA

El voto femenino

Un sentimiento de lealtad y una elemental prudencia política aconsejan asistir en actitud expectante, casi inhibitoria, a la implantación del Estatuto catalán, y dejar a los hombres que dirigen y administran la región catalana la responsabilidad—con la inherente libertad—de sus actos políticos. Sólo un límite ha de ponerse, a nuestro juicio, a esa no discutida libertad en la aplicación de la autonomía concedida por las Constituyentes: que los derechos consagrados en la Constitución—de carácter nacional, por lo tanto—no sufran en Cataluña agravio ni merma.

Y en este aspecto no podemos menos de poner atención en la convocatoria para la elección de los diputados del Parlamento catalán. El decreto de la Generalidad en que la convocatoria se hace, omite toda declaración y todo precepto relativo al voto de la mujer; y como las disposiciones legales que cita, anteriores a la Constitución, no reconocían el derecho de sufragio femenino, es indudable que la mujer no podrá intervenir en las elecciones dichas. No es menos cierto, por tanto, el incumplimiento del artículo 36 de la Constitución vigente, según el cual "los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales". No los van a tener en momento y acto tan trascendentales como la constitución del primer Parlamento catalán.

Harto se nos alcanza que, en excusa de esa infracción constitucional, se alegará la imposibilidad práctica de que la mujer vote, por no estar aún confeccionado el Censo. No desconocemos que la dificultad es de alguna entidad y valor. Cierto es que aún no está terminado el Censo; pero puede y debe estarlo el día señalado para las elecciones catalanas. El día 6 de diciembre es el señalado para la reunión del Parlamento de Cataluña; el 20 de noviembre se celebrarán las elecciones; el 16 de diciembre ha de estar impreso el Censo. Nada impide a la Generalidad retrasar unos días la primera reunión parlamentaria y proporcionadamente las elecciones previas hasta con que se congregue el Parlamento antes del primero de enero del año próximo. Con ello, y con apresurar un poco la impresión de las listas electorales, la mujer tendría expedito el camino para acudir a las urnas. Conseguirlo, ¿no es, por tanto, una cuestión de buena voluntad?

Porque es evidente que dificultad de orden legal no hay ninguna. Todos los trámites están ya cumplidos, y vencidos todos los plazos. No hay que hacer sino imprimir las listas. Y en cuanto a la determinación de cómo ha de votar la mujer, si en los mismos días y locales que los hombres o en otros distintos, etcétera, etc., la Generalidad puede resolver como quiera, sin esperar a que el Gobierno de Madrid o las Cortes Constituyentes dicten decretos o leyes acerca de tales extremos.

En fin; no ocultaremos nuestro temor... Apenas se aprobó el precepto constitucional en el que se concede a la mujer el derecho de sufragio, nació en muchas gentes el recelo de que se intentara invalidarlo, por modos más o menos hábiles, al menos en las primeras elecciones que se celebraran. Hasta llegó a proponerse a las Cortes la aprobación de un artículo adicional en ese sentido... Y he aquí que en la primera ocasión en que se va a poner a prueba la eficacia del precepto constitucional, la maniobra se repite... Y esta vez con positivos resultados. Conste, pues, nuestra protesta contra lo que estimamos una injusticia y una infracción constitucional.

El testimonio del adversario

Nos complacíamos ayer en discernir el éxito logrado por la Asamblea de Acción Popular: hoy debemos decir que en las columnas de periódicos de muy diverso carácter encontramos testimonios que corroboran nuestras palabras. No ¡claro es! porque todos esos diarios se dediquen a elogiar los acuerdos y deliberaciones de la Asamblea derechista. Del fondo y de la tendencia de esos comentarios nada hemos de decir: lo que queremos destacar es el interés y la extensión que la Prensa izquierdista dedica a la Asamblea, en informaciones y artículos editoriales.

Algún diario de significado izquierdismo ha consagrado dos artículos consecutivos a ponderar la fuerza y a determinar los futuros resultados de esta agrupación de derechas; otro, ve en ella un peligro para la República, no porque Acción Popular haya de derribarla, sino por la posibilidad de que se apodere de ella y la despoje de su esencia laica y revolucionaria; varios, dedican a las sesiones de la Asamblea, bajo grandes titulares, dos o tres columnas de información. No faltan, ni podían faltar, los imitadores del avestruz, empeñados en hacer creer que tanta indiferencia les ha inspirado la Asamblea, que no han creído oportuno dedicarle más de treinta líneas. Y alguno ni siquiera la ha mencionado ¡Vestigios de un periodismo viejo e insincero, ignorante aún de que el primer deber de un diario moderno es informar e informar lealmente!

En conjunto, repetimos, la actitud de la Prensa toda vale por un reconocimiento de cuánto pesan en la política española las fuerzas de derecha, y, sobre todo, de su valor potencial. Sin duda, en orden a la organización de sus huestes y a su preparación para labores más trascendentales que las de oposición y crítica—desde luego, las únicas posibles actualmente—a las derechas les queda aún mucho que hacer. Pero de que han echado a andar por buen camino no es prueba poco convincente el interés que, acaso por vez primera, han despertado en los periódicos de izquierda, y aún sus recelos, mejor o peor disimulados.

La soplonería

Por haber elegido como víctimas al colaborador de un diario republicano y al secretario de un diputado radical-socialista, ha llegado la hora de los vituperios para la soplonería imperante. ¿Era preciso llegar hasta ahí para darse cuenta? ¿No se ha publicado con regocijo el suceso de la señora denunciada por un "caballero", o el del niño conducido ante el comisario de Policía?

Merced a las gestiones realizadas, las víctimas de ahora han recobrado la libertad en plazo breve. Saben que se les acusaba de haber entonado una copla contra un ministro. Poco es, ¿pero no habrá quien, por menos motivo, haya sufrido largo hospedaje en la cárcel? ¿No habrá quien esté todavía en ella sin saber de qué se le acusa? No ha bastado a personas respetables, ni su solvencia moral, ni su buen crédito, ni su intachable conducta, para ahorrarse percances de esa especie. Sin ir más lejos, hablen los tradicionalistas navarros perseguidos, cerrados muchos de sus locales, presos ya por el delito de que les quisieran quemar su casa, ya por el más sencillo de profesar honradamente unas ideas.

Mientras se aduzca como razón suprema la filiación política de la víctima de un soplón, el feo vicio no podrá desaparecer. Que puedan vivir todos los ciudadanos con arreglo a las normas jurídicas y a las garantías fijadas por las leyes es cuanto hay que pedir. Mientras perdure el sistema de las prisiones gubernativas a capricho, de las órdenes de libertad dadas por el juez y no cumplidas, de los atropellos y las vejaciones, no se hará otra cosa que fomentar desde arriba la pequeña venganza, el desahogo ruin, todas esas cosas que amargan y perturban la convivencia social.

Buena ocasión la presente, si sirviera para advertir a todos de lo pernicioso del camino emprendido. No se puede guardar silencio ante los ataques al derecho, sea de quien fuere, o tal vez aplaudirlos. Esperamos que todos lo comprenderán así y pedirán con nosotros la libertad inmediata de cuantos detenidos queden en la cárcel, sin orden judicial de prisión, ni acusación concreta de delito. Vengan las adhesiones.

Gracias a los socialistas

En el proyectado Presupuesto del Departamento de Trabajo ha sido suprimida del todo la, ya mermada, consignación para subsidio a familias numerosas. Sin justificación política, ni financiera de ningún orden, la desacertada medida no parece tener otro fundamento que la animosidad socialista contra todo lo que trascienda a protección familiar.

Establecido este servicio en el año 1926, veníanse otorgando, desde entonces, numerosas subvenciones, bien que de escasa cuantía a los obreros que contasen con un número de hijos superior a siete. Que la consignación obedecía a una necesidad, lo dicen bien las cifras de las solicitudes presentadas. En 1931, los expedientes resueltos por el Ministerio, eran, en 31 de diciembre, 26.252. De ellos, 1.734 se referían a familias de más de diez hijos y cinco de entre aquéllos, contaban quince. En el primer trimestre de 1932, el número de expedientes resueltos se elevaba a 3.399.

Por razones de humanidad, por motivos de política social, por consideraciones de índole demográfica, causas éstas que a todos los países preocupan, convenía mantener el servicio, incrementarlo. Voces autorizadas lo han defendido así en el Ministerio, pero ha sido en vano. El ministro, que no ha tenido reparo en recargar su Presupuesto en trece nuevos millones de pesetas que en su mejor porción van a la burocracia, siente escrúpulo en mantener el medio millón de esta partida y le pasa la esponja.

No sabemos qué suerte de criterio sea éste... mejor; sí, lo sabemos: Puro criterio socialista. Y remitimos el dato a los cientos de familias obreras que este año perderán el subsidio. Conviene que conozcan a quien han de agradecerlo.

Mañana se inaugura la Pinacoteca vaticana

La Cruz de Cristo al Rey de Bélgica

Funerales por el C. Van Rossum

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—La ceremonia de la inauguración de la nueva Pinacoteca vaticana se celebrará pasado mañana en la sala de ingreso donde ha sido instalado el Trono del Pontífice. El profesor Nogara, director de Galerías y Museos, pronunciará un discurso, al que responderá el Santo Padre. Después Su Santidad visitará las salas, acompañado de la Nobleza de su antecámara, Cardenales y Cuerpo diplomático.

El día 28 visitarán la Pinacoteca los miembros de las Academias de Ciencias italianas y extranjeras, y los días siguientes será visitada por los funcionarios pontificios y Congregaciones religiosas.—**Daffina.**

La Orden de Cristo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—Monseñor Micara, Nuncio de Su Santidad en Bélgica, ha salido para Bruselas llevando la Cruz de la Orden de Cristo que el Sumo Pontífice ha concedido al rey Alberto.—**Daffina.**

Venta del cañonero "Dato"

FERROL, 25.—Se asegura que el cañonero "Dato" ha sido vendido a una República americana, y después de hacer en él algunas reparaciones marchará de aquí a Canarias para luego dirigirse con rumbo a Colombia al mando de un jefe de Marina que desempeña un puesto de confianza cerca del Presidente de la República. El citado buque fué botado en el año 1923.

LA SESION DE LA CAMARA LA OCUPO LA INTERPELACION AL MINISTRO DE ESTADO

Don Santiago Guallar hace un ruego en favor de las familias numerosas

Se aprueba la concesión de varios suplementos de crédito

¡Pláticas de familia...! El señor Roma Rubies, socialista, quéjase de que los anarco-sindicalistas lanzaran una bomba contra la Casa del Pueblo de Algeciras. ¡Acción ultradirecta! El señor Abad Conde se duele de la persecución desencadenada por la "Orga"—léase Casares—contra los radicales de Galicia. ¡Armonías republicanas y republicano-socialistas!

El señor Guallart laméntase, también, de algo más interesante: de la supresión de los subsidios a familias numerosas. ¡Qué se va a hacer! El milloncejo destinado a fin social tan simpático hace falta para pagar a la flamante burocracia creada por el señor Largo Caballero. (Véase cómo eludimos emplear la palabra "enchufes".)

Algo de lo mismo: el señor Ayuso pide la reaparición de aquel tan enaltecido, antes, cuanto olvidado, ahora, proyecto de incompatibilidades; y el señor Besteiro lamenta no tener medios de satisfacer al señor Ayuso. "Transmitirá su ruego al Gobierno..." Pero, como la capa del cuento, el proyecto no aparece.

Llena lo que queda de tarde una interpelación de don Eduardo Ortega acerca del republicanismo, o del monarquismo, de cónsules y diplomáticos. El señor Ortega, una vez director general con la Monarquía, siente contra ésta y contra los monárquicos el furor frecuente en quien reniega de algo... contra ese "algo". Con su palabra entre hervorosa y balbuciente quiere el exterminio de cuantos cónsules y diplomáticos sean sospechosos de monarquismo. Para él, no tiene España otros embajadores dignos que Alomar, Araquistain y Pérez de Ayala. Arremete contra Madariaga, por su actuación en París y en Ginebra; contra López Ferrer, nuestro alto comisario en Africa, ¡que intervino en los sucesos de agosto...!

El presidente del Consejo se indigna contra esta especie... Y el señor Ortega contra el tono airado del señor Azaña. Pérez Madrigal le secunda: tampoco él tolera esa actitud del presidente. Luego, unos, otros y los de más allá, arremeten contra el señor Tenreiro, consejero delegado por los financieros monárquicos de un diario republicano... Hasta el señor Alberca, ex azañista, se cree obligado a terciar en contra de los funcionarios de tibio republicanismo. Todo ello trasciende a chismorreo... no diremos pueblerino por no ofender, ni genéricamente, a población alguna de España; a chismorreo de politicastros, que es el peor de todos.

Responde el señor Zulueta con las generales de la ley. "El señor Ortega no presenta pruebas... La transformación del Cuerpo diplomático no se puede hacer en una semana... Tal funcionario es un servidor del Estado, competente y fiel... El—el ministro—es tan republicano y tan izquierdista como quien más lo sea... Durante la Dictadura se atrevió a

Indice - resumen

26 de octubre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Monumento al "Centro alemán", por Manuel Graña. Pág. 10
Hogareña, por Curro Vargas. Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—La recaudación municipal en baja.—Un homenaje del Ayuntamiento a Checoslovaquia.—Siguen las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo.—Acuerdos de los ingenieros en favor de unos compañeros (pág. 5).

—o—

PROVINCIAS.—Decreto de convocatoria del Parlamento de Cataluña.—Gestiones de los diputados nacionalistas en Bilbao.—Intentan asaltar un finca en Avila (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—El nuevo Gobierno belga disuelve las Cámaras. Las elecciones serán el día 29.—El fallo del Tribunal de Leipzig mantiene el alto comisario del Reich, pero restituye a su puesto al Gabinete prusiano.—Según el Duce necesita treinta años para realizar todos sus proyectos (págs. 1 y 3).

visitar en París, sin recatarse, a los señores Alba y Unamuno..."

¡Vaya, vaya...!

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del viernes último.

Ruegos y preguntas

El señor ROMA RUBIES dirige un ruego al ministro de la Gobernación, ante quien protesta de la actuación de los elementos anarcosindicalistas de Algeciras, que lanzaron una bomba contra la Casa del Pueblo el viernes pasado, cuando se hallaban reunidos en ella los afiliados al partido socialista, y pide adopte el ministro las medidas oportunas para que estos hechos no se repitan.

Solicita también que el Gobierno acuda a remediar con toda urgencia el hambre que padecen los pueblos de la serranía de Cádiz.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Para remediar esa crisis, propone al ministro de Agricultura que se envíen allí técnicos que implanten la Reforma agraria, de tanta urgencia su implantación como en Extremadura.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se adhiere a este último ruego.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que, aunque todos los créditos del ministerio destinados a remediar la situación en que esos y otros pueblos se encuentran, están agotados y procurará ver la manera de atender la petición.

El señor PEYRE se dirige al ministro de Instrucción pública, a quien pide procure dar impulso a la construcción de unos grupos escolares en Canarias, para los que los Ayuntamientos interesados han aportado ya las cantidades exigidas y, no obstante, el contratista no acaba de terminar la construcción.

El señor ABAD CONDE protesta contra las persecuciones de que se viene haciendo en Galicia, sobre todo en Coruña, a los elementos radicales. Señala también irregularidades administrativas en algunos Ayuntamientos gallegos, que hasta ahora habían sido modelo de administración. Censura la política seguida por la "Orga", sobre lo que anuncia una interpelación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se levanta a decir que se hará intérprete cerca del ministro de la Gobernación del ruego formulado.

El señor ESCANDELL se ocupa de cuestiones relacionadas con el aprovechamiento de aguas de Chelva (Valencia), y pide al ministro de Obras públicas se active la resolución de este problema.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que el problema duda que dependa ya de su competencia; pero promete estudiarlo y resolverlo si a él le compete.

Rectifican ambos.

El señor GUALLAR (don Santiago) se refiere al subsidio establecido hace años para las familias numerosas, y se lamenta de que haya sido suprimida la consignación para ese fin en el presupuesto del año actual.

Hasta este año venían disfrutando ese subsidio muchísimas familias, y ahora se han visto sorprendidas muchas de ellas con que no se les abona. Lo pido al ministro de Trabajo, al de Hacienda o a quien compete, que se vea la manera de subsanar eso, consignando, si ello es posible, la cantidad que no se ha abonado y la necesaria para que el subsidio no desaparezca en el próximo presupuesto que se va a discutir.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

El señor ALONSO (don Bruno) recuerda la proposición de ley por él presentada sobre incorporación al escalafón de los maestros laicos, y pide, ya que fué tomada en consideración, que la Comisión dictamine cuanto antes y se traiga a la Cámara para su discusión.

Llama al Gobierno la atención sobre la crisis de trabajo que se padece en la provincia de Santander, y pide se vea la manera de habilitar este año un nuevo crédito, como el de diez millones que se concedió el pasado año, para atender a estas necesidades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que esa crisis en la provincia santanderina se debe, principalmente, a la falta de trabajo en la factoría de la Sociedad Constructora Naval. Para remediarlo, dice que ha pensado en la manera de que se construyan en ella grúas y utillaje para los puertos. El oportuno proyecto ya está en la Comisión, a quien me he dirigido para rogarle que tan pronto como se reunan —según creo es mañana—dictaminen para que pueda ser traído al Parlamento.

En cuanto al crédito solicitado, dice que no incumbe a su departamento; pero se lo hará presente a su compañero el ministro de Hacienda. Entiende, sin embargo, que el Gobierno no puede ni debe cargar sobre sí, exclusivamente, la carga que representa el paro obrero.

El señor ABAD CONDE, como miembro de la Comisión de Instrucción pública, recoge el primer ruego, y dice que, aun reconociendo la justicia de lo solicitado, la Comisión no ha podido traer antes el dictamen a la Cámara por la necesidad de atenerse a las cifras presupuestarias.

El señor ALONSO (don Bruno) rectifica brevemente.

El señor AYUSO (don Hilario) pide que se indemnice debidamente al Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda (Soria), que construyó un camino vecinal y ha pasado a poder del Estado, debido a la construcción de una carretera, cuyo trazado coincide en ese pueblo con el del camino vecinal.

Solicita también que por el Parlamento se estudie la ley del contrato de trabajo, en la que existen lagunas tales como la de no prever el caso en que el patrono sea insolvente. Uno de estos casos se me ha presentado, y no he sabido cómo resolverlo.

Pide, finalmente, que se traiga cuanto antes el dictamen sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, que ha quedado pendiente tan sólo de la redacción del artículo quinto, que afecta a los empleados, y anuncia que sus amigos pedirán todos los días la reanudación de ese debate.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Qué perra han cogido!

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge el primer ruego, y dice que no cree que proceda indemnizar al pueblo de Alcubilla de Avellaneda, por cuanto más que perjudicarle, se le ha beneficiado con la transformación del camino vecinal en carretera.

El presidente de la CAMARA, respecto a la dicho sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, contesta que sería su deseo atender en el acto las peticiones todas que le hacen los diputados; pero ello, como en este caso particular, no es posible. Lo único que me es posible hacer, y es lo que haré, es transmitir el deseo del señor Ayuso al Gobierno.

(Entra el ministro de Estado.)

El señor AYUSO rectifica. Estima, contestando al ministro de Obras públicas que, por el contrario, el pueblo debe ser indemnizado, por cuanto hizo unos gastos para construir el camino vecinal, que han supuesto un ahorro para el Estado.

El señor DE LA VILLA solicita mejoras para la estación del ferrocarril de Valencia de Alcántara.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que el ruego podrá ser atendido si las Cortes aprueban la consignación que para esa clase de obras figuran en el nuevo presupuesto.

El presidente de la CAMARA propone, y así se acuerda, que se prorrogue la parte de sesión destinada a ruegos, preguntas e interpelaciones, con objeto de que el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pueda explanar la interpelación anunciada al ministro de Estado sobre funcionarios de la carrera diplomática y consular y política exterior de España.

Interpelaciones al ministro de Estado

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) comienza diciendo que pese a la ley dictada por el Parlamento, por la que se reforzaban las facultades del ministro de Estado, no se ha hecho nada. Porque nada fué la publicación de la lista de aquellos diplomáticos que quedaban retirados del servicio, ya que se trataba de gentes que, considerándose incompatibles con el régimen, se habían eliminado ellos por sí mismos.

El sentido de esa lista no podrá decirse que ha sido el de suprimir los enemigos de la República, puesto que son muchos los getileshombres que aún quedan en el Cuerpo.

En la labor hecha por el señor Zulueta al frente del Ministerio no hay una sola disposición que tienda a republicanizar al ministerio de Estado. Más bien, desde luego supongo que inconscientemente, ha realizado una política antirrepublicana.

Añade que muchos de los embajadores y ministros plenipotenciarios nombrados por el señor Zulueta son monárquicos y alguno de ellos protector de curas y jesuitas.

El señor GUALLAR (don Santiago): ¿Y eso qué tiene que ver?

El señor ORTEGA Y GASSET: Desde vuestro punto de vista, nada; pero mucho desde el nuestro, porque debemos tratar de expandir por el mundo el espíritu de nuestra República, que es democrática y laica.

Sigue diciendo que el señor Zulueta llegó incluso a ascender a un amigo personal de don Alfonso de Borbón, si bien luego lo incluyó en la lista de los separados.

Con esto contrastan las destituciones decretadas de funcionarios diplomáticos de reconocido abolengo republicano.

Dirige duros ataques al señor López Ferrer, alto comisario en Marruecos, por su política, que califica de funesta para los intereses de España, y cita el caso del embajador en Chile, señor Méndez Vigo, de quien dice que tiene tanta afición a los uniformes, que ha llegado a desfilar por las calles de Chile, en un acto oficial, vestido de bombero. (Risas.)

Se refiere a la disposición dictada por el señor Zulueta sobre el Patronato Seglar de la Obra Pía, en cuyo preámbulo se nos dice, con esa literatura untuosa, característica del ministro de Estado, algo así como si se tratase de una obra laica, cuando en realidad se trata de consignar cantidades con destino a conservación de iglesias, a pago de capellanes y a compra de objetos devotos.

Planteado el problema este de la diplomacia en el Parlamento, el ministro ante el aguijonazo, se lanza ciegamente, con apresuramiento, a reformar la organización de la carrera diplomática. Y el decreto que dicta es un nuevo fracaso que hay que añadir a los muchos sufridos por el señor Zulueta.

Ese desatinado decreto es copia de un proyecto francés; pero el ministro, sin duda, ignora que ese proyecto fué rechazado por la Cámara francesa.

Estima que lo que ha debido hacerse es abrir las puertas de la diplomacia a la clase media, en vez de dejar un callejón estrecho, por el que sólo los privilegiados pueden pasar, y traer el asunto al Parlamento.

Aborda la política del señor Madariaga en Ginebra, y la estima desacertada en lo que se refiere a la reunión de las pequeñas potencias.

La política de los "ocho"

Esta política, llamada de "los ocho", del señor Madariaga, patrocinada por el ministro de Estado, puede calificarse de política de cabeza de ratón, porque eso es lo que ha querido ser en lugar de cola de león. Pero hay que hacer constar que tampoco ha conseguido ser cabeza de ratón.

Toda la política de las pequeñas naciones gira alrededor de la consecución del cargo de secretario general adjunto de la Sociedad de las Naciones. Y por esta política abandonamos la política hispanoamericana, que es la que, a nuestro juicio, se debe intensificar.

Califica de nula la obra realizada en París por el señor Madariaga, ya que no se ha concertado ningún Tratado, persiste la explotación de niños españoles en las fábricas de vidrio francesas, ni se ha logrado la notificación de los actos de carácter civil, que tienen países de menor importancia que el nuestro, etc., etc.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Alude a los cargos desempeñados durante otras épocas, como la de la Dictadura, por el señor Madariaga, en la Sociedad de Naciones.

Un inciso

El señor TENREIRO: Como su señoría fué director general.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pero no con la Dictadura, sino con la Monarquía, y porque era forzoso.

El señor TENREIRO: Forzoso, nunca.

El señor ORTEGA Y GASSET: El señor Tenreiro, adulador de todos los Segismundos, no puede dirigirme a mí ningún ataque por eso, porque tan pronto como vino la Dictadura, yo evolucioné y he luchado y puesto más que nadie.

El señor ALBERCA MONTOYA, dirigiéndose al señor Tenreiro: Su señoría empezó a escribir en «El Sol» cuando se marcharon los republicanos y luego se ha apresurado a intervenir en la formación del «trust» periodístico, cuando ha sospechado que era un negocio.

El señor BARRIOBERO: Que nos diga quién le ha cedido las acciones.

El señor TENREIRO: Son los enchufes que tengo.

El señor BARRIOBERO: Naturalmente. Hay muchas clases de enchufes.

El señor ORTEGA Y GASSET continúa su discurso, y se queja del trato que se da a los desterrados portugueses y de la tolerancia que se tiene con el embajador de la Dictadura portuguesa.

Habla de nuevo de la Embajada en París, y señala, como ya lo hizo en otra ocasión, que los funcionarios son todos, menos dos o tres, monárquicos.

El señor Madariaga—sigue diciendo—no ha sabido tampoco defender los intereses comerciales españoles en lo que se relaciona con los contingentes comerciales de la importación.

Si toda la diplomacia nuestra debe ser objeto de modificación en lo que se relaciona con sus funcionarios, esa reorganización debe llevarse a cabo con mayor rapidez aún en Marruecos. El alto comisario, antiguo ciervista, y hoy, por lo visto, persona de confianza del Gobierno, llega incluso a subvencionar a periódicos de derechas, como «La Gaceta de Africa».

Este alto comisario debe ser sustituído, y así se lo pido al jefe del Gobierno. El señor López Ferrer ha intervenido en los sucesos de agosto.

Vivo diálogo

El jefe del GOBIERNO: Eso es absurdo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Personas solventes me lo han asegurado.

El jefe del GOBIERNO: Pues yo le digo que es absurdo, y que no hay derecho a lanzar acusaciones de esa índole, sin probarlas, sobre el alto comisario o sobre quien sea. Si tiene pruebas de ello, vaya al fiscal de la República y denúncielo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ya se ha hecho la denuncia.

El jefe del GOBIERNO: Bueno. Pero he de decirle que esos ataques a los altos funcionarios de la República son antipatrióticos y antirrepublicanos.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo no puedo tolerar esas palabras y el tono empleado por su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ni yo tampoco!

Este y otros diputados piden la palabra.

El señor ORTEGA Y GASSET termina su discurso insistiendo en la necesidad y conveniencia para los intereses de la República de que sea sustituído el alto comisario en Marruecos.

El señor ALBERCA MONTOYA se suma a las manifestaciones del señor Ortega y Gasset, y se pregunta qué necesitan algunos funcionarios de la República para dimitir.

El señor PEREZ MADRIGAL: Dinamita. (Risas.)

El señor ALBERCA MONTOYA termina pidiendo a los diputados, principalmente a los de la mayoría, que se preocupen más de ser diputados de la nación, porque así serán diputados de la República, mientras que no siempre se sirve al régimen siendo diputados de un Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley, que pasa a la correspondiente Comisión.

Contestación del ministro de Estado

El MINISTRO DE ESTADO empieza manifestando la satisfacción que le produce el que se haya planteado este asunto, porque ello le permitirá exponer ante la Cámara la política seguida por España en Ginebra y la actitud del Cuerpo diplomático.

Recuerda que ya en otra intervención expuso cuáles son, a su juicio, los verdaderos términos del problema. El nervio de él está en la formación de la diplomacia, que por su génesis está dotada de ciertos vicios, agravados por la intromisión en sus funciones de recomendaciones palatinas.

Refuta mucho de los datos exhibidos por el señor Ortega y Gasset, y demuestra cómo es muy inferior el número de grandes de España y gentileshombres en activo hoy, al señalado por aquél.

Este problema de la diplomacia, el de ponerla al servicio de la democracia, no lo es sólo de España. Otros muchos países han pasado por análogas circunstancias, y lo han resuelto, como lo resolveremos nosotros.

A realizar esa transformación tiende el proyecto que votaron las Cortes. Pero sucede que en España resulta más difícil, porque hay que resolver el problema en meses, y, por lo tanto, de modo violento, mientras que otros países realizaron esa transformación en años.

Esa primera lista de funcionarios separados de sus cargos, ya dije que no era la única, y que no estaba completa.

Yo no creo que se me pueda tachar con justicia de ser excesivamente lento en mis determinaciones. Otros asuntos se me han atravesado en mi labor, obligándome a suspenderla, pero no hay que olvidar que la ley me concede un plazo de seis meses, y apenas han transcurrido tres semanas desde que la ley se aprobó.

Por otra parte, la estructura especial del Ministerio de Estado, del que la mayor parte de los funcionarios se encuentran en el extranjero, dificulta la labor que hay que realizar.

Dos procedimientos hay para resolver este problema: uno, disolviendo el Cuerpo diplomático; otro, que yo creo que es el mejor, adaptarlo al nuevo régimen.

Añade que no se pueden recoger, sin antes comprobarlas debidamente, las denuncias que llegan al Ministerio, muchas de ellas envueltas en el anónimo. De no seguir ese camino, se llegaría a la destrucción de un Cuerpo como el diplomático, indispensable para la marcha del país.

Yo no voy—agrega—a recoger todos los casos señalados por el señor Ortega y Gasset; pero sí quiero referirme a uno, al subsecretario del Ministerio, el señor Gómez Ocerín, objeto de grandes ataques, para rechazarlos y destacar la labor altamente beneficiosa que este señor realiza en beneficio del país y del régimen.

En cuanto a la provisión de las Embajadas, yo tengo que recordar cómo siempre que me ha sido posible he cubierto las importantes con personas ajenas a la carrera diplomática, así como he renovado el personal afecto a nuestras representaciones en el exterior.

Con el decreto que las Cortes votaron se pretende reformar el viejo sistema oposicionista, y también seleccionar unos cuantos jóvenes de talento, para prepararlos como los nuevos diplomáticos de la democracia española.

Cuando el tiempo pase y los ánimos se aquieten y las pasiones no enturbien la visión, se verá que el ministro no ha deshecho el Cuerpo diplomático, sino que, por el contrario, lo ha elevado y lo ha acoplado a las necesidades de la República.

La Obra Pía

Por lo que respecta a la Obra Pía de Jerusalén he de manifestar que esta fundación data de mucho tiempo, y cuando yo me hice cargo del Ministerio, se componía de una parte religiosa y de otra de relaciones de España con los pueblos del Extremo Oriente. ¿Qué hacer? ¿Prescindir de ella, porque tuviera aquel primer carácter? Ninguna República laica lo ha hecho. Tampoco podíamos, dado el carácter laico de nuestro régimen, sostener, con el pretexto del segundo fin, el carácter religioso.

Y yo, lo que he hecho, ha sido separar los dos aspectos, no subvencionando la parte religiosa, pero sí favoreciendo lo que, bien por personas religiosas o laicas, sirva de expansión en aquellos lugares a la cultura y civilización españolas.

Y vamos a la segunda parte de la interpelación del señor Ortega y Gasset, que es la más interesante, la que se refiere a nuestra política exterior en Ginebra.

Mis primeras palabras en este punto han de ser para elogiar la actuación del señor Madariaga, quien en Ginebra es admirado y respetado.

Califica de indiscreción el que cuando está próximo a llegar a España M. Herriot, se quebrante con acusaciones sin fundamento la autoridad de nuestro embajador en París, que tanto ha hecho por la aproximación de ambos países.

El señor ORTEGA Y GASSET: La culpa es de su señoría.

El ministro de ESTADO: ¿Y qué quería, que no aceptara la interpelación? ¿Qué hubiera dicho su señoría?

La política internacional—sigue diciendo—que desarrollan nuestros representantes, con sus éxitos, si los hay, y con sus fracasos, si se produjeran, corresponde exclusivamente al Gobierno, que marca la que debe seguirse.

Rechaza lo afirmado por el señor Ortega y Gasset de que España vaya a hacer una política de pequeñas potencias, cuando, por el contrario, va a hacer la que corresponde a un país que aspira a ser grande en espiritualidad y en desarrollo. Es cierto que algunas veces hemos coincidido con las pequeñas potencias, pero eso no quiere decir que nos havamos comprometido con ellas.

Nuestra posición en Ginebra es fuerte, porque es muy clara. Nosotros defendemos estrictamente el Pacto de la Sociedad de las Naciones, sustituyendo la barbarie de la guerra por la razón. Y uno de los más firmes paladines del desarme es España. Se me dirá, acaso, que de poco sirven las grandes conferencias; pero ya es algo que las naciones hablen y que sus voces lleguen a todos los ámbitos del mundo.

A continuación lee opiniones extranjeras elogiosas para la labor que la República española y su representante señor Madariaga realizan en Ginebra

Recoge algunas alusiones personales que se le han dirigido, y dice que hace veinte años que fué diputado republicano, por Barcelona. Más tarde, es cierto, tomé parte en el movimiento reformista. Si esto fué un error, en él incurrieron hombres como Pérez Galdós, Simarro, y otros.

A estas Cortes he venido con carácter de republicano independiente, con una ejecutoria de izquierda bien demostrada y con votos socialistas, que nunca agradeceré bastante.

Vea, pues—termina diciendo—, el señor Ortega y Gasset, cómo mi ejecutoria republicana puede parangonarse con la de cualquiera. (Aplausos.)

Rectificaciones

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), rectifica.

Estima que el ministro no ha recogido ninguna de sus acusaciones, sino que en vez de contestarlas se ha salido por el registro del lirismo pacifista.

El ministro de ESTADO recoge unas alusiones dirigidas por el señor Ortega y Gasset acerca de unas visitas que hizo en París en tiempos de la Dictadura, cuando se hallaba en París, y dice que, en efecto, visitó a los señores Alba y Unamuno, las dos personas, sin duda, más odiadas, por distintos motivos, por la Dictadura. Y esas visitas las hice públicamente, sin recatarme, como afirmaba su señoría.

Defiende el plan de estudios incluído en el proyecto de reorganización, y señala cómo algunos de los ascensos que señalaba como debidos al favor por el señor Ortega y Gasset, entre ellos el de un pariente del señor Gómez Ocerín, dice que han sido hechos con arreglo a las disposiciones legales.

Termina destacando otra vez la labor que en Ginebra realiza España en beneficio de la paz.

Orden del día

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende esta interpelación. Orden del día.

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo varios suplementos de crédito, importantes en junto 1.875.000 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Justicia, Material de Prisiones; autorizando al Gobierno para emprender las obras de construcción de los cuarteles de Infantería, de Madrid, y otro sobre el proyecto de ley señalando las condiciones necesarias para asistir al curso de coroneles.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve en punto.

(Léase la información de Pasillos en cuarta plana.)

Consejo de ministros

Se proveen las vacantes de las Secretarías judiciales

SE CREA LA JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA

Poco después de las once se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros, que duró hasta las tres menos veinte de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había tratado de la reaparición de los periódicos que están suspendidos, entre ellos el «A B C», y el señor Lasares Quiroga contestó negativamente. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia. — Decreto sobre nombramiento y provisión de vacantes y ascensos en el Secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo; otro sobre inspección en las Prisiones; otro sobre prestación de fianza de los administradores de Prisiones.

Gobernación. — Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a don Wenceslao Carrillo. Asimismo fué aprobado otro por el que se concede a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la sección de estudios actuariales. Por último leyó y fué aceptado el proyecto de decreto a virtud del cual la Escuela Nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Obras Públicas.—Se aprobaron expedientes autorizando los gastos para dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo), prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana (Castellón) y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Decreto creando la Junta pesquera y conservera como organismo representativo de la industria y comercio pesqueros y conserveros considerados en el aspecto económico.

La Comisión Mixta

En el Consejo quedó aprobado el decreto de constitución de la Comisión Mixta encargada de la implantación del Estatuto de Cataluña y del traspaso de servicios a la Generalidad. Fué hecha la propuesta de las personas que han de representar a los ministerios a que afecta, o sean Justicia, Obras públicas, Hacienda, Instrucción y Gobernación. Como representante de la Presidencia, y para presidir dicha Comisión, ha sido designado don Luis Bello. Falta aún la designación de los representantes de la Generalidad

HIJOS DE LUCA DE TENA S. EN C. SEVILLA - MADRID

Manos atadas

para el ejercicio de la economía, son las que aún emplean un aceite vulgar o anónimo, que estropea las viandas, repeliendo al gusto.

No use otro que el resguardado por la marca de más sólida garantía y envasado en bidones herméticos. Absolutamente puro de olivas maduras y seleccionadas. El de sabor grato y delicado. Gustado diariamente en millares de hogares, donde se aprecia la economía, adquiriendo lo mejor, por su precio.

Exija el auténtico bidón amarillo. El Aceite Giralda no se vende a granel. Si se lo ofrecen es una mixtificación.

Aceite Giralda

KELLER-CLUB
en Granja Florida
JUEVES, 5 a 9
Te -- Baile -- Cocktail

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL AGITADOR OBRERO CHINO.—¡No tenéis conciencia de vuestros derechos ni de la dignidad del trabajo! ¡Sois unos amarillos!

("Everybody's", Londres.)

—Supongo que no le habré tenido velando hasta demasiado tarde.

—No. Nada de eso. Precisamente a esta hora me suelo levantar.

("Vart Hem", Estocolmo.)

—Pero, hijo mío, ¿cómo llevas ya tan adelantada la Historia Universal?

—Es que tengo curiosidad de ver cómo termina.

("Le Rire", París.)

Decreto de convocatoria del nuevo Parlamento catalán

Llamamiento a la concordia a catalanes y no catalanes. Las elecciones se celebrarán el 20 de noviembre y el Parlamento se reunirá el día 6 de diciembre. "El primer Parlamento de Cataluña ha de ser fruto de ideales, no de pasiones personales", dice Maciá

El decreto de adaptación de servicios aparecerá esta semana

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Por fin hoy se ha hecho público el decreto de Maciá, convocando a elecciones para el Parlamento catalán.

Parecía que ello había de ser un nuevo motivo para que estallase el júbilo popular, tan propicio a manifestarse de forma ruidosa en estos últimos tiempos. Por el contrario, no hemos presenciado las acostumbradas manifestaciones con que la masa catalanista ha exteriorizado su regocijo ante los pasquines firmados por Maciá. Los periódicos de la noche apenas resaltan la importancia de la noticia; el propio Maciá al entregar a los periodistas este a mediodía las copias del decreto, no dió mayor trascendencia al acto ni apenas lo subrayó con un comentario.

Sin embargo, el hecho en sí encierra verdadera importancia y es de un alto valor significativo e histórico. La última vez que se convocaron las Cortes catalanas fué en 1705; firmó el decreto el archiduque Carlos de Austria, a la sazón pretendiente al trono de España. Estas Cortes, después de reunidas y aprobar algunas leyes, fueron disueltas en 1706, y desde entonces hasta el decreto de hoy, firmado por Maciá, no había vuelto a ser convocado el Parlamento de Cataluña. Cierto es que este Parlamento, que se reunirá el 5 de diciembre, así como el Gobierno de la Generalidad, que ha de regir los destinos de Cataluña, no son ni en su constitución, ni en su finalidad, ni en su esencia, nada de lo que fueron las Cortes y la Generalidad de antaño. Sólo tienen de común el nombre, pero entre la Cataluña de hace dos siglos y medio a la Cataluña de Maciá, media un abismo. Prueba de ello es, entre otras cosas, la obsesión demagógica de los hombres que hoy gobiernan en Cataluña, tan contraria al pueblo cristiano y a los conceptos fundamentales de la propiedad y de la familia, que constituían hasta ahora las características más sobresalientes del pueblo catalán.

Hace, pues, dos siglos y medio que en Barcelona no se reunían las Cortes catalanas, pues, aunque en 1713 el general Conde de Staremberg, que dirigía en Cataluña la guerra contra Felipe V, reunió en el Parlamento al Clero, la Nobleza y el Pueblo, que eran los tres brazos o estamentos que constituían las Cortes, tal Asamblea sólo tuvo un carácter consultivo, sin fuerza para dictar leyes con carácter obligatorio.

El decreto firmado hoy por Maciá tiene, pues, verdadera trascendencia histórica; es la iniciación de una nueva etapa de la historia de Cataluña, representa por sí sola el logro de ilusiones que venían acariciando desde hace más de cuarenta años los catalanistas. Claro es que todavía hay descontentos, que quisieran una total representación de Cataluña en el concierto de los pueblos independientes, pero aun para todos éstos la convocatoria debiera ser motivo de regocijo. No se ha recibido de hecho con la alegría que era de esperar y que en justicia merece. Y es que quizás en estos momentos Cataluña ve con preocupaciones el porvenir. Comprende la trascendencia de este momento histórico y ante los caracteres de la actual lucha electoral, tan pródiga en descubrir escándalos, no le faltan motivos para tenerlas.—**Angulo.**

Decreto de convocatoria

BARCELONA, 25.—En la Generalidad han facilitado el decreto de convocatoria para el Parlamento catalán. La convocatoria dice:

"Con el pensamiento puesto en los destinos de Cataluña el Gobierno provisional de la Generalidad siente llegada la hora solemne de llamaros a constituir su Parlamento, hora solemne que no debiera pasar desapercibida y que deberá ser para todos recuerdo de nuestro glorioso pasado y augurio de nuestro porvenir. Las antiguas Cortes catalanas fueron en Europa las primeras en dictar leyes que han perpetuado su memoria. No es, pues, simplemente el nuevo Parlamento el que se constituye, no se trata de un pueblo que nace a la historia, sino de uno que renace, y que gracias a la fidelidad que guardó siempre para con su espíritu y gracias a la comprensión de la República recobra sus libertades y el gobierno de sí mismo, espíritu que volverá a aportar en colaboración con los demás pueblos de España, a todos los pueblos del mundo, renovándolos con la voluntad que siente hoy de hacer prevalecer los principios políticos y sociales de la revolución, que si en España hizo posible la República abre el camino de sus libertades a Cataluña.

Llamamiento a los catalanes

Catalanes: De vosotros depende la posibilidad del camino que se abre; de vosotros depende que el Parlamento y el Gobierno que éste elija sea uno o sea otro; de vosotros depende el espíritu que haya de informar el Gobierno y las leyes que se dicten en Cataluña. Esto pedimos y esperamos de todos los ciudadanos y de todos los partidos.

En nombre de Cataluña, que unos y otros vayan al sufragio con nobleza, con alteza de miras y con unos procedimientos dignos del momento histórico y de la responsabilidad que vive nuestro pueblo.

Asimismo lo pedimos a todos aquellos que no siendo catalanes viven en Cataluña y comparten con nosotros los mismos ideales de libertad y de justicia. Que el primer Parlamento de Cataluña autónoma sea fruto de conciencia y no de engaños, de voluntad y no de coacción, de afirmación de ideales y no de pasiones personales que nos empequeñecerían a todos, y que no le falte aquellos matices que el pueblo quiera que en él estén representados.

Que la expresión de los diversos ideales que pronto va a fallar el pueblo sean inspirados en el más alto espíritu de nobleza; que el Parlamento que vamos a constituir sea la manifestación soberana de la voluntad de Cataluña. Con este espíritu, y de acuerdo con mi Consejo, decreto:

Competencia del Parlamento

Artículo 1.º El Parlamento de Cataluña se reunirá, para ordenar el funcionamiento de los organismos del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en el Palacio de la Ciudadela de la ciudad de Barcelona el día 6 del próximo mes de diciembre. La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 5, a las diez y seis horas.

Art. 2.º El Parlamento estará investido de más amplio poder constituyente y legislativo dentro de la competencia que le señala el Estatuto de Cataluña y la Constitución de la República. Ante él, e inmediatamente que es constituído, resignará sus poderes el actual presidente y el Consejo de la Generalidad, dando cuenta previamente de su gestión anterior. Después de la resignación de poderes, el Parlamento procederá a la elección del presidente de la Generalidad.

Art. 3.º De acuerdo con el Gobierno de la República, las elecciones se celebrarán en toda Cataluña el día 20 de noviembre próximo. Su celebración estará regulada por el decreto del Gobierno provisional de la República de 8 de mayo de 1931, y disposiciones aclaratorias posteriores y por la ley electoral de 1907, y los párrafos segundo y tercero del artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto.

Por esta presidencia y a propuesta de los departamentos del Gobierno se dictarán las disposiciones pertinentes a la ejecución del presente decreto.

Barcelona, 25 de octubre de 1932.—**Francisco MACIA.**

Declaraciones de Maciá

BARCELONA, 25.—El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les manifestó que mañana facilitará un decreto complementario del que acababa de dar. Tengo una fe ciega en que los destinos de Cataluña se verán coronados por el éxito. Una vez que esté constituído el nuevo Gobierno, naturalmente será necesario que se ponga de acuerdo con el Gobierno de la República, para que pasen a la Generalidad todos los servicios que le han sido reconocidos en el Estatuto. También podría suceder, dijo el señor Maciá, que continuaran todavía una temporada los gobernadores civiles.

La adaptación de servicios

BARCELONA, 25.—El señor Lluhí Vallesca ha dicho que en esta semana aparecerá el decreto que firmará el jefe del Gobierno, señor Azaña, para la adaptación de los servicios que se ceden a la Generalidad. Los miembros que compondrán dicha Comisión serán técnicos de los Ministerios, y uno o dos políticos afectos al Gobierno y especializados en las materias. Aquí, agrega, haremos igual; nombraremos técnicos y dos políticos amigos, y al mismo tiempo especializados. Expuso alguno de los proyectos que tiene, y dijo que respecto al ferrocarril de Caldas a Mollet, que no puede ser explotado porque pierde dinero, no lo tomará todavía la Generalidad, a fin de no contraer compromisos para otros casos análogos, pues prefiere esperar a que esté en marcha el Estatuto, para obrar en consecuencia.

Los "rabassaires", candidatos

BARCELONA, 25.—Una Comisión de alcaldes y jueces que integran los Comités ejecutivos de los "rabassaires" de las comarcas del Vallés, Villafranca y costa de Mataró, han visitado al presidente de la Generalidad, para exigirle que en las candidaturas de Esquerra se incluyan algunos candidatos de los propios "rabassaires". La entrevista ha durado bastante tiempo, y durante ella los comisionados expusieron a Maciá la actual situación del campo, y le enteraron del malestar que hay contra los señores Companys y Aragay.

Unión Democrática Catalana

LERIDA, 25.—La Unión Democrática Catalana ha celebrado un mitin con objeto de constituir la delegación de Lérida. Tomaron parte varios oradores, los cuales hablaron de la nueva estructuración de Cataluña y de la conducta que seguirán para que las libertades conseguidas representen un éxito en todos los aspectos.

CAPAS ESPAÑOLAS
Y DEL NUEVO MODELO GOYA
LA PRIMERA DE ESPAÑA
CASA SESEÑA
CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

Médico para Albiñana

CACERES, 25.—Comunican de Muñomoral que ha estado en aquel pueblo el médico forense de Hervas, don Emilio García, para, en nombre del ministro de la Gobernación, reconocer al doctor Albiñana. Hasta ahora se desconocen los términos del dictamen.

SIETE PROCESAMIENTOS POR LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES

"La Veu" culpa a la Esquerra por aplicar la guillotina a la discusión de un dictamen

Cuatro de los detenidos son empleados admitidos en dicha ocasión

OBRERO MUERTO EN UNA RIÑA ENTRE SINDICALISTAS

BARCELONA, 25.—El juez especial que entiende en el sumario instruído por el descubrimiento de las agencias, que ofrecían destinos del Ayuntamiento, ha tomado declaración a todo el Consejo directivo del Banco de Valores y Crédito. Han manifestado que nada sabían de ello y que ignoraban la forma que tenía de operar el director.

Policía detenido

BARCELONA, 25.—A consecuencia del asunto de la Agencia de colocaciones, ha sido detenido el agente de Policía, Rafael Puig Vendrell. El Juzgado ha estado en la cárcel hasta las nueve y media de la noche y tomó diversas declaraciones, a consecuencia de las cuales ha dictado siete autos de procesamiento, cuatro de ellos contra empleados del Ayuntamiento, que han obtenido sus puestos por medio de las Agencias, y a quienes se pide la fianza de mil pesetas para la libertad provisional; los otros tres contra individuos que se dedicaban a llevar clientes a las Agencias. A éstos se les pide la fianza de cinco mil pesetas. En virtud de las diligencias del Juzgado, se ha ordenado a la Policía que haga varios registros y nuevas detenciones. Desde luego, entre los detenidos no hay ningún otro concejal.

Cargos de "La Veu"

BARCELONA, 25.—"La Veu de Catalunya" en su artículo de fondo combate duramente a la Esquerra republicana con motivo del asunto de las Agencias de colocaciones, que tanto apasiona en Barcelona.

Hace constar que en la sesión de 23 de septiembre se adoptó el acuerdo de la admisión de numerosos empleados. Al dictamen hicieron una rotunda oposición los concejales de la Lliga, y en vista de que no transigían los regionalistas, los concejales de la Esquerra que forman mayoría, obligaron a aplicar la guillotina, con lo cual logró salir el dictamen. De no ser así no se hubiera aprobado, pues hasta entonces los concejales de la Lliga habían provocado seis votaciones.

Publica la lista de los concejales que tomaron parte en la votación. Todos los de Lliga votaron en contra y en favor del dictamen, o sea por la admisión de los funcionarios, los concejales de la Esquerra, radicales y republicanos independientes. En la sesión siguiente los concejales de la Lliga presentaron una proposición para la revisión del acuerdo, pero hasta la fecha dicha proposición no se ha discutido. Añade "La Veu" que ya no hace falta, pues la revisión la harán la Policía y los Juzgados.

Dice que la responsabilidad de los nombramientos ilegales corresponde por entero a los concejales de la Esquerra, pues los cuatro empleados principales que fueron admitidos aquel día en el Ayuntamiento están detenidos como consecuencia del asunto de la Agencia de las colocaciones.

Obrero muerto

BARCELONA, 25.—En Sabadell, y por cuestiones de trabajo riñeron algunos obreros junto a la fábrica Carol. Uno de ellos, llamado Saturnino Nicolás Antolín, hizo varios disparos contra sus compañeros, uno de los cuales, Francisco Coruñer Casas, falleció por haberle atravesado uno de los proyectiles la masa encefálica. Otro, José Esparza Olmedo, se encuentra muy grave. Los dos heridos pertenecen a la F. A. I. y el agresor a la Federación de Sindicatos, o sea, a la organización que se creó a raíz de la separación de los sindicalistas de la Confederación en el último pleno celebrado en Sabadell. Sin duda, por estas circunstancias la discusión se agrió. El agresor fué detenido. Interviene el Juzgado.

Huelga en la E. Industrial

BARCELONA, 25.—Los alumnos de la Escuela Industrial de Barcelona declararon esta mañana la huelga por solidaridad con sus compañeros del resto de España. Han declarado los alumnos que no tienen ningún motivo para declarar la huelga como no sea la de solidarizarse con sus compañeros de Madrid y otras provincias.

Asimismo, los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa han declarado la huelga por veinticuatro horas y los de la Escuela de Trabajo de Villanueva y Geltrú han hecho igual.

Queda un preso gubernativo

BARCELONA, 25.—En la cárcel ya no quedan presos gubernativos pertenecientes al anarcosindicalismo.

El único preso gubernativo que está en la cárcel lleva dos meses y medio sin que el juez le haya tomado declaración ni se le haya notificado la causa de su prolongada detención. Se trata del propagandista católico Rene Llanas de Niubó, que en el curso pasado dió una notabilísima conferencia contra la masonería y el judaismo.

La evasión de capitales

BARCELONA, 25.—Ha llegado y estuvo en la Audiencia el magistrado señor Arias Vila, encargado de instruir el sumario por la evasión de capitales. Estará unos días en Barcelona.

Informe del médico

BARCELONA, 25.—El médico de la cárcel ha enviado al Juzgado un informe en el que hace constar que el día 7 del actual reconoció a los detenidos por el atraco a la Casa Batlló, y del examen realizado pudo comprobar que los detenidos Gascón y Pastor presentan en diferentes partes del cuerpo fuertes contusiones, hematomas y cardenales, señales que han tenido que ser hechas con palos o porras. Como se recordará, los detenidos interesaron del Juzgado se les reconociera por decir que habían sido maltratados por la Policía cuando estuvieron detenidos en la Jefatura.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El conde de Broqueville, nuevo presidente del Consejo de ministros en Bélgica

El jefe del Gobierno belga parece destinado a presidir los destinos de su país en los momentos graves. Primero, durante la guerra; ahora, en otro combate menos brillante, pero no menos difícil, contra la situación económica. Pleno reconocimiento de sus méritos y de la autoridad de que goza.

GLOSARIO

INSTRUCCION PUBLICA

¿Y la instrucción?... Asunto y problema de cultura, el que examinamos en la vida íntima de una aldea de Francia. Y, ya lo sabemos, la instrucción no es la cultura: con poseer un número infinitamente mayor de nociones exactas, Babitt es ciertamente menos culto que Benvenuto Cellini.

Como un elemento más de juicio, sin embargo, bien vale la pena de que atendamos un punto a averiguar siquiera haya de ser en términos cuantitativos y groseros, por dónde se anda aquí en cuanto a frutos y resultados de la escuela, al siglo y medio de la ideología revolucionaria, a los cien años de Estado revolucionario, a los cincuenta de pedagogía color de Revolución.

Dos cosas han nacido juntas dentro de ella, el término "analfabetismo" y la creencia de que el "analfabetismo" disminuye (¿la "ley del progreso" verdad?) en mejora más o menos rápida, según el "adelanto" de las "naciones". ¿Estarían de acuerdo con tal creencia las estadísticas verdad? Las últimas, en todo caso, parece que no.

Dícenme que, según ellas, los pueblos modernos se pueden dividir en cuatro clases. En los unos, que estuvieron hasta hace poco algo remoiones —Italia, España—, la progresión es cierta. Otros han estabilizado en este punto; estabilizado cabe decir, por saturación, por un conocimiento aproximadamente general de la lectura y de la escritura—la Escandinavia, por ejemplo—. La estabilización, en algunos, no se ha producido por saturación, sino por estancamiento—quizá en los Balcanes sea frecuente semejante situación—. No faltan, por fin, países en retroceso: —la Argentina, después del término de la primera presidencia Irigoyen; los Estados Unidos, tal vez—donde, por otra parte, y al revés de lo que por todo el mundo se creía, resulta, a última hora, que el número de Pieles-Rojas se ha incrementado.

Francia, ¿en cuál de estas categorías se encontrará? En ninguna de las dos primeras ciertamente. ¿Debemos incluirla en la tercera, en la cuarta? A nadie extrañará que, dentro de las naciones más duramente afectadas por la Guerra Grande, se adviertan hoy, en las promociones que llegan a mayor edad, los efectos de una escolaridad defectuosa, cuando las angustias y los horrores de aquélla apretaban.

No es posible, además, que en la Tras-guerra se haya producido, se haya prolongado, un estado de espíritu, si todas las tareas—las cotidianas, sobre todo, las pacientes y oscuras y humildes—, se ha hecho mal, tampoco se hayan llevado a perfección las del maestro de escuela. Las casas que en este período se han construído suelen ser poco sólidas: ¿lo serán más las formaciones intelectuales contemporáneas? Los relojes de la Tras-guerra se estropean pronto: ¿no se perderá pronto también, por los mismos días, la aptitud de escribir, de leer y aun, en cierto sentido, la de hablar?

Empecemos por consignar el fenómeno de que, entre las imprentas de Francia, hayan desaparecido hoy los ejemplares de aquellos correctores de pruebas perfectos, que hasta las más insignificantes poseían, hace veinticinco años. Sigamos advirtiendo hasta qué punto los grabados van ganando en las páginas de los periódicos el lugar del texto, victoria que, en los semanarios se ha vuelto casi absoluta. Y acabamos por la sorprendente revelación de que, en la conversación francesa vulgar, casi se ha extinguido del todo, en el empleo del verbo, el modo subjuntivo. Un aldeano de Village-Moyen no dice hoy jamás: "Deseo que el día LLEGUE", sino: "Deseo que el día LLEGA".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El viaje de Herriot

PARIS, 25.—El "Petit Parisien", en su número de esta mañana, hace algunos comentarios sobre la visita que hará próximamente a Madrid el presidente del Consejo francés, Herriot, y dice especialmente:

"Herriot no persigue otra finalidad que estrechar los lazos de amistad que unen ya a Francia con la joven República española. Esta visita constituye sencillamente una respuesta a una amable invitación hecha al jefe del Gobierno francés por el señor Alcalá Zamora y por el señor Azaña. Responde además al deseo íntimo de Herriot, gran amigo personal de cierto número de los políticos madrileños.

Marta Hanau, en libertad

PARIS, 25.—El juez de instrucción ha decretado la libertad provisional de la señora Hanau, que a consecuencia de su estado de salud deberá ingresar en una clínica y no estará, según parece, vigilada por la Policía.

Intentan apoderarse de una finca en Avila

AVILA, 25.—En la dehesa denominada Robledo, del término de Santa Cruz del Valle, se presentaron cerca de 300 afiliados a la Casa del Pueblo de Mombeltrán, Lanzahita y Santa Cruz del Valle, con objeto de paralizar los trabajos que se realizan en las fincas. Una vez conseguido su deseo se entrevistaron con los dueños, de los que solicitaron el despido de todos los obreros que trabajan en la actualidad para que en su puesto sean admitidos obreros asociados, con un jornal mínimo de 10 pesetas diarias, y la marcha de los actuales arrendatarios, pues caso contrario amenazan con entrar violentamente en las fincas si antes del día 8 no se ha accedido a sus pretensiones. La Guardia civil se ha concentrado en la dehesa para evitar desmanes.

Al efectuar sus compras, haga referencia de los anuncios leídos en EL DEBATE

Un cómplice de la muerte del hijo de Lindbergh

Súbdito norteamericano detenido en Sevilla que asegura conocer todo el misterio del hecho

SEVILLA, 25.—La Policía ha detenido a un misterioso personaje norteamericano, que parece conocer o estar complicado en el tristemente famoso asesinato del hijo del coronel Lindberg.

El cónsul de los Estados Unidos recibió una postal, escrita con tinta roja y firmada por dos marineros, en la cual denunciaban que estaba en Sevilla un norteamericano que parecía estar complicado en dicho crimen. El cónsul se mostró muy sorprendido.

Pocas horas después se presentó en el Consulado un hombre de alguna edad, que dijo estaba sin documentos, porque había perdido el pasaporte. El cónsul le hizo firmar un documento. La Policía ha logrado esta tarde detener a dicho individuo, el cual se ha encerrado en un mutismo muy grande. Habla el inglés y el francés y un poco el castellano. Como preguntara por qué se le detenía, se le dijo que porque no tenía documentación. Sometido a un interrogatorio, dijo llamarse Jean Saul, y que procedía de Los Angeles; que no sabía si era ruso, porque sus padres eran naturales de Rusia, y le llevaron de pequeño a los Estados Unidos. Que se había dedicado a cortador en dos casas de confecciones, de las que eran clientes las artistas del "cine". Añadió que salió de Nueva York con un pasaporte falso, que le facilitaron unos franceses, y desde Burdeos penetró en España. El pasaporte lo ha roto para no comprometer a otras personas.

El comisario de Policía, señor Ramos, le habló del famoso asesinato y el detenido mostró una gran sorpresa al oír lo que le decían. Dijo que no le preguntaran nada del asunto, pues, aunque él conoce todo el misterio que rodea al famoso asesinato, no declararía nada, ni ante las autoridades españolas, ni ante el cónsul de su país, que sólo lo haría ante las autoridades de los Estados Unidos.

Ha quedado detenido en la Comisaría, y no se sabe si se trata en realidad de un complicado en el asesinato o de un hombre imaginativo, aunque desde luego, cuando se presentó al Consulado y ante la Policía, ha demostrado poseer todas sus facultades mentales.

Los metalúrgicos anuncian el paro en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 25.—El secretario del Sindicato Metalúrgico ha anunciado al gobernador el paro de cuarenta y ocho horas de los afiliados al citado ramo, si en el plazo de veinte días no se resuelve el recurso interpuesto contra el fallo del Jurado mixto, como protesta contra la campaña de los elementos de la Patronal.

* * *

ZARAGOZA, 25.—La huelga del ramo de construcción sigue en el mismo estado. Hoy se registraron varias coacciones, aunque de poca importancia. En la calle Madre Sacramento, un obrero fué agredido por varios individuos, que se dieron a la fuga, sólo pudo ser detenido uno de ellos.

7.250 pesetas en multas

Otras multas en un pueblo de Avila al alcalde y tres concejales

LEON, 25.—El gobernador civil, que es de filiación radical-socialista, ha publicado una nota detallando las diversas multas que ha impuesto y que ascienden en total a 7.250 pesetas. Salvo doscientas pesetas, impuestas al dueño de un café de La Bañeza, todas las multas tienen carácter político-religioso.

Entre los multados figuran el juez de Villafranca del Bierzo, por una declaración espontánea en relación con una manifestación religiosa, y el alcalde anterior y otras personas de Villafranca. La superiora de un convento ha sido multada por haber sido enterrada una monja dentro del recinto conventual. Hay además ocho vecinos de Turienzo de los Caballeros, la mitad mujeres, por voltear las campanas en el mes de agosto, creyendo que había caído la República. Figura también en la lista citada el Provisor de la diócesis por cumplir los canones en el cementerio de un pueblo de la provincia de Palencia, con motivo de un entierro civil; el director de "El Diario de León", por publicar un artículo sobre la huelga de Valderas firmado por un vecino de aquella localidad que dió el nombre supuesto; el trapense del convento de Cobreses por haber olvidado, según la Prensa, ciertos escritos que le entregaron y que él desconocía lo que eran; y un sacerdote de La Bañeza, por haberle encontrado documentos comprometedores.

"El Diario de León", refiriéndose a esta nota, dice que el gobernador se quiere hacer célebre con esto; pero que espera que llegue la hora de la justicia y de la verdad, que es la que siempre subsiste.

Por el lugar ocupado

AVILA, 25.—El gobernador civil ha impuesto sendas multas de 50 pesetas al alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Monsalute por haber asistido a las fiestas religiosas que allí se celebraron, y haber ocupado el lugar preferente que antes se destinaba a las autoridades locales.

LACOUR
Pi Margall, 14.
PRESENTA MAGNIFICA COLECCION

El nuevo Gobierno belga disuelve las Cámaras

Elecciones el día 27 de noviembre

BRUSELAS, 25.—Presidido por el Rey se celebró hoy Consejo de ministros, y se decidió la disolución del Parlamento. Las elecciones se han convocado para el día 27 de noviembre. Las elecciones provinciales se convocarán para el día 4 de diciembre.

* * *

Según la frase del jefe liberal Deveze, el conde de Broqueville ha constituído un ministerio de "generales" para preparar la restauración del presupuesto... y las elecciones. Figuran en el Gobierno tres ex presidentes del Consejo del partido católico, Theunis, Jaspar y Poullet, la plana mayor del partido liberal, Janson, Hymans y Masson, dos representantes del sector flamenco, van Cauwelaert, a quien se puede calificar de jefe del grupo, y Sap, y por los demócratas cristianos, además de Poullet, el ministro de Colonias, Tschoffen. Entre la mayoría parlamentaria que ocupa el Poder a partir de 1927, era difícil reunir un equipo donde las diversas tendencias estuviesen mejor representadas. Sólo se echa de menos al jefe liberal Deveze, cuya actitud de algún tiempo a esta parte no es de las más claras.

En realidad la tarea que aguarda a los nuevos ministros es difícil y ruda.

Desde el año 1927 hasta 1932 los gastos han aumentado en 3.000 millones, a pesar de que confiados en la prosperidad de 1928 y 1929 los Gobiernos redujeron las contribuciones por una cuantía alrededor de los 2.000 millones de francos. No es extraño, pues, que disminuído el rendimiento fiscal por la crisis, el presupuesto de 1932 haya registrado un déficit cercano a los 3.000 millones, que se ha cubierto gracias a empréstitos de diversas clases, a un aumento de los tributos, que llega a 545 millones, y a economías por un valor aproximado a los 500 millones.

Si se descuentan esas economías y esos tributos, se ve que el déficit de 1933 no debe bajar de los 2.000 millones, cantidad que no puede cubrirse mediante el crédito del Estado, en espera de otra oleada de prosperidad y la consiguiente plus valía en las contribuciones. El presupuesto belga pasa de 10.000 millones de francos. Se exige, pues, del contribuyente un sacrificio igual al 20 por 100 del presupuesto actual, a menos que para mantener la igualdad entre todos los ciudadanos se nivele el déficit con tributos y economías.

Indudablemente se recurrirá a los dos sistemas, porque es lo que demanda la equidad, pero esto sólo puede imponerlo un Gobierno dotado del mayor prestigio y compuesto de hombres capaces y duchos en la política y donde estén representados todos los matices de la opinión. No es otra idea que ha guiado al Rey y al conde de Broqueville en la crisis actual. Un defecto puede señalarse dadas las circunstancias: la ausencia del técnico independiente de los partidos que pueda, como en 1926, servir de garantía a las medidas financieras contra las posibles desviaciones que quieran exigir las necesidades políticas. Mas Francqui, que fué esa garantía en 1926, no aceptó el ofrecimiento del conde de Broqueville, y por otra parte, quizás fuese necesaria esa cartera para el equilibrio político del Gabinete.

He aquí ahora una comparación entre el Gobierno Broqueville y su antecesor:

	Renkin	Broqueville
Católicos	7	8
Liberales	5	6

Hay dos ministros más, sin cartera, un liberal, Masson, y el jefe de los católicos flamencos, van Cauwelaert. Todos los consejeros menos uno son ex ministros. El Gobierno, pues, no debe carecer de experiencia política ni de la autoridad necesaria para solicitar del país un voto de confianza. Puede suponerse que éste será el programa electoral del ministerio. De otro modo la actitud de los liberales al provocar la crisis resultaría incomprensible.

R. L.

Una amnistía en Italia

MILAN, 25.—El señor Mussolini ha pronunciado en la Plaza del Duomo un discurso, en el cual ha dejado entrever la eventualidad de una amnistía política próxima, o, por lo menos, de la adopción de medidas de clemencia.

Ha declarado también que serían necesarios treinta años para formar al pueblo italiano tal y como él lo deseaba, y darle la verdadera conciencia de su unidad y de su grandeza.

* * *

TURIN, 23.—Anoche se celebró un banquete, al que asistieron el jefe del Gobierno, señor Mussolini y el príncipe heredero.

Esto viene a desmentir rotundamente los rumores que habían circulado sobre supuestas disensiones entre las dos personalidades.

193 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas

65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADISTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.360 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 16 plazas, y en Agricultura los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

Otra interpelación para la sesión de hoy

El cañonero "Dato", vendido en siete millones y medio. Los radicales socialistas siguen opuestos al ingreso de los radicales en el bloque de izquierdas

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara conferenció en su despacho con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado. La reunión fué breve. Poco después recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Para mañana hay pocas variaciones en el programa parlamentario. A primera hora habrá ruegos y preguntas y como los interpelantes apremian, empezaremos otra, o mejor dicho, se resucitará una de las antiguas, la del señor García Hidalgo sobre la política de Córdoba. No sé que haya de intervenir otro que el propio García Hidalgo, en cuyo caso la terminaríamos mañana mismo, aunque estas interpelaciones nunca se sabe cuándo acaban. En días sucesivos seguiremos la de hoy o se empezará otra nueva. Para la de hoy habían pedido la palabra los señores Acuña, Pérez Madrigal y Jiménez, pero estos señores piensan hablar exclusivamente de Marruecos y eso constituye otra interpelación distinta que se pondrá en fecha acordada con el presidente del Consejo. En cambio el señor Estelrich, que también ha pedido la palabra, se propone hablar sobre cosas generales del ministerio de Estado, y su intervención si encaja en esta interpelación.

A la pregunta de un periodista acerca de la reunión que acababa de tener contestó que había hablado con el señor Azaña sobre la necesidad de que vengan a la Cámara nuevos proyectos y dictámenes que discutir.

Finalmente, el señor Besteiro se lamentó de que la Comisión de Presupuestos no hubiera dado aún dictamen ninguno, pues si ahora hay retraso en el comienzo de la discusión, luego se recargará necesariamente el trabajo, toda vez que se trata de un plazo limitado.

Comentario del señor Lerroux

Al abandonar ayer el Congreso, poco antes de terminar la sesión, el señor Lerroux no se recató en expresar la mala impresión que le había producido la interpelación del señor Ortega Gasset. La juzgó inoportuna en estos momentos en que está anunciada la llegada del señor Herriot, lo mismo que los duros ataques dirigidos a nuestro embajador en París. Expuso también la opinión de que el ministro no había sabido defenderse y que ni siquiera había dado elevación al debate.

* * *

También el señor Azaña, al salir del salón de sesiones, parecía contrariado del giro dado a la interpelación.

En cuanto al asunto de Marruecos se rumoreó insistentemente en los pasillos que el Gobierno se proponía nombrar en breve alto comisario al señor Calviño.

Los periódicos suspendidos

Don Darío Pérez, defensor de la proposición en favor de la libertad de Prensa, después de entrevistarse con el señor Lerroux, decidió pedir hora al señor Casares para conocer qué es lo que piensa el Gobierno en cuanto a los periódicos suspendidos y proceder en consecuencia con el apoyo de todos los firmantes de aquélla.

El bloque de izquierdas

Ayer tarde se reunió la minoría radical socialista para tratar acerca de la incorporación del grupo al bloque de izquierdas.

A la salida facilitaron la siguiente nota:

"El Comité ejecutivo del partido radical socialista de España, después de haber oído el informe del Consejo Nacional sobre el criterio de las agrupaciones regionales y provinciales con motivo del requerimiento para constituir una Federación de izquierdas, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Reiterar el deseo de que persista la colaboración del partido socialista con las izquierdas republicanas, con el fin de continuar la obra revolucionaria de la República.

Segundo. Acentuar su solidaridad con los partidos republicanos de izquierda que constituyen el Gobierno actual, sin perder la personalidad que cada uno de ellos tiene.

Tercero. Articular la acción de las minorías gubernamentales con objeto de que pueda cumplirse más eficazmente la obra parlamentaria que se impone a las izquierdas."

Según referencias verbales de algunos de los asistentes a la reunión, el verdadero sentido de la nota aparece en la afirmación de que sigan los socialistas en el Poder para hacer la labor revolucionaria de la República, pero que en caso de llegar a la Federación propugnada se articule, con arreglo a la proporción de las fuerzas parlamentarias, en un organismo directivo, proporción que se conservaría más adelante al tener que formar Gobierno. Resalta también en la nota la eliminación total de las fuerzas que en el Parlamento no hayan manifestado una tendencia francamente izquierdista, y con ello se refuerza la tesis de los radicales socialistas de oponerse terminantemente al ingreso de los radicales en el bloque.

La candidatura de la Esquerra

El jefe de la minoría catalana, señor Companys, ha manifestado en los pasillos del Congreso que esta mañana se había facilitado a la Prensa de Barcelona el decreto de convocatoria electoral en Cataluña, y que seguramente esta noche o mañana se hará pública la candidatura de la Esquerra.

Por la capital, aparte de otros nombres, se presentarán los señores Maciá, Lluhí, Oliván (A.), Serra Hunter, Tarradellas, Baraibar y Ribas.

Un periodista preguntó al señor Companys si él presentaría su candidatura por la provincia de Barcelona, a lo que contestó:

—Me he negado a formar parte de esa candidatura, pues mi deseo es continuar como jefe de la minoría catalana. No obstante este propósito mío, se han reunido las comarcales de la provincia y me han pedido con insistencia que encabece con mi nombre la candidatura por la provincia. Me negué a ello, y después fuí llamado por el señor Maciá, quien insistió también cerca de mí en la misma petición de las comarcales.

El señor Maciá, siguió diciendo el señor Companys, en su conversación con él me hizo saber que se haría en mí una excepción en cuanto a la incompatibilidad que existe entre el cargo de diputado del Congreso de la República y el de diputado del Parlamento catalán.

Dijo luego el señor Companys que en la candidatura de la provincia de Barcelona figurarán los señores Comas, Salvás, Balvení, Riera y Punti, Mora y algunos otros.

Respecto a la provincia de Tarragona, facilitó los nombres de los señores Gassol, Rovira Virgili, Andreu, Solís y algún amigo político del señor Simó Bofarull, que se ha separado del partido radical. Tenía el señor Companys la impresión de que en esta provincia la lucha sería muy reñida, porque la Esquerra no ha tenido allí funciones de gobierno, y además por el prestigio que tiene en aquella provincia don Marcelino Domingo. Es una circunscripción que apenas hemos cultivado, pero, a pesar de ello, se inicia ahora una corriente de adhesión a la Esquerra, que verdaderamente era insospechable.

El caso del señor March

La Comisión de Responsabilidades, en su reunión del Pleno celebrada ayer, examinó, según estaba anunciado, el dictamen de los forenses señores Piga y Canseco, así como también el informe del médico de la Cárcel, acerca del estado de salud de don Juan March. Coinciden todos ellos en que el señor March padece una uretritis, resultado de una infección antigua, y aunque estiman que su estado de salud no es grave, consideran de necesidad que se ponga a tratamiento, bien en la enfermería de la Cárcel o bien en un hospital o sanatorio, si aquélla no reúne condiciones o medios necesarios. En vista de ello la Comisión ha acordado, toda vez que el señor March se halla sometido a régimen común, que sea el director de la Cárcel el que determine lo que procede hacer reglamentariamente, y desde luego exactamente lo mismo que se suele hacer en casos análogos.

Tanto el señor Cordero como otros vocales de la Comisión, al dar la referencia a los periodistas, hicieron resaltar que no por tratarse del señor March se hacía ninguna distinción en uno u otro sentido. Insistió el señor Cordero en que como consecuencia del informe médico no se le concedía la libertad condicional ni la prisión atenuada que solicitaba el interesado, sino que se dejaba a la Dirección de la Cárcel proceder reglamentariamente respecto a los cuidados que requiriera su estado de salud.

La venta del cañonero "Dato"

Por encontrarse enfermo el ministro de Marina, el señor Azaña leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno de la República para enajenar o vender al extranjero el cañonero denominado "Eduardo Dato", en la cantidad de siete millones y medio de pesetas.

Art. 2.° Dicho importe será abonado en plazos iguales y mensuales en un término de siete meses, haciéndose efectivo el primer plazo en la fecha de contrato que haga el ministerio de Marina.

Art. 3.° El buque será entregado en el puerto español de la Península que se cite por dicho Ministerio.

La jubilación de periodistas

Las Asociaciones de la Prensa de provincias han dirigido telegramas de felicitación al diputado radical don Basilio Alvarez, por su campaña en pro de la jubilación de los periodistas.

El citado diputado también ha recibido varios telegramas de los vinicultores gallegos agradeciendo su campaña en favor de los intereses de la vitivinicultura.

Gestiones de los diputados por Zamora

Los diputados por Zamora se reunirán un día de esta semana para tratar de los numerosos i dimientos que se registran en el pueblo de Toro. Parece que tienen el propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley pidiendo al Gobierno un anticipo para evitar que continuen los hundimientos, de cuyo anticipo se reintegraría el Estado cuando se instruyeran los oportunos expedientes a las personas complicadas en el asunto que casi todas son de solvencia.

Notas varias

Al despedirse ayer del presidente de las Cortes Constituyentes el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, hizo entrega al señor Besteiro, para los Archivos de la Cámara, de millares de cartas recibidas en dicha Embajada con motivo del reparto que de la Constitución española se llevó a cabo en aquel país.

* * *

El decano de la Facultad de Derecho don Adolfo Posada, obsequió ayer con un almuerzo al presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, Sr. Mahaim, y al presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Otras notas políticas

Nombramientos en O. públicas

El ministro de Obras públicas ha firmado los siguientes nombramientos: Jefe de Obras públicas de Alicante, don Miguel Romero de Tejada; jefe de la División Hidráulica del Guadiana, don Manuel Díaz Ronda; director del puerto de Cádiz, don Francisco Castellón; director del puerto de Ceuta, don José Núñez Casquete; jefe de Obras públicas de Albacete, don Federico Olmedilla.

Clases de español en Hungría

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: "El ministro de España en Budapest informa que se han inaugurado los clases de español entre los elementos húngaros de dicha capital, a cargo del señor Hollerung, lector de español en la Universidad, habiendo tenido lugar la inauguración de curso en uno de los salones de la Legación de España.

* * *

Al ministro de Estado le ha sido enviado el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Llega a nosotros la noticia de que es candidato para la Dirección de la Academia de Bellas Artes de España en Roma don Ramón del Valle-Inclán.

Seguros de que el Gobierno de la República honrará los méritos del gran artista, no es la nuestra una demanda, sino un eco de efusiva adhesión.—Ignacio Zuloaga, Cristóbal Ruiz, Aurelio Arteta, Sancha, Julio Moisés, Juan Adsuara, José Ortells, Moisés de Huerta, Eugenio Hermoso, A. Miguel Nieto, José Sánchez Gerona, M. Espinosa, M. Benedito, R. F. Balbuena, Francisco Lloréns, Luis Benedito, Antonio Robles, R. Stolz, Viciano, Gerardo de Alvear y Juan Cristóbal."

Gestión de los diputados nacionalistas en Bilbao

Hablan con el gobernador sobre los últimos sucesos

BILBAO, 25.—El gobernador recibió esta mañana la visita de los diputados nacionalistas señores Aguirre, Leizaola, Eguileor y Robles, con los que estuvo conferenciando por espacio de dos horas respecto de los diversos acontecimientos políticos de esta última temporada, entre ellos el asunto de Bermeo y de San Salvador del Valle, donde los nacionalistas han tenido algunos choques con elementos republicanos.

También parece que se ocuparon de la actitud del partido frente a los propósitos del Gobierno de disolver los Ayuntamientos constituídos por el artículo 29.

A la Universidad Gregoriana

BILBAO, 25.—Llamado por el Padre General de la Compañía de Jesús, marcha a Roma el R. P. José Nemesio de Güenechea, como profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, donde explicará las asignaturas de Etica y Derecho Natural. El P. Güenechea fué profesor durante muchos años de la Universidad de Deusto y tiene un magnífico tratado de Derecho Administrativo, que es citado entre los mejores que existen en castellano.

Un herido

BILBAO, 25.—Esta mañana en un taller de ebanistería de Deusto se inflamó una caldera de gasolina. Resultó con gravísimas heridas el obrero Manuel Meave, que ingresó en el hospital.

OPERA
MONSIEUR MADAME
Y
BIBI
Todos los días, cinco cuartos de hora de risa garantizada
SELECCIONES FILMOFONO

Representación oficial
Philips Radio
venta a plazos
José Durán
Barquillo 36 - Madrid

La evolución de la medicina en el reuma y la gota

La manera de combatir las manifestaciones de la diátesis úrica, se reducía, antes, a pocos elementos empíricos de la farmacopea rutinaria; o bien se recomendaban las aguas termales cloruradas bicarbonatadas que, en la mayoría de los casos, no satisfacían las necesidades de los enfermos. Ha sido por medio de la química, aplicada a la clínica, que se han conseguido adelantos notables en la lucha contra el reuma, gota, artritismo, arterio-esclerosis etc., creando un grupo de substancias alcalinas, de gran poder, eliminador de las causas tóxicas que originan las precitadas dolencias.

Estas substancias alcalinas, antiúricas, inócuas, están integradas en el Uromil: última palabra de la ciencia moderna por cuya virtud, infinidad de enfermos desengañados y cuando todos los tratamientos de más renombre habían fracasado, curaron perfectamente.

La siguiente opinión medical, comprueba las aserciones anteriores: "Desde hace tiempo deseaba hacer constar mi predilección por el preparado Uromil. Y lo deseaba, porque artrítico de abolengo, he podido experimentar en mí los efectos de tal medicamento que son ciertamente positivos; convencimiento adquirido después de emplear muchos disolventes (así los llamamos) del ácido úrico, que como consecuencia de perturbaciones nutritivas más o menos hondas, produce el organismo de una manera excesiva, acarreando esas manifestaciones de arenilla o localizaciones gotosas en diversas articulaciones, grupos musculares, etc., logrando con el Uromil, por su influencia, mejorías estables y duraderas, induciéndome a recomendarlo con predilección a sus clientes".

Dr. Emilio SANCHEZ GARCIA
Presidente de la Academia de Medicina y Cirugía.—Murcia

ULTIMA HORA

Un manifiesto electoral de la Lliga

PROTESTA CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ESQUERRA

Acepta sin reservas el régimen instaurado en España, pero no está de acuerdo con algunos preceptos de la Constitución

Contra los que combaten la Religión y la libertad de enseñanza

Pide la disolución del Parlamento catalán después de aprobadas determinadas leyes

BARCELONA, 25.—La Junta directiva de la Lliga, bajo la presidencia de Ventosa, ha aprobado un extenso manifiesto electoral. En él se acuerda protestar de que el decreto convocando a las elecciones para el Parlamento de Cataluña se haya publicado dando conocimiento sólo a la Esquerra y no a los demás partidos políticos, lo que supone desigualdad de trato. Glosa la importancia de los actuales momentos y manifiesta que el régimen autonómico en Cataluña no puede ser obra exclusiva de un partido.

Respecto a los procedimientos electorales, hace constar que se hacen las elecciones con un censo deficiente y antidemocrático, puesto que no se le concede voto a la mujer, a quien en la Constitución ya le está concedido. Dice que de esa manera el Parlamento de Cataluña no representará la voluntad del pueblo.

Se refiere al régimen instaurado en España y dice que la Lliga lo admite por ser esta la voluntad popular. La aceptación de la Lliga sin reservas a este régimen, no significa estar de acuerdo con algunos preceptos de la Constitución, pues la Lliga combate principalmente aquellos preceptos que hieren el sentimiento religioso del país y que afectan a la libertad de la enseñanza y encierran ataques y amenazas contra la familia, la propiedad y el derecho, base fundamental de la organización cristiana y condiciones propias de países donde los individuos gozan de un trato de libertad, de cultura y de bienestar.

Programa electoral

Expone su programa electoral, y dice que una vez resuelta la vida interna de Cataluña, ésta no debe desenvolverse en forma partidista. El Parlamento catalán ha de ser disuelto en cuanto sea aprobada la Constitución interna de Cataluña, la ley de Régimen local y la ley Electoral, y luego se convoquen nuevas elecciones para que el Parlamento sea una representación exacta de la voluntad popular. Habla del régimen de justicia sobre una base de política social. Trata del régimen agrario, y pide que ha de resolverse con paz y concordia y estudiando las posibilidades de cada comarca. Habla de cultura y enseñanza.

Dice también que habrá de gestionarse del Estado la implantación total de la autonomía para que sean transferidos a Cataluña todos los otros servicios. Trata del deber de la Generalidad con respecto al orden público, y se refiere también a la política económica financiera; pide economías en los gastos y moderación en el crédito, y que se evite que en los presupuestos de la Generalidad se encuentren las listas civiles de los partidos que rijan.

Centralismo barcelonés

Trata de la estructuración administrativa de Cataluña, y asegura para Barcelona la capitalidad, pero evitando el centralismo barcelonés. Expone el firme propósito que los no catalanes se encuentren solidarizados con un régimen que les atienda y dé facilidades.

Habla de la intervención catalana en la política española, y dice que Cataluña, sin perjuicio de la reglamentación de su vida interna, tendrá que seguir manteniendo constante atención para todos los problemas generales de España, demostrando sentir aún con más fuerza que antes el sentir general de España, y que el Estatuto, en lugar de aflojar los lazos con España, los estrecha.

Termina haciendo un llamamiento a la concordia, y hace constar que la Lliga, al elaborar su candidatura, prescindirá de todo partidismo e incluirá a individuos completamente ajenos a la organización del partido. El manifiesto, que es extensísimo, lo firma Ramón Abadal.

Acción Republicana se reúne en Guerra

Convocados por el señor Azaña se reunieron anoche en el Ministerio de la Guerra los diputados de Acción Republicana. No asistió el señor Giral, que sigue enfermo. La reunión se prolongó desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada.

Al salir manifestaron que se habían ocupado de asuntos relativos a régimen interno del partido, así como de la organización del mismo en provincias. Presentó su dimisión como jefe de la minoría el señor Bello, motivándola en sus numerosas ocupaciones, y fué designado para sustituirle el señor Ruiz Funes.

En la reunión hubo, según nuestras noticias, un cambio de impresiones sobre el acuerdo de los radicales socialistas referente a la federación de izquierdas propugnada por el señor Azaña. En ese acuerdo, como es sabido, se limita el ingreso a las de tendencia francamente izquierdista, y sobre todo a las que se hallan actualmente representadas en el Gobierno.

La minoría de Acción Republicana no se muestra conforme con este criterio por entender que con ello no se respondería a la idea inicial de la federación al excluir otras fuerzas republicanas que hoy no tienen representación en el Gobierno. Entienden además que en esa forma, al salir los socialistas del Poder, las fuerzas que quedaran no se podrían encargar del Gobierno y, por lo tanto, no tendría realidad alguna tal federación.

En la reunión de anoche, aunque quedó manifiesta esta discrepancia no se tomó ningún acuerdo, toda vez que esperarán a que los radicales socialistas les comuniquen con algún detalle sus acuerdos y orientaciones.

El faro y el gato

Ramón toma el dinero y se las "pira". Hasta ahora violencia, nada más

Dicho esto así, "el faro y el gato", parece que se trata de una fábula; pero no es ni fábula ni cuento, ni siquiera leyenda. Es realidad, realidad pura, como la luz que nos alumbra, el paraguas que nos cubre, el sommier que nos soporta.

Refiérese el título del suceso a un faro y un gato sustraídos. Aclararemos que el faro no es de los que tienen el torrero dentro y la linterna fuera, ni el gato es de los que maullan, se suben a los muebles y comen en cazuelita. El faro robado es de los que van delante de un automóvil para percibir el torrente circulatorio de un mosquito, y el gato es... ese chisme pequeño, que se agranda y agiganta al levantar un coche de varias toneladas de peso, sin fatiga ni cansancio.

Los dos efectos, "perfectamente aclarados y descritos", los sustrajeron del "auto" de José Solera Garra, en la carretera de Chamartín. Vale lo sustraído 250 pesetas, "alias" 50 duros.

Niña lesionada por atropello

Rosario Peralta Rodríguez, de cinco años, fué atropellada en el Parque de Madrid, por la bicicleta montada por Carlos Bencorra Ramírez, y resultó con lesiones de relativa importancia. Fué asistida en la correspondiente Casa de Socorro.

Un soldado herido

Cuando realizaba ejercicios gimnásticos en el Campamento de Carabanchel se produjo la fractura de la tibia derecha el soldado del grupo de Información de Artillería Felipe Bulé Bravo.

Ingresó en el Hospital Militar.

Dos heridos en riña

En la portería de la casa número 63 de la calle de Blasco de Garay, se presentó Hipólito Alvarez Aguado, de cuarenta y nueve años, que vive en María López, 4, y preguntó por José Miravel Baños, de cuarenta y siete, vecino de la finca, y con quien se halla enemistado.

Puestos al habla los dos hombres empezaron a discutir y llegaron a agredirse. José, con una lima triangular, causó a su adversario varias heridas.

La portera, Concepción Pérez Losada, intervino para poner paz, y también resultó herida, levemente.

Hipólito fué asistido en la Casa de Socorro. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Robo en la calle del Arenal

En la Comisaría del distrito del Centro se presentó ayer mañana Adrián Herranz, contable de una agencia de transportes para denunciar que del portal número 11, de la calle del Arenal había desaparecido un fardo de géneros valorado en 5.000 pesetas, ignorando quiénes fueran los autores del robo.

Posteriormente se presentó en la Comisaría del distrito de La Latina Angel Aldasoro, que presentó una denuncia contra el carrero Alvaro Castejón Severo por haberse llevado en su carro un fardo de géneros. Hechas las averiguaciones correspondientes se llegó a la conclusión de que el fardo robado en la calle del Arenal y el del carrero, eran uno mismo. La Policía busca a los autores.

Un ladrón contumaz detenido

A petición de los religiosos del Asilo de Niños de San Rafael, fué detenido un sujeto llamado Juan Mondelo Otero, por intentar robar en la capilla de la casa. Se ha podido comprobar que ya en otra ocasión "operó" en el Asilo. Se le ocupó una palanqueta.

Sustracción de una maleta

Pedro Moreno Rodríguez, de sesenta y cuatro años, denunció que de la habitación que ocupa en una pensión de la calle de Sevilla, le han robado una maleta con documentos, ropas, joyas y efectos, por valor total de 2.000 pesetas.

Ex funcionario de Correos procesado

La Policía ha puesto a disposición del juez de guardia al ex funcionario de Correos don Emilio Pita Dorrego, contra el cual se ha instruído sumario por dirigir una carta irrespetuosa y con amenazas al señor Galarza.

El juez, después de tomarle declaración, ha ordenado que el detenido ingrese en la Sala de observación del Hospital.

OTROS SUCESOS

Una denuncia.—Vicente Vázquez Sánchez denunció a un tal Ramón, que ha desaparecido con 45 pesetas, que el denunciante le entregó para un encargo.

Bolso que pasa a la historia.—Cuando entraba en la iglesia del Sacramento advirtió que le habían robado el bolso de mano, con 25 pesetas y varios objetos, doña Patrocinio Rivera Carmona.

Cierre violentado.—En una tienda de paraguas de la Carrera de San Jerónimo fué violentado el cierre, sin que se haya podido determinar la comisión de un robo por el momento. Todo aparecía en el mayor orden.

El dinero de los cepillos.—Juan Francisco Sampey, sacristán de la iglesia de San Pedro, denunció a Rafael González, José Jiménez y a María Fanez, por intento de hurto en los cepillos de dicho templo.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 25)

Pesetas (34,42), 34,45; dólares (4,21), 4,21; libras (14,12), 13,87; francos franceses (16,56), 16,55; idem suizos (81,37), 81,29; coronas checas (12,40), 12,40; idem suecas (73), 72,30; idem noruegas (71,40), 70,40; idem danesas (73,20), 72,10; liras (21,54), 21,54; pesos argentinos (0,87), 0,88. Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (125,75), 125,12; Nordlloyd (16,50), 16,37; Hapag (16,50), 16; A. E. G. (31,12), 21; Siemenshalske (114,50), 112; Schukert (68), 68; Chade (151), 147,50; Bemberg (51), 51; Glanzstoff, 70; Aku (53,46), 53,25; Igfarben (94,25), 93; Polyphon (39,12), 39.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMICO. "Yo soy la Greta Garbo"

El viejo tema del artista que soñó con emocionar y conmover al público, y que sólo puede hacerle reír, da en su exposición un primer acto desequilibrado, pero con alguna consistencia, porque los caracteres, nada más que expuestos, tienen una apariencia de verdad. Pero en el segundo acto todo empieza a cambiar, a cambiar para malo; ninguno de los personajes corresponde a los antecedentes que de él se han dado, pero de una manera absurda; todo lo que parecía tener más elevación y más dignidad se derrumba de pronto, no por una equivocada necesidad de acción o de técnica, sino porque de pronto invade la escena un ambiente de grosería, de indelicadeza y de ordinariez, que lo embatece y emplebeyece todo de tal manera, que ante lo que se dicen dos hermanas y ante la propuesta de matrimonio de una de ellas al enamorado despechado de la otra, no queda, no puede quedar en ninguno de los personajes ni una sombra de dignidad, ni un átomo de pundonor.

Y ya todo se desquicia, y se prevé y se espera, a través de escenas lentas, fatigosas y sin gracia, aunque se ve que la gracia es la única preocupación del autor, señor Paso, hasta un extremo de torpeza lamentable.

El asunto, que pudiera ser limpio, digno y sentimental, está constantemente afeado por chistes y situaciones picantes; es una exhibición de salacidades, para cuya justificación se desentierra el truco del personaje aquel de Arniches, que se desmayaba como pretexto para agarrarse a las damas; éste padece reuma, pero el efecto es el mismo.

Heroicamente Loreto Prado se presta al ridículo por conseguir comicidad. Aun dentro del tipo tuvo momentos de gran acierto. Consuelo Nieva descolló en una escena de emoción. Chicote, gracioso y el gran Melgares mantuvo honrosa lucha con un embolado triste y poco simpático, que le tocó en suerte. El conjunto, acertado en general.

El público rió y aplaudió, y solicitó la presencia del autor.

Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR.—"Sangre joven"

"Sangre joven" es un "film" infantil, de indudable emoción y ternura. Encarna el drama de un niño de buen corazón, contra quien todas las circunstancias se conjuran en la apariencia para hacer creer que tiene malas inclinaciones. A la postre triunfa la verdad, porque una oportunidad heroica descubre la verdadera psicología. Hay en la cinta una magnífica lección moral y hasta una lección de educación infantil y de cómo debe juzgarse la criminalidad y la delincuencia del menor. Se pinta el Tribunal de menores norteamericano y la blandura comprensiva del juez, que busca, más que el castigo, la corrección moral del pequeño delincuente.

No excluye, en fin, la obra escenas suaves de gratísima ternura familiar y hogareña y no hay que decir que su limpieza moral es completa. Técnicamente la obra adolece de cierta lentitud que pudo evitar una más esmerada dirección.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

(TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy miércoles, a las 6,15 de la tarde y 10,30 de la noche (6 pesetas butaca), **"El tambor de granaderos"** y **"La verbena de la Paloma"**. Decorados y figurines nuevos de Mignoni y Bartolozzi.

Fontalba

Hoy miércoles y mañana jueves, tarde, Carmen Díaz en las últimas representaciones de **"Señora ama"**. Viernes, noche, estreno de **"La duquesa gitana"**, del insigne Benavente. Agotadas las localidades del estreno, despáchase para sucesivas representaciones.

Zarzuela

Todas las noches **"Sol y sombra"**. Por la tarde, **"La torre de la cristiana"**, con un cuadro flamenco en el que figura el fenómeno del cante jondo "Niña de la Puebla". Mañana jueves, tarde y noche, **"Sol y sombra"**, a tres pesetas butaca.

Muñoz Seca

"La casa de la bruja". Enorme interés. Intensa emoción. Argumento interesantísimo. Interpretación perfecta. Mucha gracia. Pilar Millán Astray es aclamada en todos los actos.

Ideal

Hoy, tarde, debut de la distinguida señorita y notabilísima tiple Esperanza Puga, con **"Los gavilanes"**. Noche, éxito cumbre del formidable sainete **"Sole, la peletera"**.

Fígaro

Tarde y noche, el graciosísimo vodevil **"La tuve en mis brazos"**. Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75. El jueves **"Piernas arriba"**, la más deliciosa opereta cómica alemana.

Orquesta Filarmónica de Madrid

Maestro Pérez Casas. El próximo viernes 28, en Calderón, primer concierto: "El Mar", Debussy; "Sinfonía heroica", Beethoven; "Schlagobers": Ballet festivo vienés (primera audición), Strauss; "Una aventura de don Quijote", Guridi.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—A las 6,30 (especial).—A las 10,30 (corriente): Cuentan de una mujer... (21-10-932.)

BEATRIZ (Claudio Coello - Hermosilla. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Santa Rusia, de Benavente (butaca 5 pesetas). (8-10-932.)

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6,15 y 10,30: El tambor de granaderos y La verbena de la Paloma (6 pesetas butaca).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932.)

COMICO (Loreto - Chicote). — 6,30 (2,50 butaca): La locatis (últimas representaciones).—10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (nueva), de Antonio Paso. Jueves, 6,30 y 10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (13-10-932.)

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás).—6,30: Alfilerazos.—10,30: Festival de danzas por Nirva de Río.

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30: Señora ama (butaca 5 pesetas).

IDEAL.—6,30 (debut de la tiple Esperanza Puga): Los gavilanes.—10,30: Sole, la peletera (¡éxito cumbre!) (12-10-932.)

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932.)

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—6,45: La educación de los padres. 10,45: Engáñala, Constante (ya no es delito). Exito de risa. (13-10-932.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: La casa de la bruja (éxito grandioso. Butaca 5 pesetas).

PAVON (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45 (¡¡el grandioso éxito de esta Compañía): Las Leandras. (25-10-932.)

TEATRO CHUECA. — 6,30: Don Juan Tenorio.—10,30: Los chatos (butaca 1,50).

VICTORIA.—6,30 y 10,30: El abuelo Cuerro, por Aurora Redondo y Valeriano León. (20-10-932.)

ZARZUELA.—6,30: La torre de la cristiana (cuadro flamenco: "La Niña de la Puebla").—10,30: Sol y sombra. (14-10-932.)

CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Formidable programa de circo. Tres últimos días del grandioso espectáculo: Aquilino, banda de Estrellas Negras, Luis Douglas y Claudia Yonescu.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde (popular): Primero (a remonte), Mugueta y Bengoechea contra Múgica y San Martín. Segundo (a remonte), Berra y Chacón III contra Arrechea y Salsamendi II.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Sangre joven (la película que nadie puede dejar de ver).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: El expreso de Shanghai. (25-10-932.)

BARCELO. — 6,30 y 10,30: Greifer, el "as" policíaco (por Charlotte Susa).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La reina Draga (Pola Negri). (25-10-932.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El teniente seductor. (26-5-932.)

CINE DE LA FLOR (Cine sonoro).—Hoy, último día de Camino del infierno, por María Alba, y otras.

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso. Grandes reformas. Nueva Empresa).—6,30 y 10,30 (último día del grandioso éxito): La dama del 13 (creación de Elisa Landi y Gilbert Rolland).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (gran éxito): Soborno, por Sue Carol. (13-10-932.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Una mujer de experiencia.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El salto mortal.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Nacida para amar. (5-7-932.)

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Noches de Viena (formidable éxito). (14-5-932.)

FIGARO (Teléfono 93741). — 6,30 y 10,30: La tuve en mis brazos (gracioso vodevil. Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75). El jueves: Piernas arriba (la más deliciosa opereta). (21-10-932.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: París-Mediterráneo.

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: La vida de una actriz y La araña (Edmund Lowe y Lois Moran. Hoy último día).

ROYALTY. — 6,30 y 10,30: Bajo falsa bandera ("film" de espionaje).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La Wally.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Su majestad el amor (un "film" encantador y de amenísima trama). (22-4-932.)

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

MUCHACHAS DE UNIFORME
Una obra sensacional
PROXIMAMENTE

JAMAS éxito alguno superó al ue el
ASTORIA
(TELEFONO 12880)
consigue diariamente

CON CLIVE BROOK
Un "film" PARAMOUNT grandioso. emotivo y alucinante
Todos los días sección vermut a las 4,30, a precios especiales

ESTUCHES DE COMPASES
CALIDAD
PRECIOS REDUCIDOS
EL ARCA DE NOE PEZ, 2 - MADRID.

LA VIDA EN MADRID

El puente de Praga

Para rendir tributo de admiración a la República checoslovaca, el Ayuntamiento de Madrid ha acordado que en lo sucesivo el puente que enlaza el Paseo del Canal con la calle de Antonio López se denomine Puente de Praga.

—Con motivo de la Fiesta Nacional de su país, el ministro de Checoslovaquia y señora de Kybal, recibirán el viernes próximo, día 28, a las cinco y media de la tarde, a la colonia y a los amigos de Checoslovaquia.

Nuevo catedrático de la Central

El funcionario del Congreso y auxiliar de la Facultad de Derecho, don Nicolás Pérez Serrano, ha ganado por oposición la cátedra de Derecho Político en la Universidad Central.

Homenaje al señor Puig de Asprer

La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid organiza un banquete en honor del doctor don José Puig de Asprer, con motivo de su elección unánime para la presidencia de la misma.

Dicho banquete se celebrará en el hotel Ritz el sábado próximo, día 29, a las nueve de la noche. El precio de la tarjeta se ha fijado en 20 pesetas, y los que concurran podrán hacerlo en traje de calle. Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Colegio (Zurbano, 20, primero), donde se entregarán las correspondientes tarjetas.

Quiere el Colegio no vincular exclusivamente en los miembros que lo integran este homenaje, y, por lo tanto, pueden inscribirse o adherirse cuantos particulares y colectividades lo deseen.

Hoy, el banquete a Bermúdez Cañete

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará el banquete organizado por la Juventud de Acción Popular en el restorán Molinero, como homenaje y despedida al señor Bermúdez Cañete.

Las tarjetas pueden recogerse en EL DEBATE, en Acción Popular y en el referido restorán.

Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales

Se ha formado la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales, integrada por la Asociación Española de Derecho Internacional y sus similares la de Francisco Vitoria, el Instituto Hispano Portugués Americano de Derecho Comparado y el Seminario de Estudios Internacionales.

La Junta directiva de la Federación ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Altamira; vicepresidentes, don Aniceto Sela, don Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, y don Fernando de los Ríos; vocales, don Eloy Bullón, don Luis Marichalar, vizconde de Eza, y don Manuel Raventós; secretario, don Ricardo Jaspe; vicesecretario, don Santiago Magariños; bibliotecario, don Román Riaza, y tesorero, don Antonio Luna.

El Gobierno ha cedido para local de la Federación parte del antiguo Palacio del Hielo.

La Masa Coral de Hogar Vasco

El próximo día uno de noviembre empezarán los ensayos de la Masa Coral, bajo la dirección del maestro don Ignacio Busca de Sagastizabal.

El mismo día comenzarán las clases de lengua vasca. Se propone también el Centro organizar exposiciones y conferencias.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Norte de Inglaterra aparece una nueva depresión de bastante intensidad, cuya influencia sólo alcanza a las Islas Británicas y el Norte de Francia, produciendo algunas lluvias y vientos fuertes del W. También aparece sobre Italia otra depresión que produce mal tiempo en aquellas regiones y vientos fuertes en el Golfo de León. Las altas presiones continúan situadas entre Las Azores y la Península Ibérica, pero en las veinticuatro horas últimas han perdido intensidad. El cielo está, en general medio cubierto de nubes, bajas y medias por el Norte y centro de España y altas por Andalucía. Los vientos al nivel del suelo soplan flojos y de dirección N. y NW. y en las alturas de vuelo son moderados, del cuarto cuadrante.

Para hoy

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t. Sesión científica.

Asociación Española de Urología.—Sesión científica pública, hoy miércoles 26 del actual, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos. Orden del día:

Doctor Pascual: "Papilomas de pelvis renal".

Doctor S. Covisa (Isidro): "Elefantiasis de prepucio".

Doctor González Ralero: "Perinefritis traumática y estrechez inflamatoria total de uretra. Presentación de enfermo".

Doctor Alcina: "Casuística urológica".

Banquete a Bermúdez Cañete.—9,30 noche en el restaurante Molinero.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Doctor Blanco Soler: "Diabetes y embarazo".

Otras notas

Asociación de Alumnos de Bellas Artes.—Esta Asocación celebrará Junta general ordinaria el próximo sábado, día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde en la Clase de Historia del Arte de la Escuela Superior de Pintura, Alcalá, número 13.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles.—En Junta general, celebrada ayer ha sido elegida, conforme a los Estatutos de esta Asociación para el curso de 1932-33, la siguiente Junta directiva: Presidente, Luis Cuervo y Jaén; vicepresidente, Julián Toledano; secretario, Luis Hortal; vicesecretario, Miguel Jódar; tesorero, Baldomero Martínez; contador, Aniceto Campos, y bibliotecario, Emilio Figueroa.

Banquete homenaje.—La Izquierda Republicana Españolista obsequia a su Ejecutiva Nacional con un banquete el día 29 del corriente, a las nueve de la noche, en el Café-Restaurant Viena, Luisa Fernanda, 21.

Las tarjetas pueden recogerse en el Colegio de Abogados, Restaurant Viena y en el domicilio social, Magdalena, 30, principal.

Dos días antes, a las diez y media de la noche, se inaugura el domicilio social.

Federación de Económicas de Amigos del País.—El domingo 30 se procede a la elección de los miembros regionales que formarán la Junta Consultiva Nacional.

Deberán congregarse: Andalucía oriental, en Granada; Andalucía occidental, en Sevilla; Arazón, en Zaragoza; Asturias, en Oviedo; Baleares, en Palma; Canarias, en La Laguna; Castilla la Nueva, en Madrid; Castilla la Vieja, en Soria; Cataluña, en Barcelona; Extremadura, en Badajoz; Murcia, en Murcia; Valencia, en Valencia, y Vascongadas, en San Sebastián.

Todas las Sociedades levantarán acta por duplicado, enviando una de ellas a la Federación, Plaza de la Villa, número 2, Madrid.—El Presidente, Puig de Asprer.—Secretario, Tato Amat y Cortezo.

Durante todo el día de hoy la Casa Thomas, Sevilla, 3, obsequiará a todos sus compradores con un frasco de su famosa colonia "Florida Royal".

La recaudación municipal

Hay un pequeño déficit con relación a igual fecha del año pasado

Se han descubierto 3.500 solares no matriculados

La Comisión de Hacienda ha conocido el resumen de lo recaudado hasta el 30 de septiembre del presente año. Suma un total de 52.000.000 de pesetas. En igual fecha del año anterior se recaudaron pesetas 56.000.000, si bien para que para entonces había entregado el Estado pesetas 56.000.000, si bien parece que para que contra él tiene el Ayuntamiento.

Faltan, pues, por ingresar en lo que resta de año 45 millones de pesetas.

Las licencias de construcción han rendido 729.000 pesetas menos que el año 1931. Acusan baja los recargos y participaciones establecidos en las contribuciones del Estado; ha bajado también el arbitrio sobre las bebidas y el que grava el consumo de gasolina. Continúan, en cambio, llevando la delantera el impuesto sobre las carnes y suben los de solares y "plus valía".

Las multas han producido 81.000 pesetas más.

El concejal delegado de arbitrios tiene el propósito de hacer una inspección para impulsar la recaudación.

Ha pasado a ponencia del señor Saborit el suplemento de 230.000 pesetas que se interesa para pagar medicamentos de Beneficencia.

Se solicita, también, una habilitación de 24.000 pesetas para los trabajos de incremento de la matrícula de solares. Parece—efectivamente—que tales trabajos han dado como resultado el descubrimiento en Madrid de 3.500 solares no matriculados.

El caso del señor Sacristán Fuentes

Hoy celebrará sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento. Tema frecuente en las conversaciones ha sido la actitud que éste adoptará en el caso, al parecer probable, de que haga nuevamente acto de presencia el señor Sacristán Fuentes, cuya incompatibilidad moral se declaró la semana pasada.

El gobernador de Madrid se ha dirigido al alcalde inhibiéndose del asunto, por entender que el Estatuto municipal no le concede facultades para suspender en sus funciones a un concejal.

Entre los concejales, los que mantienen una posición más irreductible son los socialistas.

Parece prevalecer, sin embargo, el propósito de no abandonar nuevamente el salón de sesiones, pues el hacerlo significaría una grave paralización de la vida municipal.

BIBLIOGRAFIA

El precepto legal vigente

el de hoy y el de mañana, en todas las materias, sólo lo tendrá siempre a la mano con la publicación de **Estanislao de Aranyadi, abogado. Pamplona.** Pídale referencias.

MUEBLES
El mayor surtido en Arte Moderno.
La mejor calidad y precios.
NAVARRO. Valverde, 5

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

PRONTO APARECERA
Diversiones
Semanario de espectáculo

Laboratorios
QUIMICOS. Material completo para industrias. Análisis. Laboratorios de farmacia.
PIDANSE CATALOGOS
Productos químicos puros
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4

BIARRITZ
Esmeradísima peluquería de señoras
Eduardo Dato, 12, entresuelo. T. 12567

CAMAS Y MUEBLES
Máxima calidad, precio ínfimo.
Plaza de Santa Ana, número 1.

CORONAS J. PRIETO Progreso, 16

HUEVERIAS CASCO
Las listas de repartimiento de contribución del año 1933 estarán expuestas desde hoy hasta el 9 de noviembre en HUEVEROS MADRILEÑOS, Isabel la Católica, 4.—La Sindicatura.

TETRADINAMO
ENERGICO RECONSTITUYENTE EN SUS DOS FORMAS: ELIXIR É INYECTABLE. VIGORIZA A LOS DÉBILES REJUVENECE A LOS VIEJOS

La reducción de la jornada de trabajo

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo acuerda suscribir el tema en el orden del día de la próxima Conferencia. Votaron en contra los patronos, salvo el italiano, y el delegado del Gobierno inglés

La decisión se tomó por 16 votos contra seis y varias abstenciones

Con los votos en contra de los delegados patronales, salvo del italiano y del representante del Gobierno británico, el Consejo de Administración de la O. I. T. acordó ayer inscribir en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo el tema de "la reducción de las horas de trabajo". Era esto lo único eficaz que podía hacerse en la reunión del Consejo, pues las decisiones resolutivas corresponden a la Conferencia general.

En la polémica de ayer obtuvo una victoria la tesis favorable a la disminución del trabajo. Al menos, se ha abierto el camino.

Aunque, en realidad, no se discutía si no una cuestión de fecha, de procedimiento, en el debate hubo, desde luego, defensa y oposición clara a la idea de reducir el trabajo.

Se delineaba ayer un campo oposicionista a la reducción, el grupo patronal, herido en su unidad por el italiano, que en una votación se unió ayer a los obreros y a la mayoría de los representantes de Gobiernos; otro en favor del grupo compacto de los seis delegados obreros, y el de los doce delegados gubernativos, que rara vez se pronunciaron ayer en el fondo del asunto; pero que, a excepción del británico, favorecieron con sus votos la inscripción del tema en el orden del día de la Conferencia próxima.

La ponencia

Decidida en el Consejo anterior que los problemas técnicos referentes a la reducción de la jornada fueran estudiados en enero próximo por una Conferencia tripartita que se reunirá en Ginebra, quedaba por decidir si el resultado de ésta sería sometido a la Conferencia Internacional de Trabajo del año próximo, ya que la primera no puede dar carácter resolutivo, sino informativo, a sus acuerdos. La ponencia que presenta el director de la Oficina propugna que el asunto, planteado por M. Jouhaux, y sobre el cual el Gobierno italiano reclama urgencia en el estudio, se lleve a esa próxima Conferencia para su resolución. Propone asimismo que se invite a la Conferencia preparatoria a los Estados que no son miembros del organismo ginebrino, pensando, naturalmente, en Estados Unidos y Rusia, y que la documentación que se ha de preparar abarque los diversos sitemas de organización técnica de una duración de trabajo reducida, las consecuencias de cada uno, las experiencias hechas y las posibilidades de reglamentación internacional; como anejos señala el examen del paro actual por industrias y profesiones y cuestiones de orden económico, como la relación de la jornada con la productibilidad de los salarios, con relación a los precios y a la renta global antes y después de la guerra.

Los patronos, en contra

Inició el ataque a fondo contra la ponencia, por los patronos, el danés, señor Oersted. En su intervención de la mañana atacó la ponencia sin entrar en el tema de si debe o no reducirse la jornada. Comenzó diciendo que el "raport" le había decepcionado. Plantea luego la cuestión jurídica de cómo han de coexistir el convenio o los convenios que se deduzcan de la Conferencia con el convenio de Wáshington. La parte de documentación es demasiado vaga, insiste para que los Gobiernos puedan responder al cuestionario y el aspecto económico tiene importancia suficiente para que deje de constituir un anejo y forme parte del fondo de la documentación. Considera toda esta parte imperfecta; señala la falta de tiempo y dice que no puede inscribirse el asunto en el orden del día de la Conferencia del Trabajo, pues se ignora lo que establecerá la Conferencia preparatoria. ¿Se trata de una medida temporal, mientras dure la crisis o de una medida permanente? ¿De una medida general o de una aplicada a determinadas industrias?

En su nueva intervención de la tarde se adentró ya en el fondo del tema. No se trata de un beneficio para el obrero, demasiado fatigado, como en el convenio de Wáshington de 1919; hoy nos hallamos ante un problema económico. Estoy conforme con vosotros, los obreros, en que hay que hacer algo contra el paro; pero no llegaremos a atenuarlo al reducir el trabajo y mantener los salarios. Al contrario, se aumentaría el coste de la producción y por consiguiente, el precio de la vida. En nombre del grupo patronal se opone a la propuesta del director.

Mr. Butler

Hay, dice el señor Butler, errores de interpretación en las palabras del señor Oersted. No vamos a dirigir un cuestionario a los Gobiernos. Se hará una información oficiosa, y algunos de nuestros funcionarios la realizarán sobre el terreno. No es posible hacer una cosa completa con la consiguiente pérdida de tiempo; pero habrá suficientes elementos de juicio aparte de que algunos de los aspectos serían muy difíciles de averiguar por prolongadas que fueran las investigaciones, dada la organización de muchos Estados. Vamos a tratar de un problema social en relación, naturalmente, con los económicos, y no se puede aún plantear el tema de las relaciones jurídicas de los diversos convenios, pues no sabemos si la conferencia técnica propugnará una medida parcial o total, temporal o perpetua.

Los obreros

M. Jouhaux, secretario de la Confederación General de Trabajadores francesa, orador fogoso, bien entrenado en las luchas sindicales, defiende briosamente la necesidad de aprobar la propuesta. No perdáis el tiempo en buscar esa información inexistente e inencontrable, por lo tanto. No conseguiréis reunirla. Estudiamos el problema de la crisis del paro, no en el sentido económico de precios y valores, sino para aumentar la capacidad de consumación. No hemos de perdernos en academicismos. Si aplazamos llegar a lo vivo del mal, inundará la desilusión no sólo entre los obreros, sino en la opinión general, que ve inquieta, angustiada, cómo crece el paro forzoso. No llenemos al mundo de desesperanza.

Insistió en que es un tema social, pues las economías, si se llega a una reducción de la jornada, se verían descargadas del agobio de los socorros contra el paro.

El delegado del Gobierno francés hizo una evocación de los 25 millones de sin trabajo, para hacer ver al Consejo la urgencia de un remedio.

La proposición inglesa

El delegado del Gobierno británico presentó una contraposición, en el sentido de que sea el Consejo de administración al que, después de la Conferencia preparatoria, decida sobre la inscripción del asunto en la Conferencia general. El Gobierno británico, dijo, no prejuzga la cuestión; pero se opone a toda tentativa de improvisar. Se compromete a asistir a la Conferencia; pero sin que esto signifique más.

El delegado japonés Yoshisaka expresa reservas y anuncia la dificultad de que su país pueda enviar una delegación completa antes de junio.

Algunos patronos señalan entonces la necesidad de conocer la opinión de los gobiernos de pueblos de Ultramar, y entonces el del Brasil, señor Guimeraes, apoya que el asunto sea debatido en la próxima Conferencia. Se adhieren también a la misma idea los representantes gubernativos de Suecia, Noruega, Italia, Alemania, Polonia y España, por boca del doctor Negrín, y Canadá, la India, como el Japón, se reserva por no conocer la actitud de su Gobierno. Un patrono de Africa del Sur opina que su Gobierno, como otros de lejanos países, se desinteresarán de la cuestión.

Habiaron también un obrero canadiense, un patrono alemán y otras representaciones. Varios patronos argumentan así: Para qué inscribir ya el tema, si aún no sabemos si la labor técnica dará un resultado positivo.

La discusión, con la repetición de las intervenciones por las traductores una y hasta dos veces, resultó monótona, interminable. Sólo la fogosidad de los delegados franceses, las réplicas rápidas del meridional M. Jouhaux, provocaron algunos incidentes, cortados pronto por el mazo de M. Mahaim, que preside.

Por fin, llegó la hora de las votaciones. La proposición inglesa fué rechazada por 14 votos contra 7. Se unieron a Mr. Norman los delegados patronales. La inscripción fué aceptada por 16 contra 6; en la minoría figuraron cinco patronos (el italiano votó por la inscripción), y el representante del Gobierno inglés.

Discútese luego si se invita a la Conferencia preparatoria a los países no adheridos al Instituto Ginebrino, y se acuerda realizar gestiones cerca de esos Gobiernos, por 18 votos contra 6 patronales.

Terminada la reunión, los delegados se trasladaron a los locales del Consejo del Trabajo, donde fueron recibidos por todos sus miembros. Pronunciaron discursos los señores Posada, Mahaim y Butler, efusivos para el Gobierno de la República. Se expresó el deseo de todos por el pronto restablecimiento del señor Largo Caballero.

En el Ministerio se celebró a las siete un té en honor de los extranjeros.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pídan prospectos. Apartado 694. MADRID

ESTERAS terciopelos, tapices, saldo mitad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370

1.000
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. CINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial. TAMPONES para todas las máquinas YOST, a 12 pesetas. PAPEL CARBON, buena calidad, 10 pesetas caja, de 100 hojas. Las cintas, tampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas y precios a plazos, contado y alquiler. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.
ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

En favor de los ingenieros perseguidos

Gestiones del Instituto de Ingenieros Civiles

UNA SUSCRICION ENTRE LOS COMPAÑEROS

La Asociación de Ingenieros Agrónomos, perteneciente al Instituto de Ingenieros Civiles, entidad completamente ajena a cualquier matiz político, publica en su "Hoja mensual", y con el título "Sobre la sanción impuesta a varios compañeros", lo que sigue:

"Inmediatamente de conocida la sanción impuesta por la superioridad a nuestros compañeros señores Ruiz de Asín, López Neyra, Arizcum, Bocetta (M.) y Oria de Rueda, comenzaron a hacerse gestiones particulares en favor de ellos, por el presidente de la Asociación, varios vocales de la Junta, así como también por otros compañeros no pertenecientes a la Directiva, de reconocido prestigio en la colectividad. Estas gestiones no dieron el resultado apetecido, sin que por ello creamos hayan sido ineficaces.

La Junta directiva hace público su agradecimiento hacia todas cuantas personas se hayan interesado, directa o indirectamente, a favor de nuestros compañeros.

La Directiva recibió un documento firmado por los interesados, pidiendo que la Asociación empleara los recursos legales que la actual Constitución, en su artículo 41, concede a las Asociaciones profesionales para defensa de sus asociados. La Junta acordó asesorarse en este asunto del ilustre letrado y diputado a Cortes, señor Sánchez Román, que ha prometido enviar su informe por escrito.

También se acordó abrir una suscripción entre todos los ingenieros agrónomos, para auxiliar a las familias de los compañeros que lo necesiten. A los interesados se les comunicó que indicaran la cuantía del auxilio que necesitan, con el objeto de distribuir lo que se recaude del modo más justo posible, y a todos los compañeros, socios y no socios, se les ha enviado una carta circular, que suponemos por todos conocida.

Con objeto de concretar y aclarar las normas dadas en dicha circular en relación con el tanto por ciento y los sueldos, indicamos a continuación las cantidades mínimas mensuales correspondientes al 2 por 100 de cada sueldo, redondeando la cifra.

SUELDOS	Cantidad mínima mensual
20.000 ptas.	33 ptas.
18.000 "	30 "
15.000 "	25 "
12.000 "	20 "
10.000 "	17 "
8.000 "	13 "
7.000 "	12 "
6.000 "	10 "

Los compañeros jubilados contribuirán, como mínimo, con el 2 por 100 del importe íntegro de su jubilación.

A juzgar por las cantidades recibidas en los primeros días de octubre, esperamos que nuestro Cuerpo ha de dar una brillante manifestación de compañerismo, que honrará a la Clase, que de modo tan rápido sabe ir en auxilio de las familias de los compañeros necesitados.

En la imposibilidad de acusar recibo de las cantidades recibidas, así como de las cartas de los compañeros que felicitan y alientan a la Junta en su labor, nos serviremos de las Hojas mensuales de la Asociación, para publicar las cantidades recibidas."

Belleza, elegancia
y distinción transmiten a todas las señoras las PERLAS NAKRA
Unica casa en España:
34, Carrera de San Jerónimo, 34.

Cuando llega el Dr. a la alcoba del enfermito, lo primero que pregunta es: ¿Ha purgado usted al niño? Para no perder unas horas que pueden ser preciosas, todas las madres deben tener dispuesto siempre un frasco de ricino NARANJIL. Exíjalo en Farmacias.

Viveros Manuel Sanjuán
(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores.

Venta en Almoneda por testamentaría
Infinidad de objetos de arte antiguo, tapices, cuadros, colección abanicos, alfombra tapiz Aubusson 7 por 5, banquetas doradas, platos, bronces, tallas, dos librerías, tasaciones baratísimas. SERRANO, 82, bajo.

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Reaparece **"El Imparcial"**. Reafirma su ideario de siempre. Expresa su convencimiento de que la suspensión de cuatro meses—desde el 2 de julio—que ha padecido, obedece a su actitud frente al Estatuto catalán y los ministros socialistas. Expresa su gratitud hacia **"A B C"**, **EL DEBATE**, **"Informaciones"**, **"La Epoca"**, **"La Nación"**, **"La Libertad"** y **"Luz"**, por sus campañas en favor del colega suspendido y la libertad de Prensa. Pide la publicación de **"A B C"**, "caso tan extraordinario que casi reviste caracteres de persecución". Pide también la de los demás diarios suspendidos, especialmente **"Mundo Obrero"**. Y agradece a **"El Mundo"**, que le prestó "el amparo de su cabecera" y sufre también los rigores, por ello, de la suspensión.

El señor Benlliure y Tuero, en **"La Libertad"**, vuelve a ocuparse de temas de Prensa. Entiende que la actitud de **"La Nación"**, pidiendo libertad de Prensa, es ilógica. **"La Nación"**—dice—fué el órgano del dictador que ejerció la censura previa. Pero—advierte—todo esto se dice solamente por señalar contradicciones. Ahora **"La Nación"** expresa la doctrina correcta. Todo lo que dice **"La Nación"** lo suscribe gustoso el señor Benlliure y Tuero. "La medida dictatorial que ha adoptado contra unos periódicos el Gobierno de una República liberal y democrática no tiene la menor disculpa, sea cual sea la posición defendida por esos periódicos." **"La Libertad"** ha defendido siempre la libertad, aun cuando ello «suponga defender la libertad de los adversarios". Si otros periódicos no lo han entendido así, allá ellos. "El que niega su propia personalidad y naturaleza, mal puede aspirar a que la afirmen y la respeten los demás."

"El Liberal" dice muy serio que ya tenía muchas ganas de que reaparecieran los periódicos suspendidos. Lo hacen haciendo ruido, diciendo todo lo que tienen que decir, que es muy poco, "cogiéndose los dedos" como **EL DEBATE** se los cogió al comentar el discurso del señor Azaña en Santander y ahora, al decir lo de la "delicada situación de los ministros socialistas". Malas intenciones en fin. Pero "completamente inocuas. Porque la U. G. T. es «apolítica", dice **"El Liberal"** en su artículo de fondo, sin perjuicio de titular una información de tercera plana: "Entre el partido socialista y la U. G. T.—dice Besteiro—no puede producirse ninguna escisión". Y hace números de votos etcétera, para demostrar que están firmes y que nos hemos equivocado, por lo menos.

No debe de ser, sin embargo, muy grande la equivocación, porque aparte de que el mismo **"El Liberal"** termina diciendo que hay que darse prisa en ir al bloque de izquierdas, **«El Socialista»**—que también asegura que nos hemos pasado de listos—termina con un reproche mal encubierto a los votantes de la Ejecutiva de la U. G. T.: Se desoyeron las insinuaciones de «El Socialista». Se ha votado con el corazón y no con el cerebro. Se ha manifestado, aunque sólo sea aparentemente, una discordia. «Ha ocurrido. Y nuestros enemigos aspiran a sacar partido del suceso subrayando discrepancias y desautorizando a los ministros socialistas. Que **EL DEBATE** se produzca con el regocijo apuntado, muestra el alcance de la tan comentada votación.»

Y por último la Asamblea de Acción Popular, **"Ahora"** titula su editorial sobre este tema: "La adaptación de las derechas." **"El Socialista"**: "El peligro de la derecha." Afirma el primero de los colegas que Acción Popular tiene la enorme dificultad de conseguir la cohesión de "elementos dispares", sobre todo en lo de las formas de Gobierno. Para evitar la escisión se juega con "sutilezas y matices", con palabras: acatamiento, adhesión, aceptación, sumisión, obediencia, lealtad... "No están los tiempos para sutilezas verbales ni conceptuales." Hay que ser claros. Y aunque **"Ahora"**, paternalmente—con este tono paternal que le caracteriza—"se hace cargo" del "penoso trabajo" que han de realizar las derechas para "adaptarse". "no desconfía" de que los elementos "más inteligentes" de Acción Popular consigan al fin la anhelada—anhelada por **"Ahora"**—declaración de republicanismo.

En cambio, **"El Socialista"** olfatea el peligro. Acusa a A. P. de mala intención, de coincidir con don Melquiades y se aterra de que "un día, por cualquiera clase de circunstancias, viniera a sus manos el aparato gubernamental". Porque resulta que "en efecto, hay manera de derrumbar todo el contenido revolucionario que tiene la República cobijando bajo ella el arcaísmo del pasado con solo variar la etiqueta". Y termina: "El panorama de la política española, no por lejano, puede dejar de inspirar preocupaciones, sobre todo en quienes, como nosotros, no podemos tener otra ambición que la de que perdure la impronta republicana, tan fuerte que nadie pueda mixtificarla".

Una jornada política de innegable densidad.

* * *

«La Nación» rompe una nueva lanza por la salida de **«A B C»**, «el más autorizado representante de la Prensa española ante el mundo» y pide una declaración terminante sobre la política extranjera. «España, que supo ser neutral en trance más difícil, no acepta propósitos guerreros».

«Informaciones», al felicitar a **«El Imparcial»** por su salida, pide la reaparición de los periódicos suspendidos, especialmente, **«A B C»**.

«Fabio», en **«El Siglo Futuro»** dice que el Tradicionalismo tampoco está conforme con las orientaciones de Acción Popular, (si con **«La Nación»**), y supone que ni **«A B C»**, ni **«Acción Española»**, lo estarán tampoco. Expone en un largo artículo los motivos de su discrepancia. «Fray Junípero», felicita a **«El Imparcial»** y pregunta cuándo sale **«A B C»**.

«Diario Universal» «sin compartir en absoluto las ideas» de **EL DEBATE**, ve con satisfacción y optimismo la «fuerza en marcha», que supone Acción Popular. Y titula una información: «No se trató (en el Consejo de Ministros), de la reaparición de **«A B C»**.

«La Epoca» se complace en la actuación de Acción Popular, y dice que las derechas tienen que «apresurar su organización», porque el Gobierno «ha sufrido un rudo golpe con la actitud de la U. G. T. y de los radicales». Y transcribe el artículo del «Times» sobre la Prensa española.

«Luz» asegura que las causas de que derechas no sigan al señor Maura y de que Acción Popular «no pueda» «moverse dentro de la legalidad republicana» es la misma: la «obcecación». La política de A. P. es «antirrepublicana». Mientras se hable de revisionismos no sólo quedará «extramuros de la República», sino que «habría que combatirla» como a enemigo subrepticio.

Citemos, por último, un reportaje del **«Heraldo»** con don Lucio Martínez y don Trifón Gómez, donde el segundo de estos señores, asegura que ha interpretado en el Congreso de la U. G. T. fielmente, «aunque con excesiva moderación», los acuerdos del Congreso de Salamanca. Para que se entere **«El Socialista»**.

Reaparece un semanario

LERIDA, 25.—Ha reaparecido el semanario tradicionalista "Terra Ferma", que ha permanecido una temporada sin poder publicarse.

Nuevo periódico en Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN, 25.—El próximo día primero de noviembre aparecerá en esta población un nuevo periódico, titulado "La Opinión". Defenderá los principios políticos del partido republicano conservador.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO desinfectan boca y garganta Caja de 35 y 70 cts.

PARIS CORSET
MONTERA, 46 y 48. Teléfono 15442
Casa exclusivamente para corsés a medida, ofrece sus nuevos modelos para la moda actual.
INMENSO SURTIDO EN FAJAS DE GOMA
CASA CENTRAL: PRECIADOS, 16.—TELEFONO 15436.

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las farmacias y droguerías
Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián.-España

Campeonatos de billar del Centro

La prueba ciclista Subida a la Cuesta de la Dehesa de la Villa. Constitución de un club dedicado a deportes leoneses.

Billar

Campeonatos del Centro

"Madrid Billar-Club", sociedad de amateurs, ha abierto las inscripciones para los Campeonatos de la región Centro, en sus categorías de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta a libre.

En las tres primeras pueden tomar parte todos los jugadores correspondientes a ambas Castillas, Extremadura, Aragón, Andalucía, Galicia, Asturias, Navarra, Canarias, Alava y Guipúzcoa. Los campeones y subcampeones se calificarán para los Campeonatos de España, contendiendo con los que sean a su vez proclamados en las regiones de Cataluña, Levante, Baleares y Vizcaya.

En las categorías cuarta y quinta pueden inscribirse los aficionados pertenecientes a Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Los promedios necesarios son los siguientes: Para la quinta categoría, de una a dos carambolas por tacada; para la cuarta, de dos a cuatro; para la tercera, de cuatro a ocho; para la segunda, de ocho a 12, y para la primera, de 12 en adelante. Esta última categoría es la que arrojará el campeón y subcampeón de España con derecho a representarnos en las competiciones de Europa y del mundo.

Inscripciones, en la Secretaría de "Madrid Billar-Club", Atocha, 60.

Asamblea de la Federación Nacional

Bajo los auspicios de la Federación Española de Aficionados al Billar, se celebrará en Bilbao, del día 31 del corriente en adelante, la Asamblea anual ordinaria, a la que concurrirán las regiones federadas de Vizcaya, Baleares, Cataluña, Levante y Centro, para la confección del calendario deportivo nacional, y asistencia a los Campeonatos mundiales.

Ciclismo

Subida a la Cuesta de la Dehesa de la Villa

El Velo Club Portillo organiza para el 6 del próximo mes de noviembre la interesante carrera tituada "Subida a la Cuesta de la Dehesa de la Villa".

Esta carrera es para todos los socios del V. C. P. que cuenten con tres meses de antigüedad y estén al corriente del pago de sus cuotas, y no posean licencia de corredor de la U. V. E. del corriente año.

La salida se dará de Puerta de Hierro, a las nueve de la mañana, por el orden de inscripción y con intervalos de minuto en minuto entre cada concursante, la clasificación se hará por tiempos de menor a mayor.

La meta estará situada en el kilómetro 2.800 (final de dicha cuesta).

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1, Una copa donada por don Angel Galindo.
2, Un jersey de seda del V. C. P.
3, Un jersey, segunda clase, del V. C. P.
4, Un par de guantes de corredor.
5, Una bolsa de costado.
6, Una medalla plateada.
7, Una insignia de plata del V. C. P.
8, Una insignia de plata del V. C. P.
9, Una medalla de cobre, y
10, Una medalla de cobre.

El reparto de premios se verificará a los ocho días de la celebración de la carrera, en la secretaría del Velo-Club Portillo, Embajadores, 63, a las diez de la noche.

La inscripción de este concurso queda abierta desde hoy en la secretaría del V. C. P., Embajadores, 83, hasta el día 5, a las nueve de la noche. Los derechos de la misma serán de una peseta, reembolsables 0,50 pesetas a la devolución del dorsal.

Carreras de caballos

Del distanciamiento de "Cordon Rouge"

El caso de "Cordon Rouge", el distanciamiento de un caballo, puede presentarse de nuevo. Por esto, porque conviene que los nuevos aficionados se vayan enterando de estos lances, creemos oportuno transcribir a continuación la carta de los comisarios al secretario de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, en la que razonan con detalles del reglamento su decisión. Dice así:

"Cumplimentando el artículo 80 de nuestro Código de Carreras, hemos de comunicarle que en el Premio Centaure, corrido en quinto lugar en la tarde del domingo, el caballo "Cordon Rouge", que en su recorrido estorbó al caballo "Sillos", al que empujó en la mitad de la recta de llegada, ha sido distanciado y colocado detrás de éste, siendo el orden de llegada comunicado por el juez de peso el siguiente: 1, "Panamá"; 2, "Sillos", y 3, "Cordon Rouge".

La decisión tomada se funda en el artículo 57 (párrafo primero) y en consonancia con el 58 (inciso segundo del apartado), que copiados a la letra dicen:

"Art. 57. Si se demuestra que un caballo se ha atravesado a otro sin tener por lo menos dos cuerpos de caballo de ventaja sobre el que le ha empujado, o estorbado por un medio cualquiera, los comisarios podrán distanciarlo.

Art. 58. Un caballo puede ser distanciado sólo para un puesto y clasificado para el siguiente, si no ha estorbado más que al caballo en beneficio del cual ha sido distanciado."

La forma de hacer la clasificación está basada en el artículo 63, que copiado al pie de la letra dice:

"Art. 63. El primer premio se dará al caballo que primero haya llegado a la meta; el segundo, al que llegue en segundo lugar, y así sucesivamente, siempre que ninguno de ellos haya sido declarado distanciado.

En el caso de ser distanciado el primer caballo, toma su sitio el segundo, y así sucesivamente, y en la misma forma se sustituye a cualquier otro caballo que, teniendo derecho a cualquiera de los premios, fuese distanciado."

Cumplida la obligación de darle cuenta, dentro del plazo reglamentario, de nuestro fallo, queremos dejar sentado, aunque no es de nuestra incumbencia, que para el pago de las apuestas se siguieron todos los trámites que marca el Código de Carreras y el Reglamento de Apuestas Mutuas. Según los artículos 62 (del Código de Carreras) y el 8.º (del Reglamento de Apuestas Mutuas) dicen:

"Art. 62. El juez de llegada anotará el caballo que pasa primero el poste de llegada. Cuando las condiciones de la carrera atribuyan un premio al que llegase segundo o tercero, tendrá cuidado de anotarlos también.

Los ganadores se anunciarán al público por el orden en que hayan entrado, no siendo este anuncio más que provisional.

El resultado no es definitivo hasta que se confirme después del peso que sigue a la carrera."

"Art. 8.º El pago de los billetes favorecidos empieza cuando, terminados los cálculos de totalización, el juez de peso haya designado los caballos que deben pagarse. Desde este momento el pago es definitivo, aun en el caso de que una decisión posterior viniese a modificar el orden de la llegada de los caballos.

Si antes de concluirse las operaciones del peso que siguen a la carrera hubiese alguna reclamación contra el ganador o contra alguno de los caballos colocados, el juez de peso no dará la orden de pagar hasta que la reclamación haya sido resuelta."

Dicho artículo 8.º, según previene el artículo 1.º de este Reglamento de Apuestas Mutuas, debe conocer toda persona que hace una apuesta, y que dice:

"Artículo 1.º Toda persona que hace una apuesta en los despachos de las apuestas mutuas está sometida a las disposiciones del presente Reglamento."

Haciendo constar, por otra parte, que figuraban en las taquillas de apuestas y sitios visibles unos carteles que dicen:

"Se ruega al público de las apuestas mutuas que no rasgue o tire las papeletas o boletos de lo apostado sin comprobar en las carteleras establecidas al efecto los números de los caballos que, en definitiva, deben pagarse en cada carrera, porque podría darse el caso de ser modificado el orden de llegada de los mismos."

Los comisarios de Carreras, **Jesús Varela, José Cavanillas y Eduardo G. Campillo.**"

(Servicio especial de EL DEBATE)

El Cambridgeshire

NEWMARKET, 25.—Mañana se disputará la famosa prueba «Cambridgeshire», uno de los «handicaps» más importantes del año, sobre una milla y un «perlong» (1.810 metros). Tomarán la salida, probablemente, 33 caballos.

Los más indicados en el momento actual son «Dorigen», «Totaig», «Glannarg» y «Andreu», que esta tarde se cotizaron de 5 a 1, 8 a 1, 12 a 1 y 17 a 1, respectivamente.

Football

En la Federación Guipuzcoana

SAN SEBASTIAN, 25.—Se ha reunido la Federación Guipuzcoana, que acordó amonestar al Logroño por invasión de su campo e intento de agresión en el partido del domingo último.

Para evitar la coincidencia de fechas se votó la celebración de los próximos partidos de campeonato, resultando como sigue:

Donostia-Zaragoza. Para el domingo.
Irún-Logroño. Para el martes.

Castilla-Madrid

Mañana, jueves, a las 3,30, jugará el Castilla en su campo contra el segundo equipo del Madrid.

Regatas a remo

Campeonatos madrileños

En el lago grande de la Casa de Campo se celebró la final del campeonato madrileño de traineras, entre los dos equipos de la Sociedad Gimnástica Española y el del Canoë Club, prueba que fué ganada por el equipo A de la Sociedad Gimnástica Española, integrado por Luis González (patrón), Luis Benito (marca), Cándido Serén (segundo), Antonio Vázquez (tercero) y Joaquín Rodríguez (Proel), que hizo el recorrido de mil metros en cinco minutos trece segundos cuatro quintos, clasificándose a continuación el del Canoë Club, en cinco minutos diez y siete segundos y tercero, Gimnástica B, a un segundo del Canoë.

Interin se efectuaba la sumersión para la prueba del generador de aire automático por tiempo indefinido, invento del obrero español Adrián Alvarez, la Sociedad Gimnástica Española efectuó (reservada para sus socios) la travesía a nado del lago grande, que fué ganada por Rafael Perera, en siete minutos veintidós segundos, seguido de Delgado, Basanta, Alicia Roht y Rafael Cores.

También para sus socios celebró una regata de piraguas, que fué ganada por el equipo integrado por Antonio Vázquez y Antonio del Val, entrando en segundo lugar Fernando Trapiella y Angel Canales.

Finalmente, se corrió la regata de "out boards", Gran Premio de Otoño, sobre un circuito triangular y a 25 vueltas, fué ganada por Ricardo Urgoiti, que hizo una magnífica carrera, invirtiendo diez y seis minutos treinta y tres segundos dos quintos, sobre "Ondas II", con motor Jhonsons de 50 HP, en segundo lugar se clasificó Antonio Tapia sobre "Skotofia", con motor Jhonsons, de 50 HP, en diez y seis minutos treinta y siete segundos un quinto, y en tercer puesto la señorita María Isabel Pizarro, sobre "Ketti-Kay Oe 64". No finalizaron la regata por averías en los motores Walter Meade y José Luis Gadiz.

Lucha leonesa

Constitución de una entidad

LEON, 25.—Con gran entusiasmo se ha celebrado una Asamblea de aluches, para encauzar esta típica lucha leonesa. Se acordó constituir una entidad que organice diversos actos a base de deportes leoneses, como bolos, carreras de rosca, barra, etc.

Deportes en general

Un nuevo club

BARCELONA, 25.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración del Centro Femenino de Sport. Han asistido las autoridades. Se ha inaugurado la piscina y en las diversas pruebas han tomado parte las más destacadas nadadoras de Barcelona.

---

†

LOS SEÑORES

Don Julián Hernández Pérez

Y SUS HERMANOS

D. Hermenegildo y D. Víctor

Del comercio que fueron de esta capital

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el 27 de octubre de 1916, el 30 de mayo de 1907 y el 22 de febrero de 1911

R. I. P.

Su desconsolado hermano, don Modesto; hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de San Ginés serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 8. (5)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45, pral. MADRID.

---

†

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma

DEL SEÑOR

Don Emilio Sabater Domenech Abelló e Ycart

QUE, FORTALECIDO CON TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD, DESCANSO EN EL SEÑOR

EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1932

R. I. P.

Su director espiritual, fray Bernardino de la Concepción, agustino recoleto; su desconsolada esposa, doña Regina Blanco y Azcona; sus hijas, Carmen, María, Angeles, Rosario y Mercedes; hermanos, don José y don Enrique; hermanos políticos, doña Concepción Palomares, doña María Tomás, doña Victorina Blanco y Azcona de Arias, don Luciano de la Secada, don Félix Arias del Rivero y doña Remedios S. de la Secada; tíos, sobrinos y primos

PIDEN a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos; el día 29, en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos; el día 31, en la parroquia de la Concepción; el novenario de misas en la iglesia de Jesús y en la parroquia de Matienzo (Santander); así como el funeral y misas en la parroquia de San Francisco, de Tarragona, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La misas gregorianas se están celebrando desde el día 23, a las diez, en la iglesia de San Andrés de los Flamencos.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzobispo de Tarragona y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RECORDATORIOS.—La Casa más surtida. EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid

---

†

DON LEOPOLDO CHAPA CUBELLS

Falleció en Madrid

EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Rita Pellico; hermana, Concepción Chapa de Morote; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

AL PARTICIPAR a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma del finado, cuyos restos han sido inhumados en el panteón de familia, en Onís (Asturias).

Las misas gregorianas por el alma del difunto empezarán hoy, 26 de octubre, en la iglesia parroquial de la Concepción y su altar de la Milagrosa, a las once y tres cuartos los días no festivos, y en los festivos, a las doce, en el altar mayor.

(4)

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CLAUDIO COELLO, 46.

---

†

EL SEÑOR

DON ELIAS CERDA REMOHI

ESCRITOR Y DIRECTOR GERENTE DE "LA COOPERATIVA HIPOTECARIA"

Falleció en Alicante, víctima de un accidente,

EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1932

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Hipotecaria; su desconsolada viuda doña Mercedes Silvestre; sus hijos don Antonio, don Alfredo, don Ernesto y doña María; hermano, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El funeral y misas que se celebren en sufragio de su alma, se anunciarán oportunamente.

Aermotor

Lo más práctico para elevar aguas

GUILLEN

Alcalá, 41 Madrid

LOTERIA 12

DUQUE DE ALBA, 11

Esta afortunada Lotería remite billetes a provincias.

---

†

DECIMO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON MATEO PUYOL Y LALAGUNA

FALLECIO EL 27 DE OCTUBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña María Garcini; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

Miles y miles de gabanes

al único precio de 90 pesetas (valen 150). Esto es una fantástica especialidad en beneficio de usted.

Trajes con dos pantalones al mismo precio que con uno. Gran sastrería.

NOVALES

BARQUILLO, 25 MODERNO. Tel. 1267

---

†

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CARIDAD MARTINEZ de las Rivas

Viuda de don Santiago Martínez de las Rivas

Presidenta honoraria del Ropero de Santa Victoria, de Portugalete

Q. E. P. D.

FALLECIO EN BILBAO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su hijo, don Santiago (marqués de Mudela); madre política, la excelentísima señora doña María Rrichardson (viuda de Martínez de las Rivas); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el viernes 28 del corriente en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Vicente Mártir de Abando, San Francisco de Asís, de Bilbao; Santa María, de Portugalete; Nuestra Señora del Carmen, de Sestao; Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas; Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Padres Paúles y Trinitarios, de Madrid, Religiosas Carmelitas (Cerro de los Angeles); así como las que celebren los RR. PP. Trinitarios de Algorta, Escuelas del Ave María, Siervas de Jesús, de Bilbao; reverendos padres Agustinos, Santa Clara, Siervas de María y Hospital-Asilo de San Juan Bautista, de Portugalete, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores Prelados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de la señora doña Caridad Martínez de las Rivas (viuda de don Santiago Martínez de las Rivas, q. e. p. d.). (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.º. Tel. 10906

---

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Rafael Ceballos-Escalera y Menéndez de Ayones

MARQUES DE MIRANDA DE EBRO

Ha fallecido en Madrid

EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, padre José Castellá (Camilo); su viuda, la marquesa de Miranda de Ebro; hijos: don Rafael, doña Julia (vizcondesa de Ayala) y doña Blanca (marquesa de la Pezuela); hijos políticos: doña Angelina Contreras y don Nicolás de Escoriaza (marqués de la Pezuela); hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

Las misas gregorianas comenzarán el día 26 en la Parroquia de la Concepción, a las once de la mañana. Todas las que se celebren el día 4 de noviembre en la misma Parroquia; las que se celebren en los Padres Camilos por esa intención; todas las que se celebren el día 28 en el Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, Fortuny, 21, y los rosarios en el mismo Oratorio, a las seis de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Por expresa disposición del finado, no se ha publicado esta esquela hasta después de verificado el entierro.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la villa de Torreperogil (Jaén), y en el domicilio de la novia se celebró la boda de la encantadora señorita Juana Muñoz-Cobo y Muñoz-Cobo, de aristocrática familia jienense, con su primo, don Enrique de Zárate y Muñoz-Cobo, hijo de los condes de Santa Ana.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la villa, y fueron padrinos, doña Concepción Muñoz - Cobo Arredondo, condesa de Santa Ana, madre del novio, y don Diego Muñoz-Cobo Jiménez, padre de la novia, firmando el acta por ambas partes, don Francisco de Zárate y Vasco, conde de Santa Ana, don José Messía Olivares, marqués de Busianos, don José Muñoz-Cobo, conde del Prado, don Pedro de Zárate Muñoz- Cobo y don Joaquín, don Enrique, don Diego y don Juan Muñoz-Cobo.

Los nuevos esposos han salido para Francia, Italia y Suiza.

—Por la señora viuda de Olano, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Falucha Corujo Obaya.

—Por don Luis Montero-Bejar, y para su hijo, don Juan-Luis Montero de Ochoa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa, de distinguida familia extremeña.

=Ayer han celebrado los señores de Herrero-Velarde (don José) sus bodas de oro. Con motivo de tal acontecimiento, se celebró en el convento de Santa Teresa, de San Sebastián, una misa de comunión, en la que ofició el R. P. Raynaldo, C. D., asistiendo desde el coro de la Comunidad la hermana Concepción de J. S., hija del matrimonio, que profesa en dicho convento.

En dicho acto se vieron rodeados de sus hijas doña Elena, casada con don Leopoldo González Echenique, asesor de la Presidencia de la República; doña Mercedes, esposa del ex gobernador civil de Cádiz, don Modesto Cañal, con los nietos de ambos matrimonios, y de su hijo menor, don Ricardo, ex concejal del Ayuntamiento donostiarra.

El oficiante pronunció una sentida plática alusiva al acto, felicitando a los señores de Herrero-Velarde, por la celebración de su jubileo matrimonial.

—También han celebrado sus bodas de plata los señores de Gil de Santibáñez (don Manuel), con una misa solemne de comunión, celebrada en la parroquia de la Concepción, a la que asistieron con sus hijos.

=La joven esposa de don José Tartierre y de las Alas Pumariño, conde de Santa Bárbara de Lugones, nacida Emma Barthe y Acevedo, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

—También en San Sebastián ha recibido un hermoso niño, su primer hijo, la joven señora de Paternina, nacida Conchita López Dóriga, hija de la señora viuda de López Dóriga.

Notas varias y viajeros

El agregado naval a la Embajada de Italia, don Luigi Spalice, ha dejado el cargo, por pasar a tomar el mando de un barco de su país, y ha sido sustituido en su cargo de Madrid, por el capitán de fragata, señor Lombarde, que pasado mañana llega a España.

=Marcharon: a Castellón, don Guillermo Pérez Sanmillán, primogénito de los marqueses de Benicarló; a Palma de Mallorca, don Miguel de Zayas; y han llegado: de Monreal del Campo, don Antonio Valero de Bernabé; de Oviedo, los marqueses de la Vega de Anzo; de Portugalete, don Juan Tomás Gandarias; de Piedrahita, don Félix de Gregorio; de San Sebastián, los marqueses de Tenorio y don Antonio María de Acuña; de Segovia, don Germán de la Mora; de Caldas de Besaya, doña Francisca de Estrada; de Alza-Pasajes, doña Rosario Goicoechea; de Lecumberri, la señora viuda de Heredia; de Torrecaballeros, don Adolfo Alcalde; de Sobremazas, don Fermín Sojo; de Figueira da Foz, doña Dolores García; de Explús, doña Margarita Alvarado; de Gijón, don Gaspar Díaz; de Sanchidrián, don Manuel María de Eguilior.

El marqués de Miranda de Ebro

En su casa de la calle de Serrano ha fallecido anteayer el excelentísimo señor don Rafael Ceballos-Escalera y Meléndez de Ayones, marqués de Miranda de Ebro.

Estaba casado con doña Blanca Sola, de cuyo matrimonio son hijos don Rafael, heredero del título, casado con doña Angelina Contreras, hermana del marqués de Lozoya; doña Julia, vizcondesa de Ayala, soltera, y doña Blanca, marquesa de la Pezuela, casada con don Nicolás de Escoriaza Avery, hijo de los vizcondes de Escoriaza.

Persona de gran modestia, por su expresa disposición no se invitó al entierro. Por su alma se dirán misas y otros cultos en distintas iglesias de Madrid.

Descanse en paz y reciba su viuda, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Otras necrológicas

Pasado mañana hace años de la muerte de doña Caridad Martínez de las Rivas, viuda de Martínez de las Rivas, madre del marqués de Mudela, por cuya alma se dirán misas en diversos puntos.

—El día 23 del actual falleció en Madrid el señor don Leopoldo Chapa Cubells, cuyo cadáver ha sido inhumado en el panteón de familia en Onís (Asturias). Las misas gregorianas por el alma del finado comenzarán hoy en la parroquia de la Concepción.

A su viuda y demás familia enviamos sentido pésame.

—Por el alma de don Mateo Puyol y Lalaguna, que murió el día 27 de octubre de 1922, se dirán misas en Madrid.

—El día 22 del corriente falleció don Emilio Sabater Domenech, y en sufragio de su alma se dirán durante varios días misas en Madrid y resto de España.

—Por el eterno descanso de los señores don Julián, don Hermenegildo y don Víctor Hernández Pérez, fallecidos hace varios años, se celebrarán misas mañana en la parroquia de San Ginés.

A los respectivos familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

Plata Meneses

Visitad grandiosa exposición artículos cementerios, faroles, candelabros, etcétera. Venta únicamente en Plaza de Canalejas, 4. MADRID.

Fallece don Elías Cerdá

ALICANTE, 25.—Ayer, arrollado por el tren del puerto, falleció, víctima de un accidente fortuito, el conocido autor dramático don Elías Cerdá, iniciador de la idea de creación del Montepío de Autores Españoles, y director gerente de La Cooperativa Hipotecaria, Sociedad de crédito fundada por él en 1912, y a quien se debe su desarrollo y prosperidad alcanzados durante los veinte años de existencia.

El fallecimiento del señor Cerdá constituirá motivo de condolencia en los círculos teatrales, donde tanto se estimaba su prestigiosa firma y en los centros financieros en que, por su competencia y honradez, había conquistado una categoría preeminente y el respeto y la consideración general.

Reciban su desconsolada viuda y sus hijos, la expresión sincera de nuestro pésame.

Don Elías Cerdá era autor de numerosas obras teatrales, entre ellas de «Moros y Cristianos» y «La Casita Blanca». También estuvo encargado de la dirección de «La Correspondencia de Valencia», y más tarde fundó en Teruel «El Noticiero Turolense».

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME **DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

TRIBUNALES

Le robaron lo que no era suyo

El Jurado y yo creemos sinceramente que no hubo motivo para tanto. Los vecinos del pueblo de Torre de Juan Abad fueron ligeros al dudar de la honorabilidad de su alcalde, socialista de mérito, redentor de miserables. Todo esto lo sabemos por su abogado, el señor Velázquez — y notable organizador de multitudes.

¡Conmovedor relato el del abogado defensor! Injusticias, no de años, de siglos. Hambre ochocientos niños sin albergue, si el oído no nos traiciona. El buen alcalde se propone ser el salvador. Hay que dar pan y justicia al pueblo oprimido. Pide pesetas al Instituto Nacional de Previsión. Le son concedidas. A Madrid a cobrarlas. El alcalde de Torre de Juan Abad introduce en su cartera parte del préstamo concedido: tres mil quinientas pesetas. Y se siente feliz pensando que aquel dinero es el comienzo de la redención de sus hermanos.

¿Qué le pasa al buen alcalde, que no llega a su pueblo?

¿Qué le ocurrió al caudillo de los que no tienen pan, que tampoco se le encuentra en Madrid?

Pues una cosa de la que nadie está libre. Habían pasado unos días desde que cobró las tres mil quinientas pesetas cuando reapareció nuestro hombre y lo explicó todo. ¿No tenía el dinero? Estupor. Interrogación preñada de ansiedad. Un florecer de desconfianzas. Y una respuesta como para tranquilizar a cualquiera: Me han robado la cartera. Bueno, pues a pesar de tan terminante justificación van y le acusan y le procesan, y le tachan de malversador.

Pero claro, con unos argumentos deleznables. ¿Por qué no fué inmediatamente de sentirse robado a denunciar el hecho a la Comisaría? Pues porque esto —decía el señor Velázquez—le hubiera hecho una persona corriente, afanosa solo de salvar su responsabilidad, pero no su defendido, que sólo anhelaba recobrar aquella cantidad, alivio para los males de sus hermanos, "los miserables" de Torre de Juan Abad. Por eso se quedó en Madrid. Y no escatimó medio de recobrarlas. Y hasta jugó a la lotería.

¡Pobre alcalde! Poco piadosa con él, la misma Dirección General de Seguridad emitió certificado en el que dice que no todo fué buscar las pesetas robadas; que hubo sus ratos dedicados a diversiones un tanto irregulares y un tanto caras y que en una posada dió un nombre supuesto. Gracias a que el abogado se encarga de destruir el efecto de estas cosas que dijo la Policía, afirmando que no son verdad.

Con lo cual y con las declaraciones de los testigos, entre ellos el diputado por Ciudad Real, señor Antonio Cañizares, que han sido favorables al procesado, y teniendo en cuenta, como muy bien lo ha hecho notar el señor Velázquez, que su cliente milita en un partido que hay que reconocer, aunque no se sea socialista, que es muy honrado, se han desvanecido las sombras en que el Fiscal, señor Basarán, trató de envolver la figura de este buen alcalde, y el Jurado ha proclamado su inocencia.

* * *

Bien. Y el carterista que disfrutó de las tres mil quinientas pesetas, a estas horas hasta es posible que se esté riendo. ¡Cuánto daría un espíritu justo por echarle la mano encima! !

* * *

El Fiscal ha pedido revisión ante nuevo jurado, pero no le ha sido concedida.

CIGARRILLOS de Virginia
CRAVEN "A"
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS

CONVOCADAS. 31 plazas en Agricultura con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo. Instancias hasta el 30 noviembre. Exámenes en abril 1933. **65 plazas en Estadística** con 3.000 ptas. No se exige título. Edad desde los 16 años. Instancias hasta el 30 noviembre. Exámenes en febrero 1933. **40 plazas en Oficiales del Ministerio de Marina** con 4.300 ptas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 diciembre **57 plazas de Celadores de Mercados** con 3.000 ptas. Edad, 23 a 45 años. **PROXIMAS CONVOCATORIAS:** Correos, Telégrafos, Radio, Policía, Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales, **"Contestaciones"**, preparación en sus clases o por correo, con **Profesorado de cada Cuerpo**, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.** Tenemos **"Residencia-Internado"**. Regalamos prospectos. Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

ESTUFAS
COCINAS, HORNILLOS Y LAMPARAS por gasolina de todas clases. Catálogo gratis
L. BALMES
Echegaray, 23
MADRID

El trigo, a la tasa en Valladolid

Las harinas, tasadas de 57 a 59 pesetas los cien kilos

VALLADOLID, 22.—**El tiempo y las cosechas.**—La semana ha sido de excelente tiempo otoñal. Días generalmente despejados y de buena temperatura. Con este tiempo podrán quedar terminadas las faenas de trilla y limpia, pendientes aún en bastantes pueblos, y adelantar considerablemente las de siembra y vendimia, que ya se hacen con toda actividad. En algunos términos las dificultan los llamados conflictos sociales.

Los mercados de trigo.—Se ha entonado un poco en estos días el negocio triguero. La demanda se ha movido algo y se han concertado operaciones de relativa importancia en las estaciones próximas a Medina del Campo, entre 46 y 46,50 pesetas. La oferta es regular.

Las procedencias de línea de Palencia y de la comarca de Valladolid, solicitan a 46,50 pesetas; las de Salamanca, de 46 a 46,50; las de las líneas de Avila y Ariza, a 47; todo por quintal métrico, sin saco y en origen. La tendencia de los precios, sostenida. En Valladolid se paga a la tasa.

Harinas y salvados.—También se han animado algo las facturaciones de harinas en la septena. Los precios, sostenidos. Son en esta plaza por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 22 a 23; anchos de hoja, de 25 a 27.

La Junta provincial de Economía ha fijado los siguientes precios, por partidos judiciales, para la harina integral panadera por 100 kilogramos; partido de Valladolid, 59 pesetas; Villalón, Tordesillas y Olmedo, 58,50; Rioseco y Medina del Campo, 58; Peñafiel y Mota del Marqués, 57,50; Valoria la Buena y Nava del Rey, 57.

El precio por kilogramo de pan se fija en Valladolid a 0,61 pesetas en tahona, y a 0,63 servido a domicilio.

Cereales de pienso.—Bastante firmes y con ventas regulares los granos de esta sección. Solicitan los tenedores de cebadas del país, a 30,50 pesetas; los de avenas, a 27; los de algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 43,50; los de yeros, en línea de Ariza, a 36; los de muelas, a 36, y los de vezas, a 45, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Mercado de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 24.—No tienen motivo los agricultores manchegos para quejarse del año agrícola que finaliza con la recogida de una espléndida cosecha de uva, que si no es precisamente igual a la de 1927, ocupa un puesto de honor entre las del último decenio. Durante el verano, la gente andaba muy descorazonada, porque la escasez de agua durante el invierno y la falta absoluta del líquido elemento en verano hacía temer, muy fundadamente, en un resultado mediano, pues a primeros de septiembre la uva estaba pequeña y endurecida en términos que parecía imposible que llegara a maduración completa. Pero sobrevienen las aguas otoñales tempranas y abundantes y la decoración cambia radicalmente, con gran contento de agricultores y obreros.

Ahora se quejan de que la uva tiene poco grado, y esto, con ser cierto, no debe inquietar. A los compradores de uva les conviene, naturalmente, que entre en la bodega con 13 y más grados, la blanca, porque tiene "más defensa", entablando el diálogo con el pozo y valorizando así un producto que la naturaleza reparte con prodigalidad. Pero salvo este pequeño aspecto de la cuestión, yo creo que para obtener buenos tipos de vinos, son preferibles uvas con graduaciones moderadas, porque además vienen más equilibrados los mostos de acidez, y con una limpia y esmerada elaboración resultan vinos finos, de paladar agradable. "Esos vinazos de 14 y 15 grados, no hay paladar ni estómago que los resista, y por esto creo que nuestros vinicultores deben preocuparse ya de elaborar estos tipos de vino, flojitos, suaves, frescos y aterciopelados, que tan gratos resultan en las comidas. Para el público acostumbrado a las fuertes emociones, sigan haciéndose esos vinos con todo el raspajo, de los que se mascan y dejan la garganta en carne viva. Pero si se trata de no hacer el juego a los galenos y de captar adeptos, hay que pensar en caldos suaves, con poco alcohol y de acidez fija bien aunada.

El rendimiento de la uva es también notable, al punto de oscilar entre el 70 y el 75 por 100, cifras que difícilmente se alcanzan. Todo viene bien para los modestos agricultores, que venden la uva y que en la Mancha constituyen legión, por lo que todos aquí tenemos cara de pascua. Los directamente interesados, por beneficio que recibieron, y los espectadores, porque siempre es grato ver a la gente contenta, sin acordarse del hígado por lo menos en una temporada. Además, en los casinos de los pueblos no hay un alma, por lo cual se puede ir un rato a tomar café sin miedo a que nos amarguen la digestión, con el "Yo-Yo" agrosocial de moda.

Como el año pasado la cosecha fué deficiente, se vendió todo el vino y los envases estaban vacíos, habiendo sido posible almacenar sin grandes dificultades la del año actual. De no haber ocurrido esta circunstancia se crea un conflicto, porque no estábamos preparados para elaborar dos cosechas buenas seguidas, ya que es muy difícil darle salida en el año. Hubiera sido preciso enviar en foudres mostos azufrados a otras regiones, en condiciones desventajosas.

En La Mancha, pues, estamos de enhorabuena, no sólo por la abundante cosecha, sino por la perspectiva, que es prometedora, como lo demuestra el hecho de que tenemos los pueblos vitivinícolas llenos de agentes, que se esfuerzan en hacer compras para cuando el mosto esté a cero y a precios ventajosos.

Por consecuencia de la abundante oferta los precios de la uva han sido bajos, salvo en Manzanares y Valdepeñas, cuyos bodegueros tienen siempre un espíritu de humanidad y comprensión más refinado que en el resto de la provincia. Yo tengo el convencimiento de que todos los que han elaborado vino este año "están muy expuestos" a ganar mucho dinero este año, porque han producido barato y no hubieran hecho nada extraordinario con subir un poquito el precio de la uva, para que el pan se repartiera entre todos. Bien sabemos que la cosecha abundante es sólo en la región central, y más concretamente en La Mancha; pero que en las demás, sobre todo en Cataluña, Rioja y parte de Navarra, que de manera tan principal contribuyen al volumen de nuestra producción, está reducida quizá en un 50 por 100, y sólo con este detalle se comprende que nuestro negocio está por lo menos bien apuntalado.

La cosecha media de mosto en España, en el decenio de 1922-31, es algo superior a los 22 millones de hectolitros, en tanto que la de 1932 será de unos 19 millones, con lo que, realmente, no tenemos para el consumo interior. Por poco que "tire" la exportación, creo que no se precisa ser madame de Thebes para vaticinar que el vino se venderá muy bien este año, pero que el negocio a la vista será para unos cuantos señores, que parece que están redimiendo al mundo con pagar la uva a 12 céntimos. Y ya al final de recolección, cuando los mostos traen una graduación mayor, ante el agobio de los retrasados, algunos están haciendo operaciones de compra a "como quieren", y así la faena será belmontina. Insisto en salvar de tan severo juicio a los bodegueros de Manzanares y Valdepeñas y tal cual de la capital y algunos pueblos.

Pero, ¿cuándo se van a convencer los modestos viticultores de que tienen absoluta precisión de unirse, formar Cooperativas y elevarse a la categoría de mayores de edad?

Veremos ahora, si al aplicar la Reforma agraria, hace algo el Estado en este sentido.

Los precios de los principales productos agrícolas y ganaderos en esta provincia son como sigue: Trigo, a 46 pesetas quintal métrico. Cebada, 25. Avena, 23. Centeno, 28. Habas, 40. Garbanzos, clase buena, 125. Garbanzos, clase corriente, 100. Algarrobas, 38. Yeros, 33. Guisantes, 24. Panizo, 38. Harina de trigo, 61. Salvados, 35. Paja de cereales, a 0,35 pesetas la arroba. Patatas, 2 pesetas. Aceite, 20,50. Vino, 5,25. Vinagre, 4,00. Lana, 38. Queso (en aceite), 50 pesetas. Huevos, 3,50 pesetas docena. Leche, 0,70 pesetas litro. Azafrán, 5,50 pesetas onza. Cominos, 1,05 pesetas kilo. Para las carnes, el canal y matadero, los precios que rigen son los siguientes: De oveja, 2,50 pesetas kilo. Carnero, 2,60. Cordero corriente, 3,00. Cordero lechar, 3,30. Cabra 2,25. Macho cabrío, 2,45. Cabritos, 2,65. Bueyes, a 30 pesetas arroba. Vaca, 33. Novillos y toros, 35. Ternera, 39. Ganado de cerda, a 24 pesetas la arroba en vivo. Conejos, a 2,75 pesetas uno. Perdices, 4,50 pesetas el par. Gallinas, 6 pesetas una. Pollos de 4,50 a 7 pesetas, según tamaño. Gallos, a 8,50 pesetas uno.

C. M. A.

Santoral y cultos

Día 26.—Miércoles.—Santos Evaristo, presbítero; Felisísimo, Luciano, Florio, mártires; Santa Tecla, abs.

La misa y oficio divino son de San Evaristo con rito simple y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Vicente de Paul.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas, respectivamente, por los señores de Espantaleón y Bringas.

Cuarenta Horas (Parroquia de El Salvador y San Nicolás).

Corte de María.—De la Esperanza, Santiago. Del Sagrado Corazón de Jesús, Niñas de Leganés (P.), y en el Oratorio del Olivar (P.) (PP. Dominicos), Del Buen Consejo, San Luis Gonzaga y Oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11 misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Valvanera. 10, misa mayor en el altar de la Virgen; 6 t., Exposición, estación, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novevena, gozos, Tantum Ergo, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Luis.—Solemne quinario a María Santísima de las Batallas y Covadonga.—10,30, misa solemne; 6,30 tarde, Exposición, estación mayor, rosario, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, quinario, motete, Tantum Ergo, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santa María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis.—6 t., manifiesto de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Diego Tortosa, novena, reserva y salve cantada.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás. (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario, sermón por don Rafael Faustino Sanz de Diego, novena y reserva.

Parroquia de Santiago.—8 y 12 de la mañana y a las 6 de la tarde se rezará el santo rosario.

Calatravas.—A las 11,30, y por las tardes a las 7,30, continúa el mes del Rosario con Exposición de S. D. M.

Jesús.—Continúa la novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno.—10, misa solemne con sermón por el R. P. Aurelio de Perena. A las 5,30 t., Exposición de S. D. M., rosario, trisagio, sermón a cargo del R. P. Melchor de Benisa, Santo Dios y reserva.

Oratorio del Olivar.—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Rosario. A las 7 y 12 m., santo rosario, ejercicio del mes y novena; 9, misa de comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; 10, misa solemne con Exposición y reserva. A las 6 t., Exposición, estación, rosario, letanía, ejercicio del mes y sermón a cargo del R. P. Fray Tomás Perancho, novena, reserva y salve.

San Pedro (Nuncio, 12).—Triduo en honor de San Judas Tadeo.—6,30 t., Exposición, santo rosario, sermón a cargo de don Rogelio Jaén, ejercicio del Triduo, reserva y motetes.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

Mañana jueves, 27, será el retiro mensual de la Unión Apostólica, en la Residencia de los Padres Paúles (García de Paredes, 41). Los actos de la mañana comenzarán a las diez y los de la tarde a las tres; los señores ejercitantes podrán permanecer internos todo el día.

* * *

En Tudela se celebrará una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, que comenzará el día 7 de noviembre. Los que deseen asistir deberán dirigirse a la Casa de Ejercicios de Tudela.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Pastillas Bonald

LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOS. AFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación. **Dr. MORENO MARTI.** Honorarios después del alta. **FUENCARRAL, 16, antes 20.** De 5 a 7. **Teléfono 96801.**

Pepsodent anuncia un nuevo descubrimiento

Ha sido preparada por los Laboratorios Pepsodent una materia completamente nueva que pule y limpia los dientes. Es la mitad más blanda que las corrientemente empleadas para pastas dentífricas. Pule y abrillanta los dientes — las manchas de PELÍCULA desaparecen en absoluto.

Pepsodent ha tenido por norma siempre: perfeccionar constantemente.

Otra vez Pepsodent progresa por su importante descubrimiento de una materia que pule y limpia y que posée tres cualidades únicas:

1 **INIGUALADA como destructora de la PELÍCULA oscura.**

2. **INVISIBLEMENTE FINA. Por lo que produce un pulido superior, un lustre brillante.**

3. **INOFENSIVA — o sea lo más importante. Inofensiva porque es blanda — la mitad más blanda — que las materias de pulimento corrientes.**

La nueva materia que pule y limpia en Pepsodent, cambia en pocos días el aspecto de los dientes. Es totalmente diferente de cualquier otra actualmente en uso.

La idea fué: combinar super-*destrucción de la película* con super-*inofensividad* sin alterar el sabor y aspecto original de Pepsodent. ¡Una paradoja! Una tarea al parecer irrealizable que ha obsesionado a los fabricantes de dentífricos durante los últimos años. ¡Pepsodent ha resuelto el problema!

Quitar la PELÍCULA es, el deber primordial de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna. Destruir esa PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud.

Adquiera un tubo de Pepsodent — es hoy la pasta dentífrica científica «non plus ultra».

USE PEPSODENT DOS VECES AL DIA — VEA A SU DENTISTA DOS VECES AL AÑO

3799

LECTURAS PARA TODOS, HA PUBLICADO:

Núm. 1.—Más largo es el tiempo que la fortuna y Un servilón y un liberalito, por Fernán Caballero.
Núm. 2.—Temple de acero, por J. Francisco Muñoz y Pabón.
Núm. 3.—Aventuras de David Balfour, por R. L. Stevenson.
Núm. 4.—A vista de pájaro, por Juan de Ariza.
Núm. 5.—Aguas primaverales, por Iván Turguenef.
Núm. 6.—El grillo del hogar, por Carlos Dickens.
Núm. 7.—La española inglesa, por Miguel de Cervantes.
Núm. 8.—Los buscadores de oro, por Enrique Conscience.
Núm. 9.—La gran amiga, por Pierre L'Ermite.
Núm. 10.—Nido de hidalgos, por Iván Turguenef.
Núm. 11.—Mi prima Filis, por Mistress Gaskell.
Núm. 12.—Las minas del rey Salomón, por Rider Haggard.
Núm. 13.—La república roja (1.ª parte), por Roberto W. Chambers.
Núm. 14.—La república roja (2.ª parte).
Núm. 15.—Lady Jocelyn, por Mary Jhonston.
Núm. 16.—La leyenda de Montrose, por Walter Scott.
Núm. 17.—El crimen y el criminal, por Richard Marsh.
Núm. 18.—El bandolero, por Mayne Reid.
Núm. 19.—¡Misterio!, por Hugo Conway.
Núm. 20.—El diamante de la luna, por Wilkie Collins.
Núm. 21.—El collar de topacios, por Samuel Hopkins.
Núm. 22.—Aventuras de un fanfarrón, por W. M. Thackeray.
Núm. 23.—La hermosa corsaria, por Guy Boothby.
Núm. 24.—El collar de Wanderer, por Rider Haggard.
Núm. 25.—El enigma de los mares, por S. Edward White y S. H. Adams.
Núm. 26.—El músico ciego, por W. Korolenko.
Núm. 27.—La isla de Coral, por Ballantyne.
Núm. 28.—La señorita de Marsán, por Carlos Nodier.
Núm. 29.—Ernesto Maltravers, por E. Bulwer Lytton.
Núm. 30.—Corazón de oro, por Carlota M. Braeme.
Núm. 31.—La Princesa de los Brezos, por Eugenia Marlitt.

30 cts

El próximo número será
ESPATOLINO
por
Gertrudis G. de Avellaneda

LECTURAS PARA TODOS

Pídanse a:
Alfonso XI, número 4. MADRID

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. — 12,15, Señales horarias. Fin.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Mari Mari", "Marcha militar" (en "mi"), "I Wonder Why" "Ciriaco" "Fausto", "Papá..., búscame una novia", "Ladrón de millones", "El anillo de hierro".—15,20, noticias. Indice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas de Gobernación. Programa del oyente.—20,15, noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, fin. — 21,30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Charla lírica, por Federico García Sanchis.—23,45, noticias.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Selección de La verbena de la Paloma. Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, sesión de cultura física. — 8,15 a 8,45, "La Palabra". — 11, campanadas horarias. Servicio Meteorológico. — 13, discos.—13,30, información teatral.—14, Actualidades musicales. Diálogo cómico. "La Geisha", "Ninna Nanna", "Juegos", "El baile de Luis Alonso", "Jaca". Bolsa del trabajo.—15, sesión radiobenéfica. — 16, fin. — 19, "Serenata", "Reverie", "Sylvia", "Payasos".—19,30, noticias. Cotizaciones. Curso de gramática catalana. Programa del radioyente. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—21,05, "Parada de los cadetes", "Los pícaros estudiantes", "Eva", "En el oasis", "Ecos del Cantábrico", "Copla y ronda".—22, Violoncello y piano (recital).—22,30, "La Arlesiana", "Córdoba en fiestas", "A los toros". Discos.—24, Fin.

* * *

Programa para el día 27:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7., 323,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Andalucía", "Lysistrata", "Alborada gallega", "¿Qué pasa en Cádiz?", "Manon Lescaut", "Dos mujeres", "Ladrón de millones", "¡Ay, Tomasa!".—15,20, Noticias. Indice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "La gruta de Fingal", "Pavana", "Idilio de Sigfredo", "Sinfonía en sol menor", "El amor brujo".—23,45, Noticias.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España. (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Selecciones y fragmentos de operetas. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral. Discos. 14, Actualidades musicales. "El Caserío", "La Meiga", "La cautiva", "Amaya", Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—16,15, Telefotografía pro turismo. — 16,30, Fin.—19, "Marcha", "Nocturno", "Recuerdo de Parma", "Los cuentos de Hoffman".—19,30, Noticias. Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias.—21, Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,05, "Suspiros de España", "Maruxa", "La Gran Vía", "Bajo los naranjos", "Castilla", "Las golondrinas".—22, Opera.—23, Noticias.—24, Fin.

RADIO PARIS.—19, "La sátira en Francia anterior a Boildeau".—19,20, "Elena", "Bosquejos flamencos", "Leda", "La desesperada", "La Burgonde". 19,45, Revista de la Prensa germánica. Cotizaciones. Informaciones.—20, Lecturas literarias.—20,45, "Sinfonía en ré menor". Crónica. Cierre.

LANGENBERG.—18, Conferencia sobre botánica.—18,20, Para las mujeres. 18,30, "La semana de la defensa aérea". 18,55, Noticias.—19, Obertura de "Fedra", "Danza macabra", "Nocturno", "La burla", "Vals de amor".—19,45, Velada conmemorativa de Paganini. Concierto de violín y piano.—21,05, Informaciones.—21,20, Canto y recitaciones. 21,50, Música ligera.—23, Cierre.

ROMA, NAPOLES.—17,30, Concierto.—18,15, Estudios romanos. — 19,10, Crónica. Información.—19,15, Comunicado del Dopolavoro.—20, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. 20,20, Consejos a las amas de casa.—20,30, Periódico del Enit.—20,45, "La italiana en Argel". Noticiario cinematográfico. Charla teatral. Noticias. Cierre.

LONDRES.—18,35, Concierto. — 20, Discos.—20,45, "Ondina", "Le Givet", "Estudio ópera 39, núm. 8" y "Estudio", "Preludio". — 21,14, Variedades.—22,12, Noticias.—22,30, Noticias.—22,32, Música de baile.—24, Cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19, "¡Oh, Catalina!", "Cortejo tártaro", "Marinka".—19,20, Concierto.—19,25, Comunicados del Enit.—19,30, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—20, Periódico hablado. Bolsín meteorológico.—20,20, Consejos a las amas de casa.—20,45, Radioteatro. Jazz. 23, Periódico hablado. Cierre.

GARCIA SANCHIZ EN UNION RADIO

Federico García Sanchiz, el original charlista, que acaba de regresar a Madrid, ha de pronunciar la primera de la nueva serie de sus interesantísimas charlas ante el micrófono de Unión Radio, hoy, miércoles, a las diez y media de la noche. «Impresiones del viaje de viajes», de que acaba de regresar, desde Spitzberg al Cairo, pasando por el Rin y el Danubio, será el tema que desarrollará García Sanchiz, creador de un género literario que le ha dado universal renombre.

MUNDO CATOLICO

La propaganda católica en Navarra

BRILLANTE ACTO FEMINISTA EN TUDELA

El domingo pasado se celebró en la capital de la ribera navarra, un acto de afirmación feminista católico.

Hablaron don Luis Arellano, don José María Iribarren y don Demetrio García, que disertaron acerca de diversos aspectos del feminismo católico en Navarra, siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

El acto, que tuvo lugar en los amplios locales del Palacio decanal, estuvo concurridísimo, constituyendo una brillante manifestación católica de las mujeres ribereñas.

Por la mañana estaba preparado otro acto en Cascante, pero por dificultades de local surgidas a última hora, hubo de aplazarse para otro día próximo. Están preparados varios actos en los pueblos más importantes de la provincia, y se anuncia una Asamblea regional para el mes de noviembre en Pamplona, que será un reflejo de la importancia del feminismo católico, representado por la Liga de Mujeres Católicas y por la Unión Católica Femenina.

Los abogados de Málaga celebran la fiesta de su Patrona

MALAGA, 25.—El Colegio de Abogados celebró con una solemne función religiosa en la Catedral la fiesta de su Patrona Santa Teresa. Asistieron numerosos colegiados revestidos con toga. El canónigo de Madrid don Diego Tortosa, a cuyo cargo estuvo el panegírico, hizo un sentido estudio de la Santa, como la personificación más acabada y más hermosa del pueblo español y como Santa por antonomasia de la raza.

Inauguración del curso

LAS PALMAS, 25.—Bajo la presidencia del Obispo de la diócesis se ha celebrado la inauguración de curso en el Seminario y en la Universidad Pontificia.

Una conferencia

PALENCIA, 25.—En el Seminario Conciliar de esta capital ha dado una interesante conferencia el reverendo padre Francisco del Olmo, misionero de Antcing (China). El orador trató del desarrollo de as misiones católicas en la India y en China y expuso las grandes dificultades con que tropiezan los misioneros católicos en aquellos países debido a la influencia de las ideas materialistas que profesan, y a sus costumbres.

Enumeró después la labor evangélica de los misioneros y describió los progresos que la misión de los jesuítas españoles tienen en China, donde se han construído varias iglesias y escuelas y aumenta de día en día el número de convertidos. La conferencia fué ilustrada con proyecciones. Asistió numeroso público.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64), 64; E (64), 64; D (64), 64; C (64.40), 64.25; B (64,50), 64,25; A (64,40), 64.25; G y H (62,50), 63.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie D (79,50), 79,50; A (80), 80; G y H (79), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (72,25), 72,50; B (72,25), 72,50; A (72,25), 72,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO. — Serie F (89,25), 89,65; C (90), 90; B (90), 90; A (90), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO. — Serie C (84,25), 83,75; A (84,25), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (93,75), 93,50; A (94,25), 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94), 94; D (94), 94; C (94,10), 94,25; B (94,10), 94,25; A (94,75), 94,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie D (81,50), 81,50; C (81,50), 81,50; B (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (67,50), 69,30; E (69,10), 69,30; D (69,10), 69,30; C (69,10), 69,30; B (69,10), 69,30 A (69,50), 69,30.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie G (77,80), 77,75; F (78), 77,75; D (78,20), 78; B (78), 78; A (78), 78.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie E (83,50), 83,50; C (83,75), 84; B (83,75), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. — Serie F (93,75), 93,50; C (93,50), 93,75; B (93,50), 93,75.

BONOS ORO.—Serie A (204), 203; B (204), 203; Tesoros A (100,55), 100,55; B (100,55), 100,45.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,75), 90,50.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 98; Villa de Madrid 1918 (67), 67.

GARANTIA DEL ESTADO. — Trasatlántica 1925, noviembre (72,50), 73.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (81,25), 81,50; 5 por 100 (83,25), 83; 5,50 por 100 (90,75), 90,50; 6 por 100 (95,50), 95,50; Crédito Local 6 por 100 (76,25), 76; 6 por 100 interprovincial 1932, (89,50), 89,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos, 79,25; Majzén (98,25), 98,25; Cédulas Costa Rica (644), 654.

ACCIONES.—Banco España (512), 512; Exterior (30), 29; Central, contado (78), 78; Hispano Americano (164), 164; Río de la Plata, contado (75), 75; Cooperativa Electra, A (116), 116; Unión Eléctrica, 126; Telefónica, preferente (100,70), 100,75; ordinarias (104,50), 103; Rif, portador, contado (230), 240; Nominativas (210), 205; Felguera, contado (46), 46; Guindos (288), 275; Petróleos (105), 105; Española Petróleos (29), 28,50; M. Z. A., contado (157), 160; Norte, contado (203), 198; fin corriente (208), 199; fin próximo (205), 199; Madrileña Tranvías, contado (99), 100; Azucarera, contado (43,25), 44; fin corriente (43,50), 44; fin próximo (43,50), 44,25; Explosivos, contado (570), 588; fin corriente (570), 588; fin próximo (572), 591; Standard Eléctrica (97,25), 97,25; Aguas Potables y Mejoras de Valencia (146), 147.

OBLIGACIONES. — Telefónica (89,50), 89,25; Sevillana (92), 90,75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930 (100), 100; Norte, primera (53), 53; quinta (50), 50; Alicante, C (61), 59,25; Ciudad Real-Badajoz (73), 71,50; Metropolitano, 5 por 100, B (90,75), 91; 5,50 por 100 (96), 96; Peñarroya-Puertollano (87,75), 84; Azucarera, sin estampillar (75), 75; Asturiana, 1919 (86), 86; E. de Petróleos (90), 89; Peñarroya, 6 por 100 (86), 85.

* * *

Por error del Bolsín oficial se dió ayer el cambio de 100 para Acumulador Tudor, en vez de 120.

Moneda	Día 24	Día 25
Francos	48,05	48,00
Suizos	236,20	235,90
Belgas	170,00	169,80
Liras	62,55	62,50
Libras	40,90	40,00
Dólares	12,23	12,21
Marcos oro	2,91	2,905
Esc. portugueses	0,371	0,3635
Pesos argentinos	3,15	3,15
Florines	4,92	4,915
Coronas noruegas	2,09	2,07
Checas	36,30	36,25
Danesas	2,15	2,11
Suecas	2,14	2,12

BOLSIN DE LA MAÑANA

Alicantes, al próximo, 160, 161,50 y 162; en alza, al próximo, 164 y 165. Nortes, al próximo, 198 y 198,50. Explosivos, fin corriente, 585, 584; en alza, al próximo, 599 y 600. Azucareras, ordinarias, 43,75 dinero, a la liquidación. Petrolitos, a la liquidación, 28,75 dinero. Rif, portador, a la liquidación, 240 por 236.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 589, 588, 590, 591 y 593; quedan a 593 por 591; al próximo, 591, 588, 591, 592; quedan a 594 por 593; el alza del próximo, 605, 604 y 606; Alicantes, 162 por 160 al próximo.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 25.—Nortes, 200; Alicantes, 160; Andaluces, 13,50; Transversal, 32,50; Colonial, 205; Gas, 86,50; Chades, 363; Aguas, 142; Filipinas, 264; Felgueras, 46; Explosivos, 587,50; Minas Rif, 240; Petróleos, 29; Docks, 170.

Algodones.—Liverpool: Disponible, 5,56; enero, 5,20; marzo, 5,22; julio, 5,28.

Nueva York: Diciembre, 6,16; enero, 6,22; marzo, 6,32; mayo, 6,41; julio, 6,49.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 80; Explosivos, 572; Resineras, 15; Norte, 193; Alicante, 157; Sota, 460; Nervión, 490; H. Ibérica, 530; H. Española, 134; Viesgo, 460; Setolazar, portador, 75; idem nominativas, 70.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,28; francos, 84,10; dólares, 3,3037; suizos, 17,115; belgas, 23,61; liras, 64,55; florines, 8,2075; noruegas, 1819,64; danesas, 19,20; marcos, 13,88.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 25)

Pesetas (40,50), 40 1/4; francos (84,50), 84; dólares (3,325), 3,30 1/4; libras canadienses (3,60 3/4), 3,60 1/2; belgas (23 29/32), 23,725; francos suizos (17,205), 17,175; florines (8,26), 8,115; liras (65), 64 3/8; marcos (13,995), 13,885; coronas suecas (19,225), 19,19; idem danesas (19,223), 19,10; idem noruegas (19,78), 19,55; chelines austriacos (29), 28,50; coronas checas (111), 111,50; marcos finlandeses (229,50), 230; escudos portugueses (110), 109,50, dracmas (575), 575; lei (570), 555; milreis (5,25), 5 9/32; pesos uruguayos (30), 30. Bombay, 1 chelín 6 11/64 peniques; Shanghai, 1 chelín 9 11/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 4,62 peniques; Yokohama, 1 chelín 4 5/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 770 (363,75); D, 145 (342.50); E, 140 (330,70); idem bonos, 36,50 (86,20); Donan Sane, 37; Cédulas argentinas, 46 (2,39); pesetas, 42,50; libras, 17,10; dólares, 5,175; marcos, 123; francos, 20,38; Italo, 78; Electdobank, 625; Motor Columbus, 235; Themical, 535; Brown Boveri, 181; Credit Suisse, 582.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,23; francos, 3,93; libras, 3,2975; suizos, 19,33; liras, 5,12; florines, 40,29; marcos, 23,80.

NOTAS INFORMATIVAS

Mejora el aspecto del mercado en todos los departamentos. El tono vuelve a darle Explosivos, que comunican a la Bolsa casi toda la animación que puede en ella recogerse. Es curioso pasar del ajetreo del corro de Explosivos, en los que apenas ha habido desfallecimiento en esta sesión, al de fondos públicos o al de obligaciones ferroviarias, donde todo es quietud.

Una rápida ojeada al cuadro de cotizaciones da una impresión optimista del mercado: mejor situación en fondos públicos, alza en la generalidad de los valores industriales, estancamiento en otros.

Pero esta impresión no acaba de llenar al observador imparcial, al que ha seguido con detenimiento el desarrollo de la jornada bursátil. Dentro de esta marcha recuperadora hay una gran irregularidad, que da la medida de la inestabilidad del momento.

Los alcistas—también aquí hay su pequeño "trus", el "trust" de los alcistas—han ganado terreno en esta sesión, pero la cosa no ha tenido mucha trascendencia, pues los cargos han resistido poco tiempo en las alturas.

Explosivos empiezan con dinero al contado a 582, y a la liquidación a 589 por 584, dinero al último cambio del bolsín de la mañana; al próximo, dinero a 586. Pareció en los primeros momentos que iba a aflojar la tensión, pero después de un ligero retroceso del papel, el dinero ganó altura, y un cuarto de hora antes de ceder llegan a hacerse a la liquidación a 594 y al próximo, dinero a 596 y papel a 600 y 598. De aquí en adelante el declive fué manifiesto: cierran a la liquidación a 590 por 588 y al próximo a 592 por 590.

Una de las características más importantes del corro de Explosivos de hoy es la amplitud de negocio a la liquidación. Hubo varias operaciones de "cientos" junto a los consabidos "veinticincos". Parece que las compras de hoy han ido encaminadas a atender a los descubiertos.

En ferros hay esta vez más animación, pero la actividad se dirige a Nortes en vez de Alicantes, como al abrir la semana. Nortes quedan con papel a 198,5 al contado y 199 por 197,50 a la liquidación.

Tranvías llegan otra vez a la par y quedan con papel a este cambio. Petrolitos, con poco negocio, a 29 por 28,50 contado y liquidación.

Fondos públicos aparecen mejor dispuestos: como el lunes, hay también dinero para el amortizable 3 por 100.

Rif, nominativas, tienen papel a 210; se hacen en baja de 5 enteros; portador poco atendidas, mejoran sus puestos; Guindos siguen en baja creciente, esta vez de 13 enteros.

En moneda extranjera se registra una baja general; pero esta vez el alza de la peseta, aunque es mayor con respecto a la libra, no se reduce a esta divisa, sino que se extiende a todo el departamento.

NIVELACION DE OPERACIONES

Explosivos, fin corriente y fin próximo, a 596. Los saldos se entregarán el día 27.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos Oro, A, 203,50 y 203; Nortes, 199 y 198; fin próximo, 200 y 199; Explosivos, 585, 590 y 588; fin corriente, 590, 591, 592, 594, 589, 587 y 588; fin próximo, 590, 591, 592, 590 y 591.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Central, 0,60; Guadalquivir, 0,35; idem cédulas, 0,75; Chade, A, B y C, 2; Madrileña de Tranvías, 0,55; Unión Alcoholera Española, 0,75; Cédulas beneficiarias, 0,75.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 25.—Después de las fluctuaciones desconcertantes registradas en Madrid y Barcelona anteayer, nuestra Bolsa comenzó su sesión de hoy con las naturales prevenciones, siendo la desorientación la característica de la apertura. Sin embargo, los valores de renta fija se vieron más favorecidos que de costumbre por el mercado comprador. Los de dividendo, en cambio, y entre éstos los títulos especulativos, sufrieron los efectos de flojedad y se cotizaron en baja.

Los Fondos públicos se trataron con irregularidad, pero sin quebranto y con tendencia sostenida. El negocio de obligaciones fué más nutrido, a excepción de Nortes emisión 1913 y Tudelas especiales. En alza se cotizaron las Prioridades y las Tudelas segundas.

En el grupo ferroviario persiste la depresión y se cotizaron nuevamente en baja los Alicantes y Nortes, que quedaron ofrecidos.

Las Chades volvieron a perder 14 duros, y las Uniones Vizcainas sufrieron un quebranto de 7 duros, pero quedaron ofrecidas.

Las mineras pasaron inactivas y las navieras tuvieron un mercado fijo. Las Uniones y las Bilbaos cedieron cada una dos duros, y restó papel de las primeras y dinero de las últimas.

En la sección industrial los Explosivos perdieron 8 puntos, y quedaron solicitados a la cotización de cierre. Por el contrario las Papeleras ganaron cinco pesetas y Resineras dos puntos, quedando ambas sostenidas.

El tipo del descuento comercial

La "Gaceta" de ayer publica una orden de Hacienda en la que se dispone la reducción del 6 y medio al 6 el tipo de descuento para las operaciones estrictamente comerciales, quedando subsistentes los demás tipos oficiales de interés que actualmente rigen para los préstamos y créditos de todas clases.

ROLACO MAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 a las cuatro de la tarde en su domicilio social, Espronceda, 11, para tratar de la emisión de obligaciones y reforma de Estatutos en la parte que se considere necesaria.

Madrid, 25 de octubre de 1932.—El Presidente, **LANDINI.**

Ampliación negocio

Preciso seis mil pesetas, buen interés, amplias garantías. T. 72663. 4 a 6.

La situación del Cuerpo de Correos

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: Al amparo de la acogida que usted dispensa a las causas justas, nos atrevemos a enviarle la presente nota, saliendo al paso de una información dada a la Prensa por el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza.

Su rectitud y su bondad disponiendo la inserción en su diario de la nota motivadora de nuestra súplica, puede contar de antemano con la gratitud de sus atentos s. s. q. e. s. m., **Atanasio Velasco y Luis Vicente.**

* * *

NOTA.—El Sindicato de Correos se ha visto sorprendido con la publicación en la Prensa diaria de una nota del subsecretario, señor Galarza, sobre las mejoras concedidas por la República al personal del ramo.

No acertamos a explicarnos la finalidad de una nota que parece querer persuadir a la opinión de que los funcionarios postales son objeto de trato preferente por el Gobierno, presunción reñida con el espíritu de equidad distributiva que debe presidir la gestión gubernamental.

Era frecuente durante la Monarquía anticiparse a las peticiones justificadas de los funcionarios, dando a la publicidad unas cifras que, aun en el caso de ser ciertas, no probaban nada, por no ser más que un aspecto de la verdad; ésta se completa con otros detalles, como son: número de funcionarios a que alcanza la mejora y necesidades inaplazables de los mismos. El fin entonces era claro: predisponer a la opinión contra los que "pedían sin razón".

Como pudiera ser éste el propósito del señor Galarza, nos interesa hacer constar lo siguiente:

Primero. La cifra global de diez y seis millones y pico que da la nota del señor Galarza, "será real" cuando se apruebe el actual presupuesto, pues es la suma de los aumentos del presupuesto pasado y los "previstos" para el que se va a discutir en las Cortes.

Segundo. Dicha cifra habrá de ser distribuída entre treinta mil agentes: es decir, algo más de quinientas pesetas a cada uno, en el supuesto de que a todos alcanzara el beneficio.

Tercero. Para dar idea del estado de necesidad de los presuntos peticionarios, diremos: a) En el escalafón de técnicos recientemente publicado, figuran cinco mil trescientos doce funcionarios, divididos en ocho categorías: 4.067 en las dos últimas; b) El número 193 de los empleados de 5.000 pesetas lleva veintiún años de servicio; c) El número 465 de los de 4.000 lleva diez años de servicio; d) En las escalas auxiliares, la retribución no basta a cubrir las más elementales necesidades; e) Hay peatones con setenta y cinco años de edad (no hay jubilación para ellos), obligados a recorrer diariamente veinte kilómetros y a servir dos pueblos por cuarenta pesetas al mes.

* * *

En cuanto al orden moral, "disfrutamos" un reglamento de sanciones, tan reaccionario, que, entre otros "aciertos democráticos", tiene el de hacer obligatoria la delación sobre aspectos de la vida privada, sin que siquiera excuse la condición de cónyuge.

Por el Sindicato de Correos, el presidente, **Atanasio Velasco;** el secretario, **Luis Vicente Galera.**

Madrid, 24 de octubre de 1932.

La Dirección de Seguridad utilizada para un timo

Una casa editorial de Madrid recibió un aviso telefónico, que se simulaba dado desde la Dirección de Seguridad, en el que le encargaban que, a determinada hora, llevaran al mencionado Centro policíaco, todas las obras que tuvieran, relacionadas con la revolución rusa.

A la hora convenida llegó, en efecto, un dependiente de la casa editorial a la Dirección de Seguridad, en la que penetró por la puerta que da a la calle de Rosalía de Castro.

Le salió al paso un individuo, con uniforme y gorra galoneada, el cual tomó el paquete y dijo al dependiente que esperase.

El timador atravesó todo el edificio, para salir con los libros por la calle de Gómez Baquero, por cierto que al ganar la calle se le deshizo el paquete, y algunos volúmenes cayeron al suelo, ayudándole en la tarea de recogerlos, los guardias de Asalto, que estaban allí de servicio.

Pasado un tiempo más que prudencial, el dependiente hizo averiguaciones y comprobó que se trataba de un timo.

Enterado del timo el director de Seguridad organizó un servicio para la busca y captura del desaprensivo.

Detención pintoresca

En los números de "Heraldo de Madrid", correspondientes al lunes 24 y a ayer, martes, aparecen dos artículos de Redacción, donde se pone en conocimiento de los lectores los siguientes hechos: En la madrugada del sábado último un colaborador del colega, don Antonio Agraz, y el abogado del Colegio madrileño don Manuel Galindo, cantaron en un pequeño establecimiento público, con música de una revista popular, una canción en que aparecía, más por la fuerza del consonante que por ánimo de ofender, el nombre del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero. Un desconocido, sin residencia en Madrid, y que no ejerce autoridad alguna, fingiéndose, sin embargo, autoridad, ordenó a un sereno que detuviese a los señores mencionados.

Efectivamente, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, de donde les trasladaron a la Dirección general de Seguridad. No se les formó atestado en la Comisaría ni en la Dirección. No se les tomó declaración. Y cuando, más tarde, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, el juez dispuso que fueran encerrados en los calabozos.

El director de "Heraldo" y otros redactores se presentaron, al saber lo que ocurría, en el Juzgado, con el fin de responder de la personalidad de los detenidos y de su republicanismo. Todo fué inútil. Según refiere el colega, el juez recibió a los visitantes friamente, sin mandarles siquiera sentar.

Los detenidos pasaron por último, a la Cárcel Modelo. Entre la Comisaría, Dirección de Seguridad, calabozos del Juzgado y cárcel, han estado privados de libertad, desde la madrugada del sábado, hasta las cuatro y media de la tarde de ayer, martes, es decir, unas ochenta y cuatro horas.

Asegura "Heraldo" que el lunes le informaron que no bastaba con que el juez decretase la libertad, sino que era necesario que lo hiciese asimismo la Dirección de Seguridad y que el jefe superior de Policía dijo que si en el periódico se ocupaban del caso, los detenidos resultarían perjudicados.

Escuela de Periodismo

PROGRAMAS:	Precios Ptas.
Editoriales y Dirección, por don Angel Herrera	1
Gramática Castellana, por don Tomás Cerro	1
Teatro y Crítica teatral, por don Jorge de la Cueva	2
Arte de Titular y Confección, por don Vicente Gállego	0,50
Tipografía, por don Santiago Gil.	0,25
Redacción, por don Nicolás González Ruiz	1
Economía, por don José Larraz..	0,25
Taquigrafía, por doña L. Llorente de Cabrera	0,25
Periodismo agrícola o Agricultura para periodistas, por don F. Martín-Sánchez Juliá	1
Idioma Inglés, por don Gabriel V. de Anta	0,25

* * *

De venta en EL DEBATE (planta baja) y en el local de su Escuela de Periodismo. Se remiten a provincias, pidiéndolos a la Secretaría de la Escuela.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

LINOLEUM ARTICULOS DE LIMPIEZA. LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".

HORTALEZA, 51. — TELEFONO 13324.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pesetas. Restaurant MADRID (Se recomienda este Hotel).

CEMENTERIO Candelabros metal niquelados. Fábrica. RUBIO, GATO, 3. Tel. 18847. Madrid.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nuevas plazas de maestros de Madrid. Han sido creadas con carácter definitivo las siguientes plazas de maestros y maestras nacionales de Madrid:

Una para niñas en la calle de Lorenza-Alvarez, número 23.

Una para niños en la Casa Albergue (Fuente de la Teja).

Una para niños en el Hospitalillo del Niño Jesús.

Una de niños y otra de niñas en la casa número 2 de la calle de las Tres Cruces.

Dos secciones para niños en cada uno de los Grupos Escolares de "Calderón de la Barca" (Sacramento, número 10) y "Ricardo de la Vega" (Cava Alta, número 5).

Tres secciones de niñas en el Grupo de "Matilde García del Real" (plaza de Puerta Cerrada, número 5); y

Cinco secciones de niños y cinco de niñas, que, bajo dirección única, habrán de instalarse en el nuevo grupo denominado de "Gómez de Baquero", creándose al efecto seis plazas de maestro y cinco de maestra con destino al citado Grupo Escolar; y

Que por quien corresponda en los términos reglamentarios, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras nacionales que habrán de regentar las plazas que en virtud de esta disposición se crean definitivamente.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.—Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria, mañana día 27, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media, en segunda, en su domicilio social, Plaza de la Independencia, número 9, primero, con el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la sesión anterior; estado de fondos y cuentas de Tesorería; altas y bajas de asociados; gestiones de la Junta directiva; cuestión de la habilitación; régimen interior de la casa; aplicación del nuevo Reglamento, y preguntas y proposiciones de los asociados.

En el caso de no terminarse el estudio y deliberación de todos los asuntos señalados en el orden del día, se continuará su discusión en los días sucesivos y en los mismos local y hora antes indicado.

Oposiciones y concursos

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 668; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobó ayer don José María Menor San Millán, núm. 204, con 32,70.

Van aprobados 100.

Para el viernes, del 205 al 300.

Deportistas, lean Dr. CARTON, "Decálogo de la Salud", Trad. Humanes. Lanave

LOCATELLI Gran liquidación de existencias. Plumas. Adornos para teatro y fiestas. Precios ruinosos por deseo vender. CARMEN, 22, entresuelo.

CASA RAYO Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España.
AVENIDA PI Y MARGALL, 16

SIEMPRE NUEVOS tendrá sus pisos y muebles, lustrados con brillo "EL RAYO" preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas bote. El más rápido y el de menos trabajo. Droguerías y HORTALEZA, 24. — TELEFONO 13084.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE MARINA CON 4.300 PESETAS

Edad 18 a 24 años. No se exige título. Instancias hasta 31 de diciembre. Exámenes en enero. Exención del servicio militar. Clases por correspondencia. Curso 1.º noviembre. PRECIADOS, 7, tercero. ACADEMIA.

American Store
Artículos de "sport"; Máquinas "Rolls" para afeitar; Encendedores Dunhill, Parker y Lancel; Máquinas "Minerva" para hacer cigarrillos emboquillados; idem "Victoria"; Receptores de Radio y Fonógrafos.
Gabanes, Impermeables, Chaquetas de Ante y Cuero, "Sweaters" y toda clase de ropa de "sport"; Mantas de Piel, Seda y Lana para viaje, etc.
Agentes exclusivos de los famosos Baúles-armarios y Tourobes "HARTMANN", los mejores del mundo.
AV. C. PEÑALVER 8 y 10
"La Casa mejor surtida de España"

¡NO MAS CALLOS!
Los PARCHES ZINO del DR. SCHOLL al alcance de todos
a la venta la Se ha puesto NUEVA CAJITA a 1,50 ptas. para 4 callos.
Pídala en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías, Ortopedias y Zapaterías de Madrid.

Ventajas de los parches ZINO
1.ª Quitan el dolor en el acto.
2.ª Evitan la presión y roce del calzado.
3.ª No se desprenden al bañarse.
4.ª No contienen substancia tóxica.
5.ª Se adhieren instantáneamente.
6.ª Suprimen el callo para siempre.
Servicio del doctor SCHOLL para el confort del pie, en Arenal, 9; Eduardo Dato, 7, MADRID, y Rambla Cataluña, 84, Barcelona.

PRECIOS FIN DE MES

Camisas rusas, colores blanco, gris, beige, azul y marrón	5,90
Trajes interiores, afelpado superior, completos	9,25
Abrigos-checos, dibujos ingleses, impermeabilización total	29,75
Idem ídem, clase extra	45,00
Gabanes de cuero verdad, forro gamuza	115,00
Sombreros flexibles, fieltro buena clase	7,90
Idem ídem pelo superior, forro seda primera	12,50
200 modelos de zapatos para caballeros y señoras, últimas creaciones, construídos como los más costosos y en todas clases de pieles, hormas y tacones	17,00
Botas de uniforme para ordenanzas, guardias y carabineros y magníficos brodequines para cuotas, calidades garantizadas	17,00
Los mejores calzados para colegiales	13,00

ALMACENES PERPIÑAN
ATOCHA, 71 Y 73 (ESQUINA A MATUTE), Y AVENIDA EDUARDO DATO, 7 (ESQUINA A SILVA)
Envíos a provincias, recibiendo previamente el importe del pedido

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS Preparación dirigida por el Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz, Inspector jubilado y ex profesor de la Escuela del Cuerpo. — INSTITUTO HUALDE, Preciados, 33, prales. Magnífico internado. — Empieza curso 1.º octubre.

COLEGIO - INSTITUTO HUALDE - GRAN COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
Con capacidad para 200 alumnos. Gran vigilancia y moralidad. PRECIADOS, 33, principales. Profesorado: Auxiliares de Instituto. Espléndido internado con sesenta plazas.

OPOSICIONES A ENFERMERAS 54 plazas de 2.000 pesetas. Diputación provincial. Tener veinte años. No se necesita título. Preparación completa por personal especializado. Matrícula limitada. Informes: INSTITUTO HUALDE. Preciados, 33.

INGENIEROS DE Telecomunicación. La mejor carrera puede hacerse pensionado. Las clases de Análisis Matemático, Analítica Descriptiva, Física y Química, son gratuitas para nuestros alumnos de Telégrafos. Informes y programa oficial en ACADEMIA VELILLA. Magdalena, 1.

CELADORES DE MERCADOS
Ayuntamiento de Madrid
Inmediata convocatoria publicaráse noviembre de 57 plazas, con 3.000 pesetas sueldo y cuatrienios de 500. Edad de veintitrés a cuarenta y cinco años. No se exige título. Comenzamos 1.º noviembre preparación, cargo funcionarios técnicos Ayuntamiento Madrid, especializados estos servicios y horario compatible con el de oficinas y empleos oficiales o particulares. Apuntes propios, exclusivos nuestros alumnos. ACADEMIA MURO. DESENGAÑO, 12. (Horas de matrícula, de diez a una mañana.)

TELEGRAFOS ACADEMIA MURO
Ultimas oposiciones obtenidos los números 2, 6, 12, 17, 28, 34, etc. habiendo aprobado la cuarta parte de sus alumnos y siendo la Academia que más plazas ha obtenido proporcionalmente al número de alumnos presentados. Enseñanza grupos seis horas diarias clase cada uno, cargo profesionales especializados. Admitimos uno, dos días oyentes sin matrícula ni ulterior compromiso. ACADEMIA MURO. Desengaño, 12. (Tenemos el mejor internado de Madrid.) Horas de matrícula, de 10 a 1 mañana.

GABAN ANGELUS
GABARDINAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, TRAJES A MEDIDA
PRINCIPE, 7 Teléfono 14525

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0,60 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre
Cada palabra más..... 0,10 "

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas, Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
Agencia Corona. Fuencarral, 77, Madrid.
Agencia Laguno. Preciados, 62, Madrid.
Quiosco, calle de Alcalá frente al Banco de España.

Sin aumento de precio.

ABOGADOS

BUFETE del Lic. José O. de Bofarull. Carrera San Jerónimo, 9. Consulta 5 a 7. Teléfono 90319. (3)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta de tres a siete. Cervantes, 19. (8)

SEÑOR Nuñez de Castro. Procurador. Administrador fincas. San Juan, 82. Málaga. (T)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333, seis-siete. (5)

VELAZQUEZ, 105. Señor Pérez Gámiz, dos a cinco. Teléfono 59001. (B)

BUFETE del licenciado Alfonso Barroso. Consulta, 2 a 6. Carrera San Jerónimo, 35. Teléfono 17529. (3)

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives. Costanilla Angeles, 8 primero. (11)

DETECTIVES particulares. Vigilancias, informes personales. Servicios discretos. Económicamente. Marte. Hortaleza, 116, moderno. Teléfono 44523. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)

AGENCIA Ortega. Puerta del Sol, 13, Madrid. Obtiene y presenta toda clase de documentos y gestiona toda clase de asuntos. (T)

TELESFORA Fernández, profesora en partos. Consulta para casos de su profesión. Zurbano, 17. Teléfono 41645. (V)

DETECTIVE, vigilancias personales, informaciones internacionales reservadas, divorcios. Preciados, 64 primero (5)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, servidumbre informada. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES todas clases baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. (8)

RADIOGRAMOLA urge vender, 500 pesetas. Ocasión única, Goya, 77. (3)

CAMA, colchón, almohada, 47 pesetas, armarios, mesillas. Puente. Pelayo, 31. (T)

POR ausencia vendo muebles nuevos. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

OCASION. Marcha urgente, comedor, alcoba, despacho. Almirante, 16, bajo. (2)

VENDO comedor moderno palo santo, barato. Hermosilla, 91. Señor Torralba. (B)

PARTICULAR vendo barato comedor, camas, colchones. Princesa, 71, entresuelo derecha. (T)

GRAN liquidación todos muebles, enseres por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

VENTA en almoneda por testamentaría, infinidad de objetos de arte, antiguos tapices, cuadros, colección abanicos, alfombra tapiz Aubusson 7 por 5, banquetas doradas, platos, bronces, tallas, dos librerías, tasaciones baratísimas. Serrano, 82, bajo. (T)

HOY, mañana. Muebles título. Despacho, alcoba, alcoba plateada, recibimiento, cunitas, sillones. Gómez Baquero, 31, antes Reina. (2)

URGENTE, despacho, dormitorio, tresillo, tapices nudo, arañas, varios. Lagasca, 57. (8)

ATENCION, compro muebles, ropas, objetos plata y oro, máquinas coser y escribir, voy a domicilio. Guilón. Teléfono 75993. (7)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10. (7)

PARTICULAR, autopiano americano, Strohber, con banqueta, 100 rollos, 88 notas, caja caudales, tresillo, gramola muebles alto, colección discos. Velázquez, 103, entresuelo izquierda; 11 a 2. (5)

ALCOBA jacobina, comedor, camas broncedas, otros, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

POR traslado muebles modernos, cortinas, lámparas, cine, radio. Montesa, 17. (V)

ALMONEDA; comedor, dormitorio, coqueta, colchones, armarios, buró, otros. Serrano, 16. (3)

ALQUILERES

HOTEL parque Metropolitano, rebajado Razón teléfono 95383, 4 a 9. (T)

CASA nueva, 120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. "Metro" Río-Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 8. (3)

LUJOSO principal muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

CUARTOS desalquilados facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (11)

ALQUILASE Alicante espacioso moderno edificio, indicadísimo hotel, sanatorio, internado. Llopis. Mayor, 21. Madrid. Teléfono 96946. (A)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

ALQUILO cuartos espaciosos, calefacción, baño, ascensor. Serrano, 104, duplicado. (V)

ECONOMICO hotel dos plantas, calefacción, baño, jardín. Colonia "Los Cármenes". Chamartín. Razón: Sr. Navarrete. Galileo, 60. Tardes. (4)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18 (6)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

BUENOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, exteriores, 42 duros; semisótano, 22. Mendizábal, 42. (3)

PRINCIPAL, confort moderno, 22 habitaciones, dos baños, terraza, gas. Alcalá Galiano, 8. Garage. (6)

ALQUILASE exterior, todo confort, ocho habitables, baño, cocina, 350. Montalbán, 10. (T)

DIEZ habitaciones, calefacción central, baño, ascensor, 50 duros. Ferraz, 55. (6)

ESPLENDIDO piso, 16 habitaciones amplias, todo confort, precio rebajado. Velázquez, 25. (T)

PISOS amueblados nuevos en Viriato, 55. Velázquez, 65 y Castellana, 51, duplicado. (T)

EXTERIOR 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

INTERIOR soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

EXTERIORES, ocho habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Atico, 30. Alberto Aguilera, 5. (16)

CUARTO todo confort, hermosas vistas Retiro, muy soleado, dos cuartos baño. O'Donnell, 9. (2)

ALQUILO casita independiente, jardín, agua, amplias habitaciones. 90 pesetas. Eraso, 23. (T)

HOTEL amueblado alquílase, espacioso, confort, garage. Ibáñez. Peligros, 4. Tardes. (16)

ALQUILANSE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17, moderno. (T)

ALQUILO piso confortablemente amueblado, 325 pesetas. Torrijos, 13. (T)

CUARTOS exteriores, calefacción central, 100 pesetas. Marqués Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (T)

ALQUILO chalet amueblado, garage, jardín, confort. Avenida Valle, 16, parque Metropolitano. (A)

ALQUILASE piso amueblado, lujoso, diez habitaciones, calle Jenner. Teléfono 30553. (D)

QUEDAN dos pisos a 300 pesetas junto Gran Vía, confort, Mediodía, Pelayo, 3. (T)

ALQUILO cuarto todo confort, renta moderada. Espalter, núm. 7. (T)

ALQUILASE jaula para 4 ó 5 coches, muy barata. Castelló, 114, garage. (T)

TIENDECITA 60 pesetas. Amaniel, 1. Razón: Giraldez, Juan de Mena, 19. (T)

EXCELENTE exterior, 350. Amplísimo, 125. Confortable, 175. Velázquez, 65. (2)

LOCAL grande alquilo precio módico. Castro Plasencia, 9. (10)

VENDO, alquilo hotel, cuarto baño, jardín, patio toda clase aves. Libertad, 84. Puente Vallecas. (T)

DESEO piso Mediodía, seis habitaciones espaciosas, baño, gas, calefacción, casa tranquila, próximo centro. Precio: 250-350 pesetas. Escribid con amplios detalles. Piso. Carmen, 16, Prensa. (2)

VIVIENDA y almacén barato. Villamejor, 3. (21)

EN hotel particular, alquílase piso independiente todo confort. Narváez, 14. (T)

HOTEL nuevo. Garage. Calefacción. Alturas Hipódromo, final Serrano. Vendo, alquilo, facilidades pago. Informes: Lagasca, 62. Renedo. (T)

CUARTO once balcones, sol permanente, salón grande, plaza del Angel primer piso. Espoz y Mina, 17. (T)

PRECIOSOS, amplios exteriores, interiores, baño, ascensor, teléfono, baratísimos, interesa verlos. Andrés Mellado, 4. (6)

LOCALES para academia, sastres, modistas, oficinas, etc. Santiago, 8, principal. Mensualidades, 40 a 80 pesetas. (2)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 33. (3)

PISO amueblado, nuevo, calefacción central, gas. Lagasca, 62, entresuelo, derecha; cinco a ocho. (3)

ALQUILO hoteles y uno por departamentos amueblados. Cuesta Perdices. Teléfono 55 de Aravaca. (T)

DOS pisos todo confort, 7.000 y 6.000 pesetas, Valenzuela, 8. (T)

CUARTOS modernos, bajos, altos, baño, termosifón. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

DESEO piso, catorce habitaciones mínimo, calefacción, precio máximo 6.500 pesetas. M. Velasco. Alcalá, 31. (10)

REBAJADO, precioso, calefacción, 65-55 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (D)

LUJOSISIMOS, seis-ocho habitaciones, desde 180 pesetas. Tranvía puertas. Guzmán Bueno, 43. (T)

EXTERIOR, tres balcones, seis habitaciones, doce duros. Felipe Campos, 2, próximo López Hoyos. (3)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CENTRICO local acreditado, junto Gran Vía. Concepción Arenal, 3. Portería informa. (2)

PISO amueblado necesito de 500 a 650, confortable, calles amplias. Teléfono 95225. (V)

CUARTOS hermosísimos, últimamente rebajados. Guzmán Bueno, 48; inmediato tranvía 46. Visiten administrador. (16)

AMPLIOS exteriores todo confort, 150-165. Benito Gutiérrez, 7. (2)

EXTERIOR amplio todo confort, Mediodía 365 pesetas. Luchana, 29. (2)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

PARA empapelar, vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ALQUILANSE jaulas baratas, completamente cerradas, con todas comodidades. Castelló, 114, garage. (T)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ESCUELA automovilista. Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas. (2)

AUTOMOVIL cerrado, nuevo, ruedas laterales, cambiaría, venta coche. Dos asientos. Teléfono 59995. (4)

LIMOUSINE Panard, gran lujo, como nuevo, baratísimo. Garage "Los Angeles". Gaztambide, 14. (T)

FIAT, ocho caballos, conducción cuatro puertas, a particular. Doctor Fourquet, 15. (11)

CITROEN 5, cabriolet, menos de mil kilómetros uso, 3.500 pesetas, último precio. Plaza San Martín, 5. (Tardes, tres a cuatro.) (V)

VENDO Ford, coach, ruedas costados, discos 40166, inmejorable. Ferraz, 44. (T)

PARTICULAR citroen, 5 caballos, cabriolet. Ayala, 58, tarde. (E)

CHRYSLER 72, Spider como nuevo. Zorrilla, 21. Teléfono 10055. (10)

VENDO Citroen, conducción interior particular. Mendizábal, 61, garage. (D)

ABONOS, medios abonos, auto lujo, servicios sueltos. Jorge Juan, 19, garage. Teléfono 50002. (11)

SE abonan coches de lujo, ocho mañana a tres tarde. Riscal, 6. (11)

CAFES

CAFE Viena, el más confortable, buena música. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena, donde mejor se come. Cubiertos desde 3,50. (2)

PARA el día 5, a las dos de la tarde, banquete vegetariano, 5,50 cubierto. Café Viena. Luisa Fernanda, 21. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepe. Los mejores. Se arreglan tajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

CALZADO conformado a todo pie y composturas de toda clase en suela, goma y crepé. Vicente Donoso. Travesía Belén, 2. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

PARTOS Florinda, hija médico Salguero. Consulta diaria. Fuencarral, 55, principal. (8)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (20)

ALHAJAS relojes ocasión compro oro, plata, platino, composturas garantizadas "Sevein". Mayor, 39. (16)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO muebles, objetos. Hermosilla, 13; teléfono 50981. (5)

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, absoluta discreción. Teléfono 52816. (5)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata. Ballester. Teléfono 75748. (7)

PAGO insuperablemente trajes usados caballero, muebles, objetos, menudencias. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

TRAJES usados, americanas, pantalones, abrigos, muebles, objetos plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronces, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel Paso domicilio. (3)

ALHAJAS, Papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir. Escopetas y Gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487 y Prado, 3. 94257. (21)

COMPRO motor gasolina 3 a 5 HP, ofertas por escrito Pastor. Conde Peñalver, 8. (9)

MAQUINA cigarrillos "Cruz", usada, deséase, urgente; Segovia, 10, entresuelo izquierda. (E)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

ENFERMOS crónicos desahuciados, de Madrid o provincias; pensiones campestres comprobadas asistencias médicas curativas sin medicamentos ni operaciones. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. (3)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

SORDOS. Invento trascendental para los sordos. Gafas auriculares. Eficacia indiscutible. Exento de ruido, sin electricidad. Muy cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 60 cts. a Fonética, D. Apartado 331. Sevilla. (3)

DOCTOR Ontañón reanuda consulta piel y secretas. San Roque, 1. (3)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (21)

DENTADURAS (especialista Alvarez). Dentista. Magdalena, 28. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

LA mejor academia de corte Chic-Parisien. Patrones preparaciones. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

PROFESORA repujado, cuero y metales, pirograbado pinturas, lacas japonesas, labores generales. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

TITULAR universitario, católico daría clases Primaria, Bachillerato, particulares, Colegios. Inmejorables referencias. Modestas pretensiones. Escribir Profesor. Continental. Carretas, 3. (V)

BARATISIMA enseñanza, perfecta, francés, inglés, alemán, latín. Ibiza, 14. Colegio. (10)

PRACTICANTES, matronas, enfermeras. Preparación económica. Mesón de Paredes, 2, consulta. (T)

COLEGIO-Academia "Castilla". Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas. Contabilidad, Idiomas, Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléf. 19828. (3)

SEÑORA francesa ofrécese educar niños, enseñanza española, lecciones. Teléfono 74366. (V)

INGLES y Francés, nativo, económico, diplomáticos, particulares, grupos. Pardiñas, 16. (T)

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Doña Mercedes Cano. Plaza de los Ministerios, 2 moderno (frente al Senado). (T)

SEÑORITA francesa sabiendo inglés da lecciones. Alberto Bosch, 1.° izquierda. (T)

INGLES Londinense. Clase particular 40 pesetas. Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

FRANCES. Clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

CLASES Ramos. Hortaleza, 110. Preparación, Estadística y Hacienda, por ex vocal oposiciones. (2)

PROFESORA francesa recién llegada Inglaterra, lecciones. Alburquerque, 5. (2)

FRANCES práctico, gramatical. Escribid, Covarrubias, 11. Madame Nocher (2)

SEÑORITA francesa (París) diplomada, lecciones particulares. Alcalá, 98 moderno, principal izquierda. (T)

EXTRANJERA desea dar clase inglés, francés, alemán, a cambio pensión familia distinguida. Escribid, DEBATE 23871. (T)

ALEMAN, latín, griego, por profesor alemán, mejor recomendado. Teléfono 36362. (E)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales, 50 pesetas mes. Teléfono 45025. (E)

INGLES, alemán, francés, grupos, 10; particular, 30; a domicilio, 50 pesetas. Corredera Baja, 47. (8)

MATEMATICAS. Clases particulares por ingeniero, señor Aceytuno. Plaza República, 2. Teléfono 17157. En último curso, de siete alumnos que asistían esta clase, dos ingresaron en Ingenieros de Montes y tres aprobaron ejercicios matemáticas en industriales y Minas. (3)

SACERDOTE graduado ofrécese bachiller, buen gabinete, inmejorable comida, lección, vigilancia, 250 mes. Ayala, 136. (3)

INGENIEROS especializados con gran práctica, darían clases de electricidad en Academia o particulares. Jocar. Mendizábal, 77. (T)

FRANCES, inglés. Lecciones por profesora francesa (París), diplomada. Torrijos, 27. (T)

PROFESOR cultura física. Método sueco, oriental, romano, especiales para señoritas, niños, señoras. Apartado 704. (2)

PROFESOR inglés (Ateneo). Prepara carrera diplomática rápidamente. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

POR correo enseñanza Taquigrafía, García Bote, taquígrafo Congreso, Ferraz, 22. (24)

ATHENAS. Colegio primera, segunda enseñanza. Aparejadores. Academia idiomas, música, reforma letra, taquimecanografía, contabilidad, 10 pesetas. Oposiciones Celadores Ayuntamiento; Auxiliares Marina. Plaza Santa Ana, 14. Teléfono 18905. (V)

CASA de estudios Centro Hijos de Madrid, oposiciones: Policía, celadores de mercados, auxiliares de Marina, Estadística. Profesorado competentísimo. Detalles en Cañizares, 10. (V)

LECCIONES francés particulares, colectivas económicas. Eleonore. General Arrando, 10, bajo, derecha. (V)

MATEMATICAS. Lecciones particulares 50 pesetas mes. Hortaleza, 76, primero. (4)

FRANCES, Alemán rapidísimo, 10 pesetas mensuales, clases particulares, profesores nativos diplomados. Preciados, 15, tercero. (2)

INGLES, Alemán, Francés técnicamente dominados, formación grupos, según orientación. Oposiciones diplomáticas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

INGENIEROS industriales, otras ramas. Preparación esmeradísima por ingeniero y profesor idiomas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

PREPARACION bancaria, comercial, diplomática. Especialización. Taquigrafía. Contabilidad. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

PROFESOR a domicilio, primera, segunda enseñanza. Tortosa, 10, segundo A. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

LAS personas que padecen de vértigos, mareos y pesadez o tienen arterioesclerosis deben usar la Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, la purifica y evita las congestiones. Venta en Farmacias. (22)

MASAJES, sí, pero Ximpa único que los garantiza. Príncipe Vergara, 28. (V)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pídan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (21)

HOY seis y media tarde subasta pública; importantes lotes. Miguel Moya, 8. (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

FINCA extrarradio renta sólida 26.000 pesetas, cobrando trimestres adelantados, cómoda administración para señora, capitalizado al 7, admitiendo un tercio valores cotizables. Apartado 485. (21)

HOTEL confort dentro Madrid junto "Metro Lista", tranvía, mercado, tranquilidad, no es cooperativa. Vendo. Padilla, 74. (2)

PARTICULAR directamente comprador, vende fincas rústicas urbana céntrica comercial, renta, revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

VENDO solares, calle Galileo, Ancora, Puente de la Princesa, Prosperidad, propios para naves y talleres, muy baratos y condiciones de pago. Fuencarral, 18; de seis a nueve. (2)

PERMUTO solares por casas y fincas rústicas próximas a Madrid. Gerardo Rueda. Fuencarral, 18; de seis a nueve. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

PERMUTO finca olivos término Jaén por casa Madrid, con sólo una hipoteca valor 400.000. Lavapiés, 47, primero. Jiménez (una a cuatro). (V)

VENDO solar Duque Sexto, 12. Facilidades. Alonso. Hermanos Quintero, 2. (V)

OCASION, plazos casa dos pisos, solar árboles, gallineros, 14.500, libres gastos escritura. Cava Baja, 30, principal. (3)

VENDO casa como solar. Razón: Carrera San Jerónimo, 35, principal derecha; 2 a 6. (3)

CHALET sanísimo, pinares, garage, calefacción, 225 pesetas. Ciudad Lineal, Prensa, anterior Colegio Armada. Teléfono 73940. (A)

CASA nueva, distrito Inclusa, otra Chamberí al 8 por 100 libre, adquiérese 250.000 y 190.000 pesetas. Señor Martínez, 1-3. Eguílaz, 10. (A)

VENDO casa todo confort, buen barrio, 650.000 pesetas, hipotecada banco, tomando resto precio, segunda hipoteca misma casa y segundas, otras casas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

SOLAR hotel nave, cambio por casa. Cruz. Peligros, 5. Sapic. (3)

HIPOTECAS

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

DISPONGO dinero abundante, primeras, segundas hipotecas, Cabrero. Pardiñas, 24-26. (T)

HUESPEDES

SOBRE finca de recreo inmediata Madrid preciso 15.000 pesetas. Tiene Banco 60.000. Valor 50.000 duros. Sin intermediarios. Apartado 841. (3)

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Comprúebelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

ESTABLES, estudiantes. Baltymore. Pensión nueva, confortabilísima, frente palacio Prensa. Gabinetes, dos, tres amigos, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundo. (2)

ALQUILASE habitación en Glorieta de Bilbao, sin, uno, dos amigos. Razón: Fuencarral, 114. Gutiérrez-Ravé. (T)

PENSION Alvarez, excelentes exteriores, confort, desde 5,50. San Sebastián, 2. Plaza Angel. (T)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

MAGNIFICA habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, dos pasos Sol, cien pesetas. Razón Prensa, Carmen, 16. (2)

DOS amigos desean dos alcobas y despacho, casa particular, confort, calefacción, teléfono, próxima Bilbao-Chamberí. Escribid Puente. Prensa. Carmen, 16. (2)

CALLE Carmen, habitaciones dos, tres amigos, con, sin. Razón: Prensa, Carmen, 16. (2)

ALCOBA, gabinete, dos, tres amigos, sin. Mesonero Romanos, 12, segundo. (2)

HERMOSA habitación interior principal, con o sin, dos personas, con baño. Conde de Xiquena, 15 y 17. (T)

GABINETE exterior, uno o dos amigos, sitio céntrico. Escribid: DEBATE 23874. (T)

FAMILIA vasca ofrece estupendo exterior, calefacción, dos hermanos, amigos, otra individual pensión dormir. Núñez Arce, 9, tercero. (T)

EN familia distinguida, trato familiar no de huésped, joven exquisitamente educado, desea pensión como estable y único. 200 pesetas, todo incluído. Referencias a satisfacción. Inmediata plaza Colón. Dirigirse F. G. Real-Varona. Apartado 444. (T)

HUESPEDES económicos, habitaciones independientes, próximo Universidad. Ballesta, 8, segundo izquierda. (T)

CEDESE con, sin, preciosa habitación, independiente, calefacción central, baño, teléfono Pardiñas, 16, segundo derecha. (T)

NECESITO habitación, todo confort, céntrica, teléfono, con, preferible particular. Escribid: DEBATE 24080. (T)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

CEDO gabinete, sol, baño, ascensor, económico. Gaztambide, 29, tercero izquierda. (D)

GABINETE exterior, decorado, confort, con o sin. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda A. (T)

HABITACIONES gran confort, dos personas, precios económicos. Pensión Pi Margall. Avenida idem, 11, 3.° (4)

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, 1.° "Metro" Goya. (A)

EN familia, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, económico. Angenes. General Arrando 10, bajo, derecha. (V)

SEÑORITA extranjera desea habitación en familia distinguida, indicar precio, bajo número 5.018. Apartado 911. (9)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, pensión completa, 7 pesetas. Hortaleza, 76, primero. (4)

ADMITO huéspedes, baño, económico. General Pardiñas, 16, cuarto centro. (3)

CASA bien, alquilaría habitación exterior, mediodía, con, sin. Muy céntrico, ascensor, teléfono, baño, único huésped. Informarán: La Prensa. Carmen, 16. (2)

SEÑORA sola honorable, cede una, dos habitaciones, confortables, con, sin, señora, señorita, caballero formal. Larra, 15. Pregunten portería. (2)

CEDESE gabinete matrimonio, señoras, único huésped. Isabel la Católica, 7. (5)

PENSION Guevara desde 5,50; teléfono. Fuentes, 5, segundo. Junto Arenal. (5)

PARTICULAR cede gabinete, económico, con, sin. Alcalá, 88, primero izquierda. (A)

PARTICULAR exterior, 2 amigos, asistencia esmerada, teléfono. Pez, 4, tercero (10)

PARTICULAR, espléndido gabinete exterior caballero, sin. Barco, 9, duplicado segundo. (10)

EXTERIOR a tres amigos, familia amplia calefacción. Luchana, 36, entresuelo izquierda. (8)

PENSION Cantabria, económica, estables, calefacción. Valverde, 16, principal. (8)

SEÑORITAS educadas, desean huéspedes estables. San Andrés, 14, primero letra E. (8)

PARTICULAR casa, formal admite huéspedes baño, teléfono, habitaciones soleadas, independientes, hay para matrimonio, dos amigos, excelente trato. San Mateo, 11, segundo. (8)

VISITEN pensión de lujo, confort moderno, cocina acreditada, desde 12 pesetas. Barquillo, 22 (esquina Prim). (6)

ESPLENDIDA habitación, uno, dos amigos; baño, ascensor. Con, sin. Económica. Metro Goya. Narváez, 7. (T)

BONITA habitación, confort; uno, dos amigos; calefacción, baño, ascensor, teléfono, sol. Con, sin. Económica. Narváez, 9. Metro Goya. (T)

ADMITENSE huéspedes, confort. Precios módicos. Dato, 25, segundo B. (T)

PARTICULAR: habitaciones para caballeros o estudiantes. Calle Jesús, 2, segundo. (3)

CEDO habitación, calefacción, baño. Teléfono. Zurbano, 59, tercero; de 2 a 4. (3)

CEDESE habitación. Juan Mena, 13, segundo, junto Cibeles. Con, sin. (3)

CEDO caballero habitación, todo confort, lujo, sin. Alcalá, 123. (3)

PARA señoras honorables estables, magnífica pensión. Fuencarral, 92, segundo centro. (3)

BILBAINA, exteriores, confort, uno, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes, detalladamente. Preciados, 33. (3)

¿DESEA huéspedes estables? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

SEÑORA, exteriores, baño, señora pensionista, dos amigos. Gaztambide, 26, duplicado, entresuelo 3. (2)

GABINETE, confort, señorita. Plaza Matute, 9, entresuelo. (T)

HABITACIONES exteriores, confort, estudiantes, tres, cuatro amigos, económico. Alvarez Castro, 34, entresuelo izquierda. (T)

INMEJORABLE hospedaje, estable en familia. Ayala, 92, primero, antes 68. (T)

PARTICULAR cedería dos habitaciones confort, uno, dos estables, pensión completa. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

MATRIMONIO, solo cede precioso gabinete. Molino Viento, 8. (T)

DOS, tres amigos, baño, calefacción, casa tranquila. Martín Heros, 35. (2)

PARTICULAR, habitación soleada, trato familiar (baño), admitiría caballero estable. Flor Alta, 2 y 4, principal izquierda. (16)

SEÑORA cede gabinete, alcoba, sin, vistas. Plaza Mayor. Cava San Miguel, 13, primero izquierda. (3)

GRAN pensión Olmedo. Nueva instalación, confort, aguas corrientes, calefacción, 10 pesetas. Peñalver, 8. (A)

CEDEN habitación con, sin. Carrera San Jerónimo, 31, moderno, ascensor, calefacción. (A)

CEDO habitación. Conde Peñalver, 15. (4)

KINOS. Santa Engracia, 5; habitaciones desde tres pesetas. Pensión desde ocho; calefacción, ascensor, teléfono. (T)

PENSION Fernando VI, 2. Gabinete amigos. Precios moderados. (E)

MAGNIFICA habitación exterior matrimonio. Santa Engracia, 5, entresuelo. (T)

CEDESE habitación señora, señorita. Hermosilla, 5 moderno, ático derecha. Hoyos. (T)

LIBROS

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

REPARACIONES, accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calcular, copias y clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS para coser Singer, de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

CARMEN. Sombreros y vestidos, reformas, precios económicos. Ramón Cruz, 63. (T)

MODISTA buen corte, elegantes figurines. Cinco pesetas. Alberto Bosch, 14, primero centro derecha. (T)

PILAR: Vestidos, abrigos, 15-20 pesetas, hechura, garantizada. San Nicolás, 13. (23)

ALTA costura últimos modelos, creaciones. María Schuster. General Oraá, 14. (16)

MODISTA (ex primera de París), desea trabajo en su casa o a domicilio. Señora Simón. Avenida Raimundo F. Villaverde, 10. Teléfono 51281. (A)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

CORTE, confección, enseñanza rápida, económica. Conde Aranda, 6, principal derecha. (T)

MUEBLES

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 1,50. Torrijos, 2. (T)

AMUEBLADOS muebles nuevos, todos precios. Teléfonos 52608 y 33943. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

ADMITIRIA socio 60.000 pesetas, comerciante establecido diez años, ampliar comercio fama Madrid, informará Joaquín Fragua, calle Oriente, 5. (T)

PRESTAMOS sobre fincas Madrid, grandes y pequeñas cantidades, desde 7 anual. Directamente informes. Apartado 10.091. (3)

CAPITALISTAS. Omnia Comercial dispone diariamente de primeras hipotecas sobre fincas urbanas en Madrid y ofrécese variadas oportunidades de colocar vuestro capital a buen interés. Carrera San Jerónimo, 5; teléfono 90319. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA. Hechura gabán, 40 pesetas, vuelta 25. Jesús Valle, 24. (10)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS aparatos de corriente continua por alterna y viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

TRABAJO

Ofertas

DESEASE muchacha para todo, especialmente cocina. Informada. Vallehermoso, 71. (T)

EMPRESA importantísima, necesitando ampliar negocio, ofrece plazas en Madrid. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Imprescindible facilitar antecedentes e informes. Dirigirse: "Metro". Apartado 871. Madrid. (2)

ANTIGUA Sociedad Ahorro. Seguro vida combinado, invertible construcciones amortizar treinta años, precisa buenos representantes. Apartado

Madrid.--Año XXII.--Núm. 7.149 **EL DEBATE** Miércoles 26 de octubre de 1932

Monumento al "Centro alemán"

Si tomáramos la palabra "monumento" en su sentido etimológico, diríamos que la obra, de la cual vamos a escribir, es una "advertencia" o lección, mejor dicho, un vasto conjunto de lecciones y advertencias, para todos aquellos católicos que hayan de actuar en la política de sus respectivos países.

En efecto, la historia del "Centro alemán" es tan rica de enseñanzas y orientaciones, hechos y personas eclesiásticas y seglares; tan difícil y gloriosa, tan dramática y nacional ha sido su actuación, que dondequiera que se forme por católicos un partido político, siempre se leerá con provecho, no sólo por la ejemplaridad de sus hombres, sino también por su contenido ideológico y sus triunfos positivos.

Uno de los parlamentarios más distinguidos del "Centro" acaba de publicar el último tomo de su magna obra "Prehistoria, Historia y Política del Centro alemán". Es el tomo noveno; el primero apareció en 1927. El penúltimo publicado el año anterior dejaba ya completa la parte narrativa; pero el autor ha querido añadir otro tomo con suplementos, apéndices, anécdotas y hasta estadísticas y nombres, que no hubieran encajado bien en otra parte.

Ahora aparece más clara la posición de Windthorts y del "Centro" en la cuestión romana. Esta descripción llega hasta la solución adoptada en 1929 por el Vaticano y el Quirinal. De mayor importancia todavía es el relato de la actividad político-social del "Centro" desde 1877 y su intervención en la organización corporativa de los Sindicatos Cristianos. Una vez más hay que repetir a los "nuestros" que no puede haber "partido político sin organización de fuerzas sociales".

Después de esto, el "Centro" pudo lanzarse a la acción política de alta escuela. Su historia enseña el "uso práctico de inconmovibles principios", que no envejecen nunca, aunque los miopes no sepan ver su continuidad en las aplicaciones, a veces contradictorias, de las circunstancias accidentales. ¿Quién no ve que la misma ley física que hace subir el globo hace caer la piedra? Ya Santo Tomás decía que la política es "res mobilis". Es fácil confundir el "oportunismo" con la "adaptación", que es ley fundamental de los organismos que quieren vivir. Y más que en ningún otro orden de actividades humanas, la política es "el arte de lo asequible". Así lo han entendido y practicado los hombres que vencieron el poderío de Bismarck e hicieron revocar o derogar, por lo menos, aquellas "Leyes de Mayo", tan opresoras para los católicos alemanes; pero manteniendo inmutables los principios éticos de su política. Al lector avisado, no se le escapará la actualidad española de estos recuerdos. Hasta llegó el "Centro alemán" a combatir, eficazmente, "el duelo en el Ejército". De sus victorias en el campo de la enseñanza, problema hoy fundamental para nosotros, hable la actual organización de que fué alma recientemente el canciller Wirt.

Carlos Bachem que ha levantado este glorioso monumento al "Centro alemán", no ha podido ocultar la influencia sapientísima de León XIII en su victoriosa marcha. En 1877, de doce Prelados prusianos, siete habían sido despojados de sus bienes y algunos estaban en la cárcel. Bismarck esculpía en un monumento de granito: "No iremos a Canosa". En esto, sube a la cátedra de San Pedro el Cardenal Pecci, y León XIII, como maestro universal de la Iglesia, orienta la "política" de los católicos alemanes. El Canciller "de hierro" empezó a doblegarse ante la majestad de la justicia, representada por el "Papa de los obreros". Empeñado en su campaña contra el librecambio, necesitó de las organizaciones católicas y de sus diputados; el ministro Falk, por medio del cual había hecho pasar las "Leyes de Mayo", fué sacrificado al "Centro"; éste apoyó al antiguo perseguidor y consiguió que dichas leyes quedasen tácitamente abolidas en 1882. Al año siguiente, el príncipe imperial, Guillermo II, visitaba a León XIII, y Bismarck, dos años más tarde, invocaba el arbitraje de León XIII, a fin de arreglar con España el conflicto de las Carolinas.

El "Centro", entretanto, adquirió enorme influencia en la política financiera del país, y se constituye en "árbitro" entre los partidos. En los volúmenes de Carlos Bachem, el lector sigue paso a paso, con abundante documentación y riqueza de detalles, las peripecias de esta épica lucha, que ha merecido a los católicos alemanes la admiración del mundo entero. "Kulturkampf" la llamaron los que, entonces como ahora, querían a todo trance la supresión de la enseñanza de las Ordenes religiosas. Total: el sectarismo o la "política", que se disfrazan de cultura, a fin de impedir que la Iglesia enseñe.

También los católicos luchaban por la cultura, para que no se imbuyeran las almas de sus hijos en la ciencia materialista, que cierra los horizontes de la vida y los reduce a la materialidad grosera y triste de la lucha por la existencia del reino animal. El último tomo de Bachem, es sobremanera instructivo a este respecto.

En él se nos presenta también iluminados con nueva luz personajes contemporáneos, entre ellos, Erzberger, que tan importante papel desempeñó en la conclusión de la guerra. Pero el principal objeto del autor es proporcionar a la actual generación del "Centro alemán", sobre todo a los jóvenes, un arsenal completo, a fin de que comprendan y se inspiren en los principios y táctica de un glorioso partido que durante sesenta años ha servido tan eficazmente "a la Patria, al pueblo y a la Iglesia".

Cuando el ya proyecto autor de la "Prehistoria, Historia y Política del Partido del Centro alemán", comenzaba, a los diez años, a recoger los materiales para su monumental obra, no podía adivinar, no obstante el pasado, el papel que la Providencia reservaba a su partido en la política nacional. Ahora mismo el hitlerismo emprende una ofensiva a fondo, no ya contra Roma, sino contra el cristianismo entero; tal vez un nuevo "Kulturkampf", como ha denunciado hace poco días Monseñor Kaas, el Prelado que acaudilla el Centro. Y el Centro sigue su histórica trayectoria y quizás se vea pronto empeñado en más arduas empresas. Al fin Bismarck era cristiano y lo es Hinderburg; pero no lo es, ni mucho menos, el espíritu horriblemente pagano de los nuevos adoradores de "Wotan". En efecto, estos magistrales volúmenes de Carlos Bachem están destinados a enseñar a la actual generación del "Centro" cómo han de sentir y cómo han de portarse en el nuevo "Kulturkampf" que les espera, quizás más terrible que el pasado. Por algo la Historia es maestra de la vida.

Manuel GRAÑA

Cartas a EL DEBATE

Una reclamación de diez y siete años fecha

Señor Director de EL DEBATE

Muy señor mío: Al incorporarme en 1915 a la Comandancia de Carabineros de Málaga, como teniente del Cuerpo, hube de proveerme por mi cuenta del equipo de montura, porque si el Estado me facilitó caballo no lo hizo de la gratificación de quinientas pesetas establecida por orden circular del ministerio de la Guerra de 25 de octubre de 1912 a favor de los oficiales subalternos de Carabineros procedentes de la clase de tropa.

Desde entonces he reclamado varias veces el abono de la gratificación a que tengo derecho, porque mi situación económica no puede ser más precaria a consecuencia de continuas enfermedades que se me han llevado a dos de mis ocho hijos y que me obligaron a tomar a préstamo cantidades que estoy pagando con mi corto haber pasivo. Pero a mis reclamaciones se ha contestado siempre que hay que esperar a que el ministerio de Hacienda conceda el crédito que la suprimida Dirección general de Carabineros tiene solicitado para esta atención.

¿Quiere usted hacerse eco de este caso en el periódico de su digna dirección por si el señor ministro de Hacienda estima justo conceder el necesario crédito?

Aprovecha la ocasión para ofrecerle sus respetos y queda a su disposición su agradecido servidor q. l. e. l. m.,

Miguel GARCIA LARA

Teniente de Carabineros, retirado.

Almería, 25 de octubre de 1932.

MOTORES
de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33.
Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4

VAMOS POR PARTES, por K-HITO

—Usted se confunde. Las niñas de Hilarión Eslava desaparecieron hace algún tiempo. El proyecto de Incompatibilidades, mucho después.

Nueve hijos en tres años

BELGRADO, 25.—Una campesina de Velmevvtzi, cerca de Kitchevo, ha dado a luz nueve niños en tres años.

Esta mujer, cuyo marido es un campesino asalariado, tuvo en 1929 un hermoso niño. En 1930 dió a luz cuatro hijos perfectamente sanos, que viven todos. En 1931 dió a luz de nuevo unos gemelos, y ahora acaba de tener otra pareja.

Un camión incendiado

PARIS, 25.—El "Matin" anuncia que, en Arpajón, un camión cargado con bidones de gasolina ha chocado con un tren.

A consecuencia del accidente los bidones estallaron y se incendiaron. Las llamas se propagaron a una casa cercana y a varios de los vagones del tren.

El conductor del camión ha perecido carbonizado.

HOGAREÑA

—Estoy preocupadísima.

—¿Por?

—Me parece que Ricardín ha tosido esta noche.

—¿Estás segura?

—Completamente segura, no; pero casi segura. Tal vez se ha destapado, se ha enfriado y por eso tosía.

—¿Pero ha seguido tosiendo? ¡Bah, nada, tus sobresaltos de costumbre con los chicos!

—También creo que no será nada, pero puede serlo.... A lo mejor después de la tosecita esa viene algo grave: una bronquitis capilar, por ejemplo, como la que tuvo el niño del tercero, ¡y duró ocho días la criaturita!

—Qué cosas se te ocurren. ¡Eres tremenda!

—En cambio, tú, con esa pachorra, ¡tan tranquilo! Los hombres sois así. Vosotros, a lo vuestro, a vuestras cosas, y lo de casa, os tiene sin cuidado, incluso los hijos, ¡que es el colmo!

—¡Teresa!

—¡Si es la verdad!

—Bueno, no continúes diciendo atrocidades, porque eso último que has dicho es.... una atrocidad. Esos hijos son tan tuyos como míos, y yo los quiero tanto como los puedas querer tú. Lo que sucede es que yo no me alarmo ni me atribulo porque "me parezca" que uno de ellos ha tosido o porque estornuden dos veces seguidas. Claro está que si se tratara de cosa más seria, me alarmaría.

—Entonces, ¿tú crees que esa tos no será el principio de una bronquitis capilar?

—¡Qué ha de ser! Una simple carraspera, suponiendo que... tosiese, puesto que tú misma has dicho que no estás segura de que tosió.

—¡Ah, oye! De lo que sí estoy segura es de que la niña ha perdido peso, y, lo que no la ha ocurrido nunca, no tiene ganas de jugar.

—¿La has pesado?

—Pesarla en la farmacia, no; pero he notado que pesa menos al cogerla en brazos. ¿Te ríes?

—¡Naturalmente! ¿Cómo no quieres que me ría? Esa "historia" de que la niña ha perdido peso es igualita a lo de la tos del otro... ¡Ganas de... perder peso... tú: de no vivir, ni dejar vivir a esas criaturas, a fuerza de observaciones, exámenes, cuidados y solicitudes; y de que yo también me preocupe oyéndote, y... no pueda hacer nada de lo que tengo que hacer. Ahora mismo, escuchándote, no hago nada, y tengo pendientes unos cuantos trabajos que urgen... Entre los niños, tú y la limpieza, ¡no hay manera de trabajar aquí tranquilo y recogidamente!

—Esa es otra. Por tu gusto estaría la casa hecha un vertedero. ¡Oh, el egoísmo de los hombres!

—No es egoísmo, Teresa, es que tiene uno que ganar dinero, y para ganarlo hay que trabajar. Mira, haz el favor de irte. Luego seguiremos hablando... (Transición.) ¿Qué estrépito es ese que se ha oído?

—Ha sido en la cocina. ¡Qué habrá pasado, Dios santo! La dichosa criadita nueva... Voy a ver qué ha sido.

(Pausa larga.)

—¿Qué fué?

—¡Una catástrofe! Esto de tener casa es ¡para morirse varias veces al día!

—¿Pero qué ha ocurrido?

—Lo que yo me había sospechado. El demonio de la criada nueva, que se puso a jugar con el gato, y como el pobrecito no la conoce, le ha hecho "¡fú!", ha salido huyendo, como loco, se ha subido al fregadero y ha tirado media cristalería y media vajilla, que, naturalmente, se ha hecho cisco... ¡Un horror.... de pesetas! ¡Qué dichosas criadas! Cinco en un mes, y la última, peor siempre que las otras.

—¿La has reñido?

—¿Cómo que si la he reñido? ¡La he despedido! Además se ha puesto encima hecha una furia, diciendo algunas insolencias.

—¿También?

—¡Vamos! Que ha ido a su cuarto, gritando por el pasillo: "Que después de todo, ni la cristalería ni la vajilla valían dos pesetas, porque eran de lo más barato que se vende, como ocurre en todas las casas de señores "pelaos", que presumen de lo contrario." ¡Ya ves qué desvergüenza!

—Sí, una desvergüenza.... pero lo de que la cristalería y la vajilla son de lo más malito, es verdad, desgraciadamente.

—Oye, te advierto que no sé a qué hora estará hoy el almuerzo. Como se marcha la chica... A lo mejor, ¡ni a las tres!

—¡Madre mía!

—Preferible que te fueras y almorzaras en cualquier parte.

—Bueno.

—Y si te marcharas ahora, mejor.

—¿Ahora? ¡Imposible! Ya te he dicho que tengo que trabajar.

—Lo he oído, pero es que se me olvidó decirte antes que ha avisado la portera que hoy, y a esta hora, precisamente, vendrían los fumistas.

—¡No hay derecho!

—Ya sabes cómo dejan la casa de sucia... Hay que hacer, después de que se marchan, limpieza "a fondo".

—¡Horrible! Entre los chicos, la criada, la limpieza y... tú, no hay manera de hacer nada en esta casa. ¡Como para largarse, voluntario, a Villa Cisneros!

—Serías capaz...

—¡Puede!

—¡Emilio! ¿Has dicho eso en serio?

—Mira, mujer, ¡yo ya no sé ni lo que digo! Tráeme el "pluma", que me voy...

—Sí; vete. ¡Vete y déjame sola, para poder solucionar, con más tranquilidad estos "conflictos"! Los hombres no hacéis más que estorbar en las casas...

—¡Gracias!

—Cuando hay que hacer quiero decir.

—¡Menos mal!...

—Anda, ponte el "pluma".

—¡Hasta la noche!

—No vengas temprano... ¡Qué dichosas casas!

—¡Y que lo digas!

—¡Para morirse varias veces, diariamente, como he dicho antes!

—¡De acuerdo! Dame un abrazo.

—¡Para abrazos... estoy yo!

Curro VARGAS

Las palomas, más rápidas que el telégrafo

SHANGHAI, 25.—Un diario de Shanghai emplea palomas mensajeras para su servicio de telegramas con Nanking, la capital china, y este servicio da mejores resultados que el empleo de los telégrafos.

Las palomas hacen el recorrido de Nanking a Shanghai, una distancia de ciento sesenta millas por tren, en dos horas. El tren tarde en este recorrido unas seis horas, según los trenes y los telegramas de tres a cuatro cuando más rápidos, pues se han dado casos en que han sido entregados quince horas después de haber sido depositados.

Notas del block

Una maestra socialista se indigna porque los niños de su escuela tienen la cabeza llena de prejuicios religiosos, y aunque los maestros no les hablen de Dios, ni de Cristo, ni de la Iglesia, la actitud negativa de los profesores no es bastante para satisfacer los eternos interrogantes que se ofrecen al niño.

¿Quién tiene la culpa de esta formación cristiana de los niños? Los padres, responde la socialista.

"Como maestra, tengo que protestar valientemente de esta deformación de almas que a diario observo; como maestra, también pido, ahora que la cuestión del niño supo elevarse a todos los cerebros, y que los intereses del niño son intereses universales, que se le sustraiga cuanto antes a la influencia del hogar cuando es poco favorable a su formación. Dénsenos a nosotras esas preciosas edades de todos los candores. Créense muchas, muchísimas escuelas maternales; nosotras sabremos respetar al niño, a su conciencia, que es la forma más alta también de respetar la ley que comentamos..."

Ya no les basta con las tierras, con los Bancos, con los ferrocarriles y con los obreros parados; esa maestra, en nombre de los 50 ó 60 mil afiliados al partido, pide que sean entregados a las maestras socialistas los niños escolares para que ellas los eduquen sin deformar el alma.

¡Deformar el alma! No padece tal deformación el niño que se interroga por su origen y su destino y que va hacia Dios como los ojos buscan la luz; el deformado es el cerebro obtuso a estas verdades, que las asfixia en la negación y las corrompe en la ignorancia y en el sectarismo.

A los cristianos les corresponde también pedir que se creen muchas escuelas, que sean prolongación del hogar, regidas por mujeres que no hayan perdido las gracias y virtudes de la verdadera feminidad, que vean en el niño algo más que un producto de fábrica, un número en la legión humana, un voto en el censo electoral; que vean y comprendan en él, a un alma creada por Dios y la eleven a la altura de su inmortal destino.

* * *

¡Muy hidalgo y muy digno!

Uno de los diarios del "trust", al publicar una carta del duque del Infantado, dice que, con arreglo a lo que manda la Constitución, se ve obligado a poner el "ex" delante del título.

Y otros periódicos, también del "trust", al insertar la lista de los aristócratas expropiados, y al referir las desventuras de éstos cuando son encarcelados, deportados o multados, lo hacen no olvidando el consabido "ex" delante del título.

Pero, según lo hemos dicho en otra parte, al repasar en los mismos periódicos las noticias de sociedad, resulta que son condes los que viajan, marqueses los que dan fiestas y duquesas las que se casan o dan a luz.

Es decir, que conservan sus títulos mientras se desenvuelven en los actos de más relumbrón en la vida, y sólo los pierden en la persecución y en la desgracia.

Leña del árbol caído.

* * *

Conocen los lectores el caso prodigioso de Teresa Neumann, que vive en Konnersreuth, pueblecito de Baviera, y a la que, a intervalos regulares, se le abren en las manos y en los pies los estigmas de la crucifixión.

Los prelados bávaros, en reciente conferencia celebrada en Freising, han vuelto a tratar de este asunto, acordando invitar una vez más a Teresa Neumann a que se someta a un detenido examen médico en una clínica. Los prelados de Baviera estiman que corresponde a la ciencia médica la declaración de si las llagas que se abren regularmente en Teresa Neumann son debidas o no a causas naturales. Consideran también oportuno los prelados que un especialista en lenguas orientales verifique si las palabras que pronuncia la estigmatizada durante sus éxtasis, pertenecen a la lengua aramea y tienen alguna relación con el dialecto que hablaba Cristo.

Conviene advertir que no es la primera vez que Teresa Neumann es objeto de un serio examen por la ciencia médica. En 1927 permaneció quince días en la clínica del profesor Ewald, uno de los más célebres psiquiatras alemanes, quien, resumiendo su examen, certificó que los estigmas de crucificación presentados por Teresa Neumann no eran provocados artificialmente, añadiendo que durante su permanencia en la clínica la observada no había tomado alimento ni bebida de ninguna clase.

A.

Folletín de EL DEBATE 77)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Un instante después abrióse la puerta empujada desde fuera por alguien y penetraron en el saloncito Liana y su padre. Este, con un gesto rudo, empujó a la muchacha, como si quisiera arrojarla en los brazos de su marido; pero la joven, merced a uno de aquellos movimientos rápidos, ágiles, llenos de flexibilidad de los que poseía el secreto, se escurrió suavemente evitando el contacto con Miguel, y fué a contemplarse en el espejo de la chimenea cuya luna le envió la imagen de una mujer fatigada por las incomodidades de un largo viaje, pero que no por eso había perdido la entereza ni el dominio de sí misma. Para demostrarlo plenamente se dispuso a despojarse del sombrero, esto es, a terminar la operación a que se entregaba en el cuartito del hotel de Niza y que interrumpió la inesperada presencia de su padre.

Miguel Varnier, animado por la imperturbable calma de su mujer—el pobre hombre había temido una escena violenta—se levantó del asiento que ocupaba y con timidez infantil se acercó a la chimenea. Liana que le había visto aproximarse con el rabillo del ojo, lanzó un grito de dolor y llevóse un dedo a los labios.

—¿Qué te ocurre?—inquirió el señor Varnier casi con ternura—¿es que te has pinchado, Liana?

—Sí, me he pinchado con este maldito agujón... ¡sólo eso me faltaba!

—Veamos si ha sido mucho... Trae aquí...

La joven volvióse abandonándole la mano a su marido, que aunque la tomó entre las suyas, buscaba, principalmente, con no disimulado empeño, los ojos de la niña. Jorge, que se hallaba en el centro de la estancia, cogió el saco de viaje y luego de abrirlo lo vació sobre la piedra de mármol de la chimenea, por la que se desparramaron una abultada carterita que dejaba asomar un fajo de billetes y varias joyas, pendientes, pulseras, sortijas, collares.

Miguel Varnier, que conservaba entre las suyas la mano de Liana, volvióse de espaldas a la chimenea para no ver el cuerpo del delito, el dinero y las alhajas sustraídos en un robo que él quería ignorar; pero en cambio su mirada de perro fiel continuaba implorando otra mirada de los ojos verdes, que al fin se decidieron a sonreír. El enamorado industrial, plenamente feliz en aquel momento, pagó la sonrisa atrayendo hacia sí la cabeza de su mujer, obligando a Liana a que reclinara la frente sobre su pecho.

Entonces se produjo un gran estrépito. Era que el comandante de Monedières acababa de descargar un furioso puñetazo sobre el tablero de una artística consola llena de objetos de porcelana que fueron a chocar unos contra otros.

Tras esta explosión de enojo, provocada por la conducta harto blanda de su yerno, Jorge de Monedières prefirió dejar solo al matrimonio y salió del salón dando un portazo.

* * *

Al día siguiente, el lindo hotel que habitaban en Neuilly los señores de Varnier había recobrado su aspecto normal.

El rico industrial, antes de ir a reunirse con su suegro para dar comienzo al estudio de los negocios pendientes, entró de puntillas, sin hacer ruido para no despertarla, en la alcoba en que dormía Liana. Fatigada por dos viajes y por las emociones que durante ellos había experimentado, la joven señora de Varnier se hallaba entregada al sueño.

Miguel Varnier sentóse en una butaquita, no lejos del lecho vestido de damascos y colgado de encajes costosos. La media luz tamizada por las persianas bastaba para que se pudieran distinguir los objetos que había en la estancia.

Y el señor Varnier contemplaba aquel cuadro familiar con la reconcentrada atención con que miramos lo que, teniéndolo en gran estima, hemos estado a punto de perder, lo que labraría nuestra desgracia el día que lo perdiéramos. En la alcoba reinaba el más perfecto orden; un orden, además, del mejor tono. Liana no acostumbraba a dejar esparcidos por encima de los muebles, como hacen otras mujeres, las ropas que vestía al acostarse. Cada prenda tenía su lugar fijo y adecuado en los armarios. Los objetos de valor eran depositados en una caja cuyas llaves guardaba cada noche en el cajón de su "secreter" antes de meterse en la cama. Y hasta los accesorios de la "toilette" desaparecían nadie sabía dónde, en el momento en que su dueña no los necesitaba por haberse servido de ellos. Liana desconfiaba incluso de sí misma, y su concepto, un tanto tiránico, del orden se imponía aun a la propia fatiga. Jamás se entregó al descanso sin haber realizado estos pequeños menesteres, ineludibles en sus costumbres.

Por eso la noche anterior, sobreponiéndose al cansancio físico y al estado de espíritu en que la colocaba el dramático regreso al hogar conyugal, lo había puesto en orden todo, como de ordinario, y sólo entonces se había dado cuenta de que necesitaba unas horas de reposo.

Y, sin embargo, la emoción que sacudió sus nervios fué honda. A pesar de la extrema confianza que tenía en el imperio que sobre el corazón y sobre la voluntad de Miguel ejercían su juventud y su arte egoísta de hacerse amar sin devolver afecto por afecto, ni dejaba estar inquieta ni estar segura de la acogida que su marido le haría después de la ultrajante escapatoria.

Tenía que trazarse un plan de conducta y no lo demoró. Si Miguel se mostraba demasiado colérico o excesivamente rencoroso, le diría que su huida no había pasado de ser una habilidad, una maniobra para obligarlo a prestar el favor que había rehusado hacer negándose a proporcionarle los sesenta mil francos que le pidiera, y aun añadiría que precisamente se disponía a escribirle una carta explicativa cuando la sorprendió su padre, quien, con su intempestivo viaje, no había hecho otra cosa que concederle importancia a una cosa que, en realidad, no la tenía..., o que no tenía, al menos, la que se le quería dar.

Estos argumentos, aducidos con una sinceridad astutamente fingida, predispondrían favorablemente a Miguel Varnier, que tal vez la creyera... Liana o se atrevía a ir más lejos en esta suposición sobre la credulidad de su marido, porque era demasiado inteligente para ignorar que en ocasiones son las gentes de buena fe las más difícilmente convencibles.

Por fortuna para ella, el señor Varnier había tenido tiempo de sufrir cruelmente a lo largo de su vida, que se le había mostrado dura desde niño, y el sufrimiento desarma la cólera y hace desistir de los propósitos vengativos cuando se trata de corazones naturalmente bondadosos.

Sí, Miguel Varnier había sufrido mucho más, infinitamente más de lo que Liana suponía, como nunca podría imaginárselo. Cuando, de pie ante la caja de caudales en la que el comandante de Monedieres, lívido de indignación, acababa de comprobar el robo de los cuarenta mil francos, tuvo que rendirse a la evidencia de que su mujer se le había escapado voluntariamente, de que había desertado, no ya del hogar doméstico por el buen nombre del cual estaba obligada a velar con el mayor celo, sino de todos sus deberes de esposa, pensó que su capacidad de sufrimiento había llegado al límite.

Sin voz para responder a las vehementes palabras de su suegro; sin fuerzas para acusar y ni aun para protestar, Miguel Varnier había caído en un mutismo que decía bien a las claras cuán grande era su abatimiento. La cólera tempestuosa y creciente de Jorge de Monedieres llegó hasta a parecerle inoportuna, hasta a molestarle. Y clavando en el padre de Liana una mirada fija que equivalía a una súplica formulada con acento desgarrador, le dijo:

—Déjame, Jorge, te lo ruego encarecidamente; necesito estar solo.

El comandante se dispuso a salir del hotel, pero lo pensó mejor y no creyó prudente alejarse demasiado de su yerno: temía que Miguel, enloquecido por la pena, pudiera sentirse inclinado a tomar una resolución extrema. Retiróse, pues, al despacho del primer piso, en el que los dos hombres se reunían cada mañana para planear los negocios o simplemente para cambiar impresiones sobre la marcha de la industria que tan próspera mente se iba desarrollando gracias a los desvelos de ambos asociados. Durante más de una hora permaneció con el oído alerta, atento a cualquier ruido que pudiera producirse en la estancia en que había dejado al desdichadísimo marido.

Pero como todo permanecía tranquilo, su inquieto pensamiento apartóse de Miguel para volar hacia Liana. Entonces se le ocurrió una idea, a la que se sintió aferrado desde aquel instante:

—¿Y si fuera en busca de mi hija?... Tal vez lograra dar con ella y reintegrarla bajo el techo que no debió abandonar antes de que el escándalo consiguiente a la huida trascienda... Sí, todavía hay tiempo de evitar comentarios y maledicencias...

Jorge de Monedieres era, antes que nada, un hombre impulsivo. Arrancó una hoja del "bloc" de notas que había sobre la mesa, trazó nerviosamente unos renglones en los que le comunicaba a su yerno su decisión de lanzarse en busca de la fugitiva, descendió a la planta baja, donde halló a un criado que se entregaba a

(Continuará.)